LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION

CERTIFICA

Durante el mes de noviembre de 2025 **NO** se no se presentaron situaciones, casos o novedades que requieran ser informadas con respecto a las siguientes obligaciones contractuales:

3.3. Obligaciones del componente de Familia, Comunidad y Redes Sociales

3.3.1 Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en la Guía Operativa según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.

Estándar 1: Verifica la existencia del registro civil de las niñas y los niños y del documento de identidad de las mujeres gestantes. En los casos de no contarse, orienta y hace seguimiento a la familia o cuidadores y a las mujeres gestantes y adelanta acciones ante la autoridad competente, según corresponda.

Esta certificación se expide en Villavicencio a los (30) días del mes de noviembre de 2025.

Maria Cristina Perez

MARIA CRISTINA PEREZ CRUZ
C.C. 23.800.423 de Muzo Boyacá
Representante Legal

YO, **MARIA CRISTINA PEREZ CRUZ,** IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CUIDADANÍA 23.800.423 EXPEDIDA EN VILLAVICENCIO, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO ASOCIACIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3 IDENTIFICADA CON NIT 800.143.122

CERTIFICO QUE

Durante los días comprendidos entre el 01 y el 30 de noviembre de 2025 no se presentaron presuntos hechos de violencia, lesiones y/o fallecimientos de usuarios de los servicios de Primera Infancia en las 7 Unidades de Servicio del Contrato/Convenio Nº 50002202025 de 20 de febrero de 2024 suscrito con la Regional Meta del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

En constancia de ello se firma el primer (1) día del mes de diciembre de 2025

Maria Cristina Perez

MARIA CRISTINA PEREZ CRUZ
C.C. 23.800.423 Muzo - Boyacá

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Gmail **Asopadreswq Carens <asopadresporfiatres@gmail.com>**

CERTIFICADO PRESUNTOS HECHOS CONT. 50002202025

1 mensaje

Asopadreswq Carens <asopadresporfiatres@gmail.com> 1 de diciembre de 2025 a las 11:21
Para: Ana Milena Montano Montano <Ana.Montano@icbf.gov.co>, Betty Julieth Medina Heredia <Betty.Medina@icbf.gov.co>, juliana.gomez@icbf.gov.co

Buen día;

Me permito remitir certificado de presuntos hechos noviembre cont. 50002202025

--
CORDIALMENTE

MARIA CRISTINA PEREZ CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL ASOCIACIÓN PORFÍA TRES
CEL: 3123641307
asopadresporfiatres@gmail.com

11. CERTIFICADO DE PRESUNTOS HECHOS 220 Nov.pdf
71K

Gmail **Asopadreswq Carens <asopadresporfiatres@gmail.com>**

CERTIFICADO PRESUNTOS HECHOS CONT. 50002202025

1 mensaje

Asopadreswq Carens <asopadresporfiatres@gmail.com> 1 de diciembre de 2025 a las 11:21
Para: Ana Milena Montano Montano <Ana.Montano@icbf.gov.co>, Betty Julieth Medina Heredia <Betty.Medina@icbf.gov.co>, juliana.gomez@icbf.gov.co

Buen día;

Me permito remitir certificado de presuntos hechos noviembre cont. 50002202025

--
CORDIALMENTE

MARIA CRISTINA PEREZ CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL ASOCIACIÓN PORFÍA TRES
CEL: 3123641307
asopadresporfiatres@gmail.com

11. CERTIFICADO DE PRESUNTOS HECHOS 220 Nov.pdf
71K

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 CONTRATO: 50002202025	UDS: M1 BETANIA
HORA: 10:00 AM	FECHA: 6 DE NOVIEMBRE 2025
LUGAR: BETANIA	TEMA: Pacto de Convivencia
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Fortalecer el pacto de convivencia entre las familias, promoviendo normas, acuerdos y prácticas de respeto, diálogo y cooperación que favorezcan ambientes armónicos y protectores para las niñas y los niños.

AGENDA:

- Presentación
- Desarrollo de las actividades
- Cierre de la actividad

DESARROLLO:

El profesional de apoyo psicosocial inicia la reunión dando la bienvenida a las familias, resaltando la importancia de mantener entornos de convivencia positiva dentro del hogar y en los espacios comunitarios donde interactúan diariamente los niños y niñas.

Como rompehielos, se invita a los asistentes a compartir una "norma de oro" que consideren fundamental para convivir bien en familia. Esta actividad permite reconocer valores comunes como el respeto, la comunicación, la paciencia y la solidaridad.

Posteriormente, se presenta el tema central "Pacto de Convivencia", abordando los siguientes puntos:

1. ¿Qué es un Pacto de Convivencia?

Es un conjunto de acuerdos construidos colectivamente para orientar las relaciones entre los integrantes del hogar, promoviendo buenas prácticas, límites claros y un trato respetuoso entre todos.

2. Importancia del pacto de convivencia en la crianza:

- Favorece ambientes seguros y armoniosos.
- Previene conflictos y situaciones de violencia.
- Facilita el diálogo y la resolución pacífica de desacuerdos.
- Fortalece las habilidades socioemocionales de los niños y niñas.
- Promueve el ejemplo familiar como modelo de respeto y buen trato.

3. Elementos esenciales del pacto:

- Normas claras y coherentes.

- Límites acordados y respetados por todos.
- Consecuencias educativas y no violentas.
- Participación de las niñas y los niños en la construcción de acuerdos.
- Comunicación abierta para expresar emociones y necesidades.

4. Situaciones que afectan la convivencia:

Se reflexiona sobre factores como el estrés cotidiano, horarios desorganizados, uso inadecuado de tecnología, gritos, castigos y la falta de diálogo. El profesional guía la conversación hacia alternativas de solución basadas en el respeto mutuo.

Durante la socialización, las familias comparten experiencias que han fortalecido o dificultado la convivencia en sus hogares. Se reconoce que cada familia tiene dinámicas particulares, pero todas pueden mejorar mediante acuerdos simples, consistentes y amorosos.

Actividad práctica:

Se realiza la dinámica "Construyamos nuestro pacto". Las familias reciben tarjetas con valores, normas y situaciones cotidianas para elegir cuáles consideran indispensables para una convivencia positiva. Posteriormente, en pequeños grupos, redactan un mini pacto con 4 o 5 acuerdos que puedan aplicar en casa.

Esta actividad lúdica facilita la comprensión del pacto como una herramienta flexible y participativa, que debe revisarse periódicamente según las necesidades de la familia.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Aplicar prácticas de protección de derechos en el hogar. Promover ambientes afectivos, seg libres de violencia. Supervisar, acompañar y atender la los niños y niñas.	Daniel Aponte	DICIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Daniel Steven Aponte	Profesional de Apoyo Psicosocial	Daniel Aponte.

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS Mi Betania

ACTIVIDAD: Pacto de convivencia

LUGAR DE REUNION Betania

FECHA: 06/11/25

TEMA Pacto de convivencia

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	MAUREN YULIETH QUINTERO RODRIGUEZ	1,120,476,074	LUZ MARINA RODRIGUEZ DIAZ	1,006,696,312	3102603132	Luz Marina R.
2	ARIANA SALOME QUINTERO RODRIGUEZ	1,120,476,298	LUZ MARINA RODRIGUEZ DIAZ	1,006,696,312	3102603132	Luz Marina R.
3	YURANI EDIT GARCIA CURVELO	1,120,475,872	STELLA CURVELO	1,120,473,914	NO REPORTA	ESTELA
4	LEIMY ALEJANDRA GARCIA CURVELO	1,120,476,255	STELLA CURVELO	1,120,473,914	NO REPORTA	ESTELA
5	JERALDINE CARIVAN RODRIGUEZ	1,120,475,740	ELIZABETH RODRIGUEZ CASTRO	1,006,696,067	3125201855	Elizabeth RC
6	EDIER ELIAM GAITAN CARIBAN	1,120,476,053	GRACIELA CARIBAN AMAYA	1,120,472,149	3222928440	Graciela
7	YURLEIDY DIAZ RODRIGUEZ	1,120,476,048	FABIAN ANDRES GAITAN CASTRO	1,120,472,151	NO REPORTA	
8	SANDY VIVIANA RODRIGUEZ DIAZ	1,120,476,168	DEISY RODRIGUEZ DIAZ	1,006,696,065	NO REPORTA	Deisy
9	GERMAN STIVEN RODRIGUEZ QUINTERO	1,120,476,254	WILFREDY RODRIGUEZ CASTRO	1,006,696,243	3138989846	Wilfredi
10	DARLY MICHELL GARCIA RODRIGUEZ	1,148,711,219	DEISY RODRIGUEZ DIAZ	1,006,696,065	NO REPORTA	Deisy
11	DILAN STIVEN RODRIGUEZ CARIBAN	1,120,475,898	YANIRA CARIBAN AMAYA	1,120,472,122	NO REPORTA	Yanira
12	MELKIN SEBASTIAN CURVELO RODRIGUEZ	1,120,476,330	MAIRA CRISTINA RODRIGUEZ DIAZ	1,006,695,957	NO REPORTA	MAIRA
13	DUVAN HEREVALO CURVELO RODRIGUEZ	1,120,476,116	MAIRA CRISTINA RODRIGUEZ DIAZ	1,006,695,957	NO REPORTA	MAIRA
14	JAROL DAMIAN CARIVAN RODRIGUEZ	1,120,476,182	LEIDY TATIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1,120,475,046	NO REPORTA	Leidy
15	WILKIN NOLBERTO AMAYA RODRIGUEZ	1,148,711,222	BLANCA RODRIGUEZ CASTRO	1,120,472,147	NO REPORTA	Blanca R. C.
16	ERICK DAVID CARIBAN RODRIGUEZ	1,120,476,008	YINA RODRIGUEZ CASTRO	1,120,472,125	NO REPORTA	Yina
17	NILBIA YOLANDA RODRIGUEZ QUINTERO	1,120,475,626	WILFREDY RODRIGUEZ CASTRO	1,006,696,243	3138989846	Wilfredi
18	SHARITH THALIANA GAITAN CASTRO	1,120,475,953	DEISY JOHANA CASTRO DIAZ	1,006,696,265	3225672013	Deisy Johana C.
19	FAINER DANILO RODRIGUEZ QUINTERO	1,120,475,968	WILFREDY RODRIGUEZ CASTRO	1,006,696,243	3138989846	Wilfredi
20						

Daniel Agudelo 1121816004

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 CONTRATO: 50002202025	UDS: COOPERATIVA
HORA: 10:00 AM	FECHA: 18 DE NOVIEMBRE 2025
LUGAR: COOPERATIVA	TEMA: Pacto de Convivencia
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Fortalecer el pacto de convivencia entre las familias, promoviendo normas, acuerdos y prácticas de respeto, diálogo y cooperación que favorezcan ambientes armónicos y protectores para las niñas y los niños.

AGENDA:

- Presentación
- Desarrollo de las actividades
- Cierre de la actividad

DESARROLLO:

El profesional de apoyo psicosocial inicia la reunión dando la bienvenida a las familias, resaltando la importancia de mantener entornos de convivencia positiva dentro del hogar y en los espacios comunitarios donde interactúan diariamente los niños y niñas.

Como rompehielos, se invita a los asistentes a compartir una "norma de oro" que consideren fundamental para convivir bien en familia. Esta actividad permite reconocer valores comunes como el respeto, la comunicación, la paciencia y la solidaridad.

Posteriormente, se presenta el tema central "Pacto de Convivencia", abordando los siguientes puntos:

1. ¿Qué es un Pacto de Convivencia?

Es un conjunto de acuerdos construidos colectivamente para orientar las relaciones entre los integrantes del hogar, promoviendo buenas prácticas, límites claros y un trato respetuoso entre todos.

2. Importancia del pacto de convivencia en la crianza:

- Favorece ambientes seguros y armoniosos.
- Previene conflictos y situaciones de violencia.
- Facilita el diálogo y la resolución pacífica de desacuerdos.
- Fortalece las habilidades socioemocionales de los niños y niñas.
- Promueve el ejemplo familiar como modelo de respeto y buen trato.

3. Elementos esenciales del pacto:

- Normas claras y coherentes.

- Límites acordados y respetados por todos.
- Consecuencias educativas y no violentas.
- Participación de las niñas y los niños en la construcción de acuerdos.
- Comunicación abierta para expresar emociones y necesidades.

4. Situaciones que afectan la convivencia:

Se reflexiona sobre factores como el estrés cotidiano, horarios desorganizados, uso inadecuado de tecnología, gritos, castigos y la falta de diálogo. El profesional guía la conversación hacia alternativas de solución basadas en el respeto mutuo.

Durante la socialización, las familias comparten experiencias que han fortalecido o dificultado la convivencia en sus hogares. Se reconoce que cada familia tiene dinámicas particulares, pero todas pueden mejorar mediante acuerdos simples, consistentes y amorosos.

Actividad práctica:

Se realiza la dinámica "Construyamos nuestro pacto". Las familias reciben tarjetas con valores, normas y situaciones cotidianas para elegir cuáles consideran indispensables para una convivencia positiva. Posteriormente, en pequeños grupos, redactan un mini pacto con 4 o 5 acuerdos que puedan aplicar en casa.

Esta actividad lúdica facilita la comprensión del pacto como una herramienta flexible y participativa, que debe revisarse periódicamente según las necesidades de la familia.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Aplicar prácticas de protección de derechos en el hogar. Promover ambientes afectivos, seg libres de violencia. Supervisar, acompañar y atender la los niños y niñas.	Daniel Aponte	DICIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Daniel Steven Aponte	Profesional de Apoyo Psicosocial	Daniel Aponte.

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS: Cooperativa
ACTIVIDAD: Pacto de convivencia
LUGAR DE REUNION: Cooperativa

FECHA: 18/11/25
TEMA: Pacto de convivencia

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	TELEFONO	FIRMA
1	LISA JULIETH ZAMORA PAREDES	1120472279	LISA JULIETH ZAMORA PAREDES	3114730775	Lisa Julieth
2	ERICK SANTIAGO RIVEROS PINILLA	1120391477	LEIDY YUBENY PINILLA VELASCO	3203005103	Leidy P.
3	VALERI JULIETH REYES ZAMORA	1120475906	LISA JULIETH ZAMORA PAREDES	3114730775	Lisa Julieth
4	JOAN DAVID RAMOS RUIZ	1116020588	YOLEIDY RUIZ CARRILLO	3223800936	Yoleidy R.
5	NEITHAN REYES RINCON	1120391093	DAYHANA ALEJANDRA RINCON MARTINEZ	3125752194	Dayhana Rincón
6	DHALIA LIZETH ZAMORA GUTIERREZ	1120508556	KARLA JULIETH GUTIERREZ CANTE	3204204626	Karla Gutierrez
7	IAN GAEL ZAMORA REYES	1234796122	LAURA GABRIELA REYES BEDOYA	3161173729	Laura Reyes
8	HILCE GUADALUPE GUTIERREZ LOPEZ	1120475997	WENDY ALEJANDRA LOPEZ PINILLA	3107913942	Wanda Lopez
9	ELIZABETH RUBIO LIEVANO	1029801315	ERIKA MAYERLY LIEVANO GALLEGO	3208014246	Erika Lievano
10	JUAN ANDRES JIMENEZ IBAÑEZ	1120475917	YULEIMA MILENA IBAÑEZ CARO	3102370891	milena Ibañez
11	MAUREN CATALELLA JIMENEZ IBAÑEZ	1120476342	YULEIMA MILENA IBAÑEZ CARO	3102370891	milena Ibañez
12	INGRID TATIANA ZAMORA PAREDES	1122134528	INGRID TATIANA ZAMORA PAREDES	3224626222	INGRI tatiana
13	GABRIELA MONTENEGRO NIEVES	1113543550	YULY DORAYNE NIEVES PEÑA	3142489030	Yuly Nieves
14	LINDA ISABELLA ROMAN RUIZ	1120392810	GINA DAYERLY RUIZ RAMIREZ	3219266385	GINA RUIZ
15	LAURA CAMILA LOZADA FORERO	1120393750	DAYANA FORERO TRIVINO	3123390349	Dayana F.
16	ANGEL MATHIAS ZAMORA VARGAS	1120476366	ANA MILENA VARGAS OSPINA	NO REFIERE	milena vargas
17	ANGIE KATERINE SOLOSA ROMERO	1006837085	ANGIE KATERINE SOLOSA ROMERO	3115891242	Angie Solosa
18	MIA TATIANA LOZADA FORERO	1120395248	DAYANA FORERO TRIVINO	3123390349	dayana F.
19	DAYLIN MAHELETH SALAS RODRIGUEZ	1121150074	ESTEFANIA DE JESUS RODRIGUEZ MENESES	3204234947	Estefania Ru
20	SALOME PEREZ CULMA	1144726370	LEIDY TATIANA CULMA OSPINA	3134064035	Leidy Culma
21	JOHAN ANDREY FLOREZ QUIROGA	1118206195	KAREN JULIETH QUIROGA VIERA	3123417034	Karen Quiroga
22	MIA ISABELLA GARCIA PRIETO	1120847979	LUISA FERNANDA PRIETO ROCHA	3203000456	Luisa Rocha

Daniel Aponte 1121816004
Responsable de la unidad de servicio y No cedula

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 CONTRATO: 50002202025	UDS: M1 COROCITO
HORA: 11:00 AM	FECHA: 6 DE NOVIEMBRE 2025
LUGAR: COROCITO	TEMA: Pacto de Convivencia
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Fortalecer el pacto de convivencia entre las familias, promoviendo normas, acuerdos y prácticas de respeto, diálogo y cooperación que favorezcan ambientes armónicos y protectores para las niñas y los niños.

AGENDA:

- Presentación
- Desarrollo de las actividades
- Cierre de la actividad

DESARROLLO:

El profesional de apoyo psicosocial inicia la reunión dando la bienvenida a las familias, resaltando la importancia de mantener entornos de convivencia positiva dentro del hogar y en los espacios comunitarios donde interactúan diariamente los niños y niñas.

Como rompehielos, se invita a los asistentes a compartir una "norma de oro" que consideren fundamental para convivir bien en familia. Esta actividad permite reconocer valores comunes como el respeto, la comunicación, la paciencia y la solidaridad.

Posteriormente, se presenta el tema central "Pacto de Convivencia", abordando los siguientes puntos:

1. ¿Qué es un Pacto de Convivencia?

Es un conjunto de acuerdos construidos colectivamente para orientar las relaciones entre los integrantes del hogar, promoviendo buenas prácticas, límites claros y un trato respetuoso entre todos.

2. Importancia del pacto de convivencia en la crianza:

- Favorece ambientes seguros y armoniosos.
- Previene conflictos y situaciones de violencia.
- Facilita el diálogo y la resolución pacífica de desacuerdos.
- Fortalece las habilidades socioemocionales de los niños y niñas.
- Promueve el ejemplo familiar como modelo de respeto y buen trato.

3. Elementos esenciales del pacto:

- Normas claras y coherentes.

- Límites acordados y respetados por todos.
- Consecuencias educativas y no violentas.
- Participación de las niñas y los niños en la construcción de acuerdos.
- Comunicación abierta para expresar emociones y necesidades.

4. Situaciones que afectan la convivencia:

Se reflexiona sobre factores como el estrés cotidiano, horarios desorganizados, uso inadecuado de tecnología, gritos, castigos y la falta de diálogo. El profesional guía la conversación hacia alternativas de solución basadas en el respeto mutuo.

Durante la socialización, las familias comparten experiencias que han fortalecido o dificultado la convivencia en sus hogares. Se reconoce que cada familia tiene dinámicas particulares, pero todas pueden mejorar mediante acuerdos simples, consistentes y amorosos.

Actividad práctica:

Se realiza la dinámica "Construyamos nuestro pacto". Las familias reciben tarjetas con valores, normas y situaciones cotidianas para elegir cuáles consideran indispensables para una convivencia positiva. Posteriormente, en pequeños grupos, redactan un mini pacto con 4 o 5 acuerdos que puedan aplicar en casa.

Esta actividad lúdica facilita la comprensión del pacto como una herramienta flexible y participativa, que debe revisarse periódicamente según las necesidades de la familia.

POLIZA DE SEGURO

La póliza de seguro contra accidentes escolares tiene como objetivo principal ofrecer protección a los estudiantes en caso de que sufran un accidente durante su participación en actividades escolares o extracurriculares. Esta cobertura busca garantizar atención médica oportuna y apoyo económico tanto para el estudiante como para su familia.

PARTICIPANTES NUEVOS:

- KEINER DAVID GAITAN IU

Coberturas Principales

1. Cobertura en caso de accidentes

Aplica a situaciones que ocurran durante clases, recreos, excursiones, actividades deportivas, eventos culturales y demás actividades organizadas por la institución educativa.

2. Atención médica inmediata

Incluye servicios como atención de urgencias, hospitalización, cirugías, medicamentos y tratamientos médicos necesarios como consecuencia del accidente.

3. Gastos médicos cubiertos

La póliza absorbe los costos médicos derivados del accidente, lo que evita cargas económicas imprevistas para las familias.

4. Indemnización por incapacidad

Si el estudiante sufre una incapacidad temporal o permanente, se ofrece una compensación económica que busca mitigar el impacto financiero para la familia.

5. Tranquilidad y prevención para las familias

El seguro brinda seguridad a padres y cuidadores, al saber que los estudiantes están protegidos en caso de emergencia.

6. Cobertura en actividades extracurriculares

Cubre incidentes ocurridos fuera del horario escolar, durante actividades deportivas, recreativas, culturales o viajes escolares.

7. Protección durante el traslado

En algunos casos, la póliza también cubre accidentes que ocurran mientras el estudiante se dirige a la escuela o regresa a casa.

8. Facilitación de trámites

Ofrece un proceso estructurado para reportar incidentes, garantizando rapidez en la gestión de reclamaciones y acceso a los servicios cubiertos.

Amparos Básicos y Adicionales

Muerte Accidental

Si el estudiante fallece como consecuencia de un accidente dentro de los 100 días siguientes a su ocurrencia, La Equidad Seguros pagará el valor asegurado, siempre y cuando no se trate de un evento excluido en la póliza.

Se considera accidente: un hecho externo, imprevisto, ocasional, violento, súbito, visible y ajeno a la voluntad del asegurado.

Amparos Adicionales (con prima adicional)

Estos beneficios aplican únicamente si están expresamente incluidos en la carátula de la póliza:

- Muerte Natural

Si el estudiante fallece por causas naturales o enfermedades no preexistentes al momento de ingresar a la póliza, se indemnizará conforme a lo estipulado en la carátula del seguro.

- Invalidez por Accidente

Se cubre la invalidez igual o superior al 50% de la capacidad funcional, según la legislación vigente.

Este amparo **no es acumulable** con el de muerte accidental ni con otros amparos adicionales. Al pagarse la indemnización, el seguro se da por terminado.

- Desmembración por Accidente

Cubre la pérdida funcional o anatómica de miembros, sentidos u órganos, o la amputación traumática, ocurrida dentro de los 180 días siguientes al accidente. La indemnización se paga según los porcentajes definidos en la póliza, aplicados sobre el valor asegurado de invalidez.

Conclusión

Una póliza de seguro contra accidentes escolares ofrece una herramienta esencial de protección para los estudiantes, brindando atención oportuna, cobertura de gastos médicos e indemnizaciones ante eventualidades graves. Además de resguardar a los estudiantes, proporciona seguridad y tranquilidad a las familias y fortalece el entorno educativo como un espacio seguro y responsable.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Aplicar prácticas de protección de derechos en el hogar. Promover ambientes afectivos, seg libres de violencia. Supervisar, acompañar y atender la los niños y niñas.	Daniel Aponte	DICIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Daniel Steven Aponte	Profesional de Apoyo Psicosocial	Daniel Aponte.

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS: Mi corouto

ACTIVIDAD: Pacto de convivencia y Polita

LUGAR DE REUNION: corouto

FECHA: 06/11/2025

TEMA: Pacto de convivencia y polita.

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	DUVAN JAVIER RODRIGUEZ GAITAN	1.120.476.343	LIA ALEJANDRA GAITAN ROJAS	1.134.434.692	NO TIENE	Lia
2	JESUS DANIEL GAITAN ROJAS	1.120.475.908	LIA ALEJANDRA GAITAN ROJAS	1.134.434.692	NO TIENE	Lia
3	MARILIS FERNANDA GAITAN CARIVAN	1.120.475.850	YENNY ANDREA CARIVAN RODRIGUEZ	1.006.696.010	3219267021	Yenni
4	YERLI MARIANA CARIVAN RODRIGUEZ	1.120.475.769	ISMENIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1.006.696.015	NO TIENE	Ismenia
5	JEIMY CARIVAN RODRIGUEZ	1.120.476.250	ISMENIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1.006.696.015	NO TIENE	Ismenia
6	GRISMAN ALBERTO RODRIGUEZ CARIVAN	1.120.476.431	ROCIO CARIVAN RODRIGUEZ	1.120.475.049	3202598796	Rocio
7	ERICK SANTIAGO RODRIGUEZ AMAYA	1.120.476.340	LUZ EDITH RODRIGUEZ AMAYA	1.120.472.734	3222495359	Luz Edith
8	ANDERSON ELIAN CURVELO RODRIGUEZ	1.120.476.372	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ AMAYA	1.120.472.233	NO TIENE	Sandra
9	LUISA FERNANDA CURVELO RODRIGUEZ	1.120.475.876	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ AMAYA	1.120.472.233	NO TIENE	Sandra
10	ERICK SAMUEL RODRIGUEZ GAITAN	1.120.475.670	ZORAIDA GAITAN ROJAS	1.006.696.041	3223700555	Zoraida
11	MARIA ISABELLA TREJOS CURVELOS	1.121.978.720	MARIA CONSUELO CURVELOS RODRIGUEZ	1.006.695.996	3227073986	Maria
12	MILAN GAEL GOMEZ CURVELOS	1.120.395.774	MARIA CONSUELO CURVELOS RODRIGUEZ	1.006.695.996	3227073986	Maria
13	JHONY ANDERSON DIAZ AMAYA	1.120.476.400	OLGA LUCIA AMAYA RODRIGUEZ	1.120.472.797	3229542311	Olga Lucia
14	MATEO DE DIOS CURVELO AMAYA	1.120.475.993	YENNY PAOLA AMAYA RODRIGUEZ	1.120.472.098	NO TIENE	Yenni Paola
15	WILSON DE JESUS CUEVELO AMAYA	1.120.475.765	YENNI PAOLA AMAYA RODRIGUEZ	1.120.472.098	NO TIENE	Yenni Paola
16	CLAUDIA DORIS RIVERA GONZALEZ	40.285.645	CENEN HERNANDEZ MORENO	17.360.244	3143335577	
17	BRAYAN ALEXIS GAITAN ROJAS	1.120.475.686	CARMEN ROJAS AMAYA	40.285.577	NO TIENE	Carmen
18	DIDIER BLADIMIR ROJAS GILGUERO	1.120.475.979	LUZ DARY GILGUERO ENCISO	1.120.472.526	3213892623	Luz Dari
19	MELANY DAYANA ROJAS GAITAN	1.120.475.679	LUZ DARY GILGUERO ENCISO	1.120.472.526	3213892623	Luz Dari

Daniel Aponte 1121816004.

Responsable de la unidad de servicio y No. cedula

Powered by CamScanner

30/11/2025, 12:33 p. m.

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 CONTRATO: 50002202025	UDS: ESCUELA 1
HORA: 3:00 PM	FECHA: 5 DE NOVIEMBRE 2025
LUGAR: COLEGIO JORGE ELIECER GAITAN	TEMA: Pacto de Convivencia
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Fortalecer el pacto de convivencia entre las familias, promoviendo normas, acuerdos y prácticas de respeto, diálogo y cooperación que favorezcan ambientes armónicos y protectores para las niñas y los niños.

AGENDA:

- Presentación
- Desarrollo de las actividades
- Cierre de la actividad

DESARROLLO:

El profesional de apoyo psicosocial inicia la reunión dando la bienvenida a las familias, resaltando la importancia de mantener entornos de convivencia positiva dentro del hogar y en los espacios comunitarios donde interactúan diariamente los niños y niñas.

Como rompehielos, se invita a los asistentes a compartir una "norma de oro" que consideren fundamental para convivir bien en familia. Esta actividad permite reconocer valores comunes como el respeto, la comunicación, la paciencia y la solidaridad.

Posteriormente, se presenta el tema central "Pacto de Convivencia", abordando los siguientes puntos:

1. ¿Qué es un Pacto de Convivencia?

Es un conjunto de acuerdos construidos colectivamente para orientar las relaciones entre los integrantes del hogar, promoviendo buenas prácticas, límites claros y un trato respetuoso entre todos.

2. Importancia del pacto de convivencia en la crianza:

- Favorece ambientes seguros y armoniosos.
- Previene conflictos y situaciones de violencia.
- Facilita el diálogo y la resolución pacífica de desacuerdos.
- Fortalece las habilidades socioemocionales de los niños y niñas.
- Promueve el ejemplo familiar como modelo de respeto y buen trato.

3. Elementos esenciales del pacto:

- Normas claras y coherentes.

- Límites acordados y respetados por todos.
- Consecuencias educativas y no violentas.
- Participación de las niñas y los niños en la construcción de acuerdos.
- Comunicación abierta para expresar emociones y necesidades.

4. Situaciones que afectan la convivencia:

Se reflexiona sobre factores como el estrés cotidiano, horarios desorganizados, uso inadecuado de tecnología, gritos, castigos y la falta de diálogo. El profesional guía la conversación hacia alternativas de solución basadas en el respeto mutuo.

Durante la socialización, las familias comparten experiencias que han fortalecido o dificultado la convivencia en sus hogares. Se reconoce que cada familia tiene dinámicas particulares, pero todas pueden mejorar mediante acuerdos simples, consistentes y amorosos.

Actividad práctica:

Se realiza la dinámica "Construyamos nuestro pacto". Las familias reciben tarjetas con valores, normas y situaciones cotidianas para elegir cuáles consideran indispensables para una convivencia positiva. Posteriormente, en pequeños grupos, redactan un mini pacto con 4 o 5 acuerdos que puedan aplicar en casa.

Esta actividad lúdica facilita la comprensión del pacto como una herramienta flexible y participativa, que debe revisarse periódicamente según las necesidades de la familia.

POLIZA DE SEGURO

La póliza de seguro contra accidentes escolares tiene como objetivo principal ofrecer protección a los estudiantes en caso de que sufran un accidente durante su participación en actividades escolares o extracurriculares. Esta cobertura busca garantizar atención médica oportuna y apoyo económico tanto para el estudiante como para su familia.

PARTICIPANTES NUEVOS:

- GABIREL PLAZA SORIANO
- NATHALY LORENA AGUDELO ALVAREZ
- ILAN SAMIR ALVAREZ SANCHEZ
- ANGEL MATHIAS GARCIA ALVAREZ

Coberturas Principales

- Cobertura en caso de accidentes

Aplica a situaciones que ocurran durante clases, recreos, excursiones, actividades deportivas, eventos culturales y demás actividades organizadas por la institución educativa.

- Atención médica inmediata

  Incluye servicios como atención de urgencias, hospitalización, cirugías, medicamentos y tratamientos médicos necesarios como consecuencia del

accidente.

- Gastos médicos cubiertos

  La póliza absorbe los costos médicos derivados del accidente, lo que evita cargas económicas imprevistas para las familias.

- Indemnización por incapacidad

  Si el estudiante sufre una incapacidad temporal o permanente, se ofrece una compensación económica que busca mitigar el impacto financiero para la familia.

- Tranquilidad y prevención para las familias

El seguro brinda seguridad a padres y cuidadores, al saber que los estudiantes están protegidos en caso de emergencia.

- Cobertura en actividades extracurriculares

  Cubre incidentes ocurridos fuera del horario escolar, durante actividades deportivas, recreativas, culturales o viajes escolares.

- Protección durante el traslado

  En algunos casos, la póliza también cubre accidentes que ocurran mientras el estudiante se dirige a la escuela o regresa a casa.

- Facilitación de trámites

  Ofrece un proceso estructurado para reportar incidentes, garantizando rapidez en la gestión de reclamaciones y acceso a los servicios cubiertos.

Amparos Básicos y Adicionales

Muerte Accidental

Si el estudiante fallece como consecuencia de un accidente dentro de los 100 días siguientes a su ocurrencia, La Equidad Seguros pagará el valor asegurado, siempre y cuando no se trate de un evento excluido en la póliza.

Se considera accidente: un hecho externo, imprevisto, ocasional, violento, súbito, visible y ajeno a la voluntad del asegurado.

Amparos Adicionales (con prima adicional)

Estos beneficios aplican únicamente si están expresamente incluidos en la carátula de la póliza:

- Muerte Natural

Si el estudiante fallece por causas naturales o enfermedades no preexistentes al momento de ingresar a la póliza, se indemnizará conforme a lo estipulado en la carátula del seguro.

- Invalidez por Accidente

Se cubre la invalidez igual o superior al 50% de la capacidad funcional, según la legislación vigente.

Este amparo **no es acumulable** con el de muerte accidental ni con otros amparos adicionales. Al pagarse la indemnización, el seguro se da por terminado.

- Desmembración por Accidente

Cubre la pérdida funcional o anatómica de miembros, sentidos u órganos, o la amputación traumática, ocurrida dentro de los 180 días siguientes al accidente. La indemnización se paga según los porcentajes definidos en la póliza, aplicados sobre el valor asegurado de invalidez.

Conclusión

Una póliza de seguro contra accidentes escolares ofrece una herramienta esencial de protección para los estudiantes, brindando atención oportuna, cobertura de gastos médicos e indemnizaciones ante eventualidades graves. Además de resguardar a los estudiantes, proporciona seguridad y tranquilidad a las familias y fortalece el entorno educativo como un espacio seguro y responsable.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Aplicar prácticas de protección de derechos en el hogar. Promover ambientes afectivos, seg libres de violencia. Supervisar, acompañar y atender la los niños y niñas.	Daniel Aponte	DICIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Daniel Steven Aponte	Profesional de Apoyo Psicosocial	Daniel Aponte.

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6
Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS Escuela 1 FECHA: 05/11/25
ACTIVIDAD: Pacto de convivencia y Poliza TEMA Pacto de convivencia
LUGAR DE REUNION Colegio Jorge Eliecer Gaitan Poliza

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	ALEXIS JOSUE GONZALEZ REYES	1120476398	YORMAN MARIA REYES SILVA	1120474187	3212816343	Yorma Reyes
2	KAROL TATIANA GONZALEZ REYES	1120475824	YORMAN MARIA REYES SILVA	1120474187	3212816343	Yorma Reyes
3	ANGEL ALEXIS GARCIA RODRIGUEZ	1120475761	AMPARO RODRIGUEZ DIAZ	1120472376	3123495849	
4	MARIA ISABEL AMAYA GARCIA	1134434685	MARIA ISABEL AMAYA GARCIA	1134434685	3114687878	María Isabel
5	GABRIEL PLAZA SORIANO	251059103410344000	MARCELA SORIANO CADENA	1120473626	3144828054	
6	NATHALY GISELL PEREZ RODRIGUEZ	1120475936	MARIA JULIANA RODRIGUEZ CASTRO	1120472381		
7	IAN YADIEL BARRIENTOS UBATE	1120476067	ERI JAHANA UBATE GARCIA	1006695772	3124416095	Johana Ubate
8	ADHARA ALEJANDRA GONZALEZ SILVA	1120476404	SERMANY ALEJANDRA SILVA OROPEZA	28356126	3144066924	Alejandra Silva
9	CARLOS SANTIAGO GONZALEZ SILVA	1120475888	SERMANY ALEJANDRA SILVA OROPEZA	28356126	3144066924	Alejandra Silva
10	MAILYN LUCIANA CUESTA GARZON	1120476369	MELISSA GARZON TOROZA	1151185511	3123347756	
11	JHONNIER SANTIAGO PARGA BUITRAGO	1120476109	JEIDY NATALIA BUITRAGO	1120569757	3144067020	
12	JUAN ISMAEL ALVARADO RODRIGUEZ	1120476238	MARITZA RODRIGUEZ LEON	1120473375	3112323318	maritza
13	VIDAL ANTONIO DOMECHT GONZALEZ	1120475826	MARIA EMMA GONZALEZ CASTAÑED	41243952	3213762362	Emma Gonzalez
14	AIDEN SAID FLOREZ COLORADO	1120476306	DIANA MAYERLY COLORADO RODRIGUEZ	1133940078	3228267766	Diana colorado
15	YEICO JOSE FLOREZ COLORADO	1120475640	DIANA MAYERLY COLORADO RODRIGUEZ	1133940078	3228267766	Diana colorado
16	YURIANLLILI MICHEL SANCHEZ RODRIGUEZ	1120476096	NELLY RODRIGUEZ LEON	40250202	3228267766	Nelly Rodriguez
17	DAVID SANTIAGO REYES SILVA	1120475819	YULIANA LLULEYDI REYES SILVA	1120472479	3125749684	Yuliana
18	JAROL ANDRES TOVAR GAITAN	1120475844	YORLENY GAITAN	1120474302	3123491196	Yorleni G.
19	LUCIANA CAORI TRIANA TOVAR	1120476360	YORLENY GAITAN	1120474302	3123491196	Yorleni G.

Daniel Aponte 1121816004
Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 CONTRATO: 50002202025	UDS: ESCUELA 2
HORA: 3:00 PM	FECHA: 6 DE NOVIEMBRE 2025
LUGAR: COLEGIO JORGE ELIECER GAITAN	TEMA: Pacto de Convivencia
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Fortalecer el pacto de convivencia entre las familias, promoviendo normas, acuerdos y prácticas de respeto, diálogo y cooperación que favorezcan ambientes armónicos y protectores para las niñas y los niños.

AGENDA:

- Presentación
- Desarrollo de las actividades
- Cierre de la actividad

DESARROLLO:

El profesional de apoyo psicosocial inicia la reunión dando la bienvenida a las familias, resaltando la importancia de mantener entornos de convivencia positiva dentro del hogar y en los espacios comunitarios donde interactúan diariamente los niños y niñas.

Como rompehielos, se invita a los asistentes a compartir una "norma de oro" que consideren fundamental para convivir bien en familia. Esta actividad permite reconocer valores comunes como el respeto, la comunicación, la paciencia y la solidaridad.

Posteriormente, se presenta el tema central "Pacto de Convivencia", abordando los siguientes puntos:

1. ¿Qué es un Pacto de Convivencia?

Es un conjunto de acuerdos construidos colectivamente para orientar las relaciones entre los integrantes del hogar, promoviendo buenas prácticas, límites claros y un trato respetuoso entre todos.

2. Importancia del pacto de convivencia en la crianza:

- Favorece ambientes seguros y armoniosos.
- Previene conflictos y situaciones de violencia.
- Facilita el diálogo y la resolución pacífica de desacuerdos.
- Fortalece las habilidades socioemocionales de los niños y niñas.
- Promueve el ejemplo familiar como modelo de respeto y buen trato.

3. Elementos esenciales del pacto:

- Normas claras y coherentes.

- Límites acordados y respetados por todos.
- Consecuencias educativas y no violentas.
- Participación de las niñas y los niños en la construcción de acuerdos.
- Comunicación abierta para expresar emociones y necesidades.

4. Situaciones que afectan la convivencia:

Se reflexiona sobre factores como el estrés cotidiano, horarios desorganizados, uso inadecuado de tecnología, gritos, castigos y la falta de diálogo. El profesional guía la conversación hacia alternativas de solución basadas en el respeto mutuo.

Durante la socialización, las familias comparten experiencias que han fortalecido o dificultado la convivencia en sus hogares. Se reconoce que cada familia tiene dinámicas particulares, pero todas pueden mejorar mediante acuerdos simples, consistentes y amorosos.

Actividad práctica:

Se realiza la dinámica "Construyamos nuestro pacto". Las familias reciben tarjetas con valores, normas y situaciones cotidianas para elegir cuáles consideran indispensables para una convivencia positiva. Posteriormente, en pequeños grupos, redactan un mini pacto con 4 o 5 acuerdos que puedan aplicar en casa.

Esta actividad lúdica facilita la comprensión del pacto como una herramienta flexible y participativa, que debe revisarse periódicamente según las necesidades de la familia.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Aplicar prácticas de protección de derechos en el hogar. Promover ambientes afectivos, seg libres de violencia. Supervisar, acompañar y atender la los niños y niñas.	Daniel Aponte	DICIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Daniel Steven Aponte	Profesional de Apoyo Psicosocial	Daniel Aponte.

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS Escuela 2 FECHA: 06/11/25

ACTIVIDAD: Punto de Convivencia TEMA Punto de convivencia

LUGAR DE REUNION Colegio Jorge Eliecer Gaitan

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	SHARICK NICOL RODRIGUEZGALEANO	1120476021	ROSA GALEANO CATRO	1010091073	3123491236	
2	YULIAN STIVEN CUERVO GALEANO	1120475733	ROSARIO GALEANO CASTRO	1010090982	3133864743	
3	IANGAEL GAITAN RODRIGUEZ	1120476318	YANETH JILGUERO GARCIA	1010091027	3123484825	Yaneth
4	ANDRES DAVID SALGUERO PEÑA	1029801239	DAYANNA MICHELLE PEÑA	1120561679	3235176038	Mayra
5	HECTOR ARBEY CASTRO SIERRA	1072433378	ANA EDILMA RODONDO	40378108	31439441813	Edilma
6	DENIS MANUEL GAITAN RODRIGUEZ	1120475716	YANETH JILGUERO GARCIA	1010091027	3123484825	Yaneth
7	IDALI ESTEFANI RODRIGUEZ JILGUERO	1120475919	YANETH JILGUERO GARCIA	1010091027	3123484825	Yaneth
8	DILIS VERONICA GALEANO AMAYA	1120475928	MARTURY AMAYA RODRIGUEZ	1006696366	3214934011	Martury
9	MARGARET LUCIANA PARRA QUINTERO	1120476195	OLGA MARTINEZ GAITAN	42540094	3219262021	
10	DEYBY JHOAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1120476365	LINA MARIA RODRIGUEZ CASTRO	1134434526	3103339391	Lina Maria
11	KAROL LUCIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1120475813	LINA MARIA RODRIGUEZ CASTRO	1134434526	3103339391	Lina Maria
12	MANUEL DAVID CALIZ FLOREZ	1120475793	ARACELIS MARIA FLOREZ CHARRIS	1004275530	310270938	Araceli F
13	DAMIAN ALEXIS QUINTERO DIAZ	1120476452	OLGA MARTINEZ GAITAN	42540094	3186181955	
14	ISAIAS GONZALEZ VALENCIA	1120476289	LEYDI JOHANNA VALENCIA AMAYA	1120472399	3105276716	
15	ELISEO GONZALEZ VALENCIA	1120476111	LEYDI JOHANNA VALENCIA AMAYA	1120472399	3105276716	
16	ALAN DAVID CHIPIAJE GALEANO	1120476249	FRANCY GALEANO CASTRO	1010090986	3214934011	Francy
17	VALERY SAMANTHA ROMERO LEON	1120476231	KATERIN LEON CARVAJAL	1104134250	3214675075	Katerin Leon
18	HAILEN MARIA GONZALEZ MARQUEZ	1120476035	YOHELIS IDELMARY MARQUEZ MARQUEZ	25076073	3125652857	Yohelis
19	FREIMAN ANDRES GONZALEZ MARQUEZ	1120476370	YOHELIS IDELMARY MARQUEZ MARQUEZ	25076073	3125652857	Yohelis

Daniel Aponte 1121816004

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** ESCUELA 3
HORA: 03:30 PM	**FECHA:** 07 DE NOVIEMBRE 2025
LUGAR: ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN	**TEMA:** 1. SOCIALIZACIÓN PACTO DE CONVIVENCIA 2. POLIZA ESTUDIANTIL
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Favorecer la participación reflexiva y colaborativa de niñas, niños, padres, madres y cuidadores en la socialización del Pacto de Convivencia y la Póliza Estudiantil, promoviendo procesos educativos que fortalezcan habilidades para la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de vínculos protectores. Asimismo, impulsar la corresponsabilidad familiar y comunitaria en la protección integral, el bienestar y el ejercicio de los derechos de la primera infancia, garantizando la comprensión consciente de los beneficios y alcances de la póliza como recurso de seguridad y apoyo para las familias vinculadas al programa.

AGENDA:

- Presentación

  Desarrollo de las actividades
- Pacto de convivencia
- Póliza estudiantil
- Cierre de la actividad

DESARROLLO: **¿Qué es el pacto de convivencia?**



El Pacto de Convivencia es un acuerdo colectivo construido entre niños, niñas, padres, madres, cuidadores y el equipo de acompañamiento, con el objetivo de establecer valores, normas y compromisos que orienten relaciones respetuosas, pacíficas y solidarias dentro de los espacios educativos y familiares.

En el contexto de la primera infancia, el Pacto de Convivencia busca:

• **Promover la sana convivencia**, fortaleciendo el respeto, la empatía, la escucha y la cooperación entre todos los participantes.

• **Prevenir y manejar los conflictos de manera positiva**, mediante reglas claras y estrategias basadas en el diálogo, la mediación y la resolución pacífica de desacuerdos.

• **Garantizar el bienestar y los derechos de los niños y niñas**, asegurando entornos protectores, seguros, afectivos y libres de cualquier forma de violencia.

• **Fortalecer los vínculos familiares y comunitarios**, involucrando activamente a los adultos en prácticas de crianza respetuosa y corresponsable.

En palabras simples, el Pacto de Convivencia es una guía construida entre todos para aprender a relacionarnos mejor, cuidar nuestras emociones, respetar a quienes nos rodean y crear ambientes donde cada niño, niña y adulto se sienta valorado, escuchado y protegido.

¿Qué haremos?

En este encuentro se realizará la socialización del Pacto de Convivencia mediante una estrategia participativa que incluye espacios de diálogo orientado y actividades pedagógicas que faciliten la apropiación de los acuerdos establecidos para favorecer interacciones respetuosas, comunicación asertiva, corresponsabilidad y cooperación entre los miembros de la comunidad educativa y las familias participantes.

Niñas, niños, padres, madres y cuidadores serán vinculados de manera activa para identificar y ejemplificar prácticas cotidianas que permitan la implementación de los compromisos establecidos, promoviendo entornos protectores y coherentes con los principios de bienestar, buen trato y garantía de derechos en la primera infancia.

¿Quiénes participan?



Participan los niños y niñas, padres, madres, cuidadores, las agentes educativas y el equipo psicosocial, quienes de manera articulada acompañan el desarrollo del encuentro, favoreciendo la participación activa, el diálogo respetuoso, la corresponsabilidad y el trabajo colaborativo orientado al fortalecimiento de la sana convivencia y la protección integral de los derechos de la primera infancia.

POLIZA DE SEGURO

La póliza de seguro contra accidentes escolares implementada en el marco del programa de Primera Infancia del ICBF tiene como finalidad brindar protección integral a las niñas y los niños que participan en las actividades pedagógicas, recreativas y formativas del servicio. Esta cobertura garantiza atención oportuna y respaldo económico en caso de que se presente un accidente durante el desarrollo de actividades institucionales, desplazamientos, salidas programadas o eventos complementarios vinculados al programa.

La póliza contempla servicios como atención de urgencias, hospitalización, procedimientos quirúrgicos, suministro de medicamentos, tratamientos médicos y, cuando corresponda, indemnizaciones por incapacidad temporal o permanente, o fallecimiento accidental, de acuerdo con las condiciones estipuladas por la aseguradora.

Con esta medida, el ICBF fortalece la seguridad, el bienestar y la tranquilidad de las familias, asegurando que las niñas y los niños cuenten con un entorno protegido, confiable y alineado con los principios de prevención, cuidado y garantía de derechos durante su permanencia en el programa.

NUEVOS INGRESOS

NOMBRE DOCENTE	FECHA DE INGRESO	1 NOMBRE	2 NOMBRE	1 APELLIDO	2 APELLIDO	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO
YISETH JOHANA GARZON JIMENEZ	4/11/2025	JAILANIS	.	ROJAS	RODRIGUEZ	RC	1120476469

CIERRE DE LA SOCIALIZACIÓN.



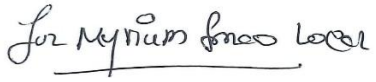
Para el cierre del encuentro se realizó el agradecimiento a los niños, niñas, padres, madres, cuidadores, agentes educativas y al equipo psicosocial por su participación activa en la jornada. Durante la socialización se resaltó la importancia de promover interacciones basadas en el respeto, la empatía, el buen trato y la comunicación asertiva como principios fundamentales para la sana convivencia.

Se reconoció el compromiso de los participantes en continuar fortaleciendo la corresponsabilidad, el trabajo colaborativo y el cuidado mutuo en los diferentes espacios de relación. Asimismo, se reiteró que el Pacto de Convivencia constituye un acuerdo colectivo que orienta las prácticas y comportamientos para garantizar entornos protectores, seguros y afectivos, en coherencia con la promoción y garantía de los derechos de las niñas y los niños vinculados al programa.

Evidencias Fotográficas:





Compromisos / tareas **Compromisos / tareas**	**Responsables**	**Fechas**
• **Velar por el adecuado uso, cuidado y preservación** de los espacios y materiales dispuestos para el desarrollo de las actividades del programa. • **Reconocer, respetar y valorar las diferencias individuales**, promoviendo prácticas inclusivas, empáticas y libres de cualquier forma de discriminación. • **Garantizar la promoción y protección de los derechos de las niñas y los niños**, asegurando acciones coherentes con su bienestar en todos los escenarios del programa. • **Participar de manera informada y responsable** en los espacios de socialización sobre la póliza estudiantil, comprendiendo su alcance, cobertura y los procedimientos establecidos para su activación. • **Promover el autocuidado, la prevención y la corresponsabilidad**, consolidando una cultura de protección y seguridad para todas las niñas y los niños vinculados al servicio. • **Reportar de forma inmediata y oportuna** cualquier incidente o accidente ocurrido durante las actividades del programa, garantizando el acceso a la atención correspondiente y a los beneficios establecidos en la póliza.	Luz Myriam Franco	CUANDO SE REQUIERA
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Luz Myriam Franco López	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personeria Juridica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS ESCUELA 3 **FECHA:** 7 - NOVIEMBRE - 2025

ACTIVIDAD: SOCIALIZACION A PADRES Y ACUDIENTES **TEMA** SOCIALIZACION PACTO DE CONVIVENCIA POLIZA ESTUDIANTIL

LUGAR DE REUNION ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	JAILANY ROJAS RODRIGUEZ	1120476469	OLGA MARTINEZ GAITAN	42540094	3138181955	
2	MAXIMILIANO PERTUZ LEON	1120475926	CAROLINA LEON CUERVO	1006696058	3209235342	Caroli'69
3	LAURA SOFIA LEON CUERVO	1120476232	CAROLINA LEON CUERVO	1006696058	3209235342	Caroli'69
4	DEREK SANTIAGO FLORES ROMERO	1120476216	JUAN SEBASTIAN FLORES	1120473604	3214925052	Sebastian
5	JESUS DAVID ANTUARES ROMERO	1120476118	JOSE ALCIDES ANTUARES	12154265	3134118623	Alcides
6	VANESSA ROMERO CHAVEZ	1120476247	CLAUDIA CHAVEZ GAITAN	1006696602	3219341660	CLAUDIA CHAVEZ
7	VALERIA DANEYI ROMRO CHAVEZ	1120475742	CLAUDIA CHAVEZ GAITAN	1006696602	3219341660	CLAUDIA CHAVEZ
8	MARIA LEANDRA GALAN ALMANZA	1122677011	MARIA LEANDRA GALAN ALMANZA	1122677011	3114542345	Maria Leandra C.
9	FLOR ISABEL VARGAS CRUZ	1120474292	FLOR ISABEL VARGAS CRUZ	1120474292	3227515278	· Flor V.C
10	SORANYI MICHAEL SOLANQUE PARRA	1120476174	YULI PARRA	1149437461	3203101627	· Yuli Parra
11	ANDRES ESTIVEN PEREZ REYES	1120476273	DEISY PAOLA REYES SILVA	1120474188	3214939063	Deisy Reyes
12	YASSIRI PATRICIA CORDOBA ACOSTA	1116617989	NIDIA PATRICIA ACOSTA CAMACHO	40285598	3206796273	Nidia Patricia Acos
13	YIBER ALFONSO UBATE RODRIGUEZ	1120476412	SANDRA RUSMIRA RODRIGUEZ ROJAS	1006696480	3102707699	.Sandra Rojas
14	NICOLLE LUCIANA RODRIGUEZ AREVALO	1120476218	SHARIT NICOLLE AREVALO CASTAÑEDA	1106773117	3118936454	Sharit C.
15	MONICA ALEXANDRA CHAVES GUTIERREZ	1118166769	MONICA ALEXANDRA CHAVES GUTIERREZ	1118166769	3228453758	Monica Chaves
16	ERIKA DAYANA PEREZ REYES	1120475945	DEISY PAOLA REYES SILVA	1120474188	3214939063	Deisy Reyes
17	RUBEN SALGADO CORTES	1121980949	ANGELA PATRICIA CORTES GONZALEZ	1121865349	3125652170	
18	ANGELA PATRICIA CORTES GONZALEZ	1121865349	ANGELA PATRICIA CORTES GONZALEZ	1121865349	3125652170	
19	ANGEL DE DIOS GALEANO CASTAÑEDA	1065019175	MILEIDYS CASTAÑEDA	1005186757	3102573409	Mileidys C

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula 40448063

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 CONTRATO: 50002202025	UDS: LOMA 2
HORA: 10:00 AM	FECHA: 14 DE NOVIEMBRE 2025
LUGAR: SANTA HELENA	TEMA: Pacto de Convivencia
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Fortalecer el pacto de convivencia entre las familias, promoviendo normas, acuerdos y prácticas de respeto, diálogo y cooperación que favorezcan ambientes armónicos y protectores para las niñas y los niños.

AGENDA:

- Presentación
- Desarrollo de las actividades
- Cierre de la actividad

DESARROLLO:

El profesional de apoyo psicosocial inicia la reunión dando la bienvenida a las familias, resaltando la importancia de mantener entornos de convivencia positiva dentro del hogar y en los espacios comunitarios donde interactúan diariamente los niños y niñas.

Como rompehielos, se invita a los asistentes a compartir una "norma de oro" que consideren fundamental para convivir bien en familia. Esta actividad permite reconocer valores comunes como el respeto, la comunicación, la paciencia y la solidaridad.

Posteriormente, se presenta el tema central "Pacto de Convivencia", abordando los siguientes puntos:

1. ¿Qué es un Pacto de Convivencia?

Es un conjunto de acuerdos construidos colectivamente para orientar las relaciones entre los integrantes del hogar, promoviendo buenas prácticas, límites claros y un trato respetuoso entre todos.

2. Importancia del pacto de convivencia en la crianza:

- Favorece ambientes seguros y armoniosos.
- Previene conflictos y situaciones de violencia.
- Facilita el diálogo y la resolución pacífica de desacuerdos.
- Fortalece las habilidades socioemocionales de los niños y niñas.
- Promueve el ejemplo familiar como modelo de respeto y buen trato.

3. Elementos esenciales del pacto:

- Normas claras y coherentes.

- Límites acordados y respetados por todos.
- Consecuencias educativas y no violentas.
- Participación de las niñas y los niños en la construcción de acuerdos.
- Comunicación abierta para expresar emociones y necesidades.

4. Situaciones que afectan la convivencia:

Se reflexiona sobre factores como el estrés cotidiano, horarios desorganizados, uso inadecuado de tecnología, gritos, castigos y la falta de diálogo. El profesional guía la conversación hacia alternativas de solución basadas en el respeto mutuo.

Durante la socialización, las familias comparten experiencias que han fortalecido o dificultado la convivencia en sus hogares. Se reconoce que cada familia tiene dinámicas particulares, pero todas pueden mejorar mediante acuerdos simples, consistentes y amorosos.

Actividad práctica:

Se realiza la dinámica "Construyamos nuestro pacto". Las familias reciben tarjetas con valores, normas y situaciones cotidianas para elegir cuáles consideran indispensables para una convivencia positiva. Posteriormente, en pequeños grupos, redactan un mini pacto con 4 o 5 acuerdos que puedan aplicar en casa.

Esta actividad lúdica facilita la comprensión del pacto como una herramienta flexible y participativa, que debe revisarse periódicamente según las necesidades de la familia.

POLIZA DE SEGURO

La póliza de seguro contra accidentes escolares tiene como objetivo principal ofrecer protección a los estudiantes en caso de que sufran un accidente durante su participación en actividades escolares o extracurriculares. Esta cobertura busca garantizar atención médica oportuna y apoyo económico tanto para el estudiante como para su familia.

PARTICIPANTES NUEVOS:

- MELANNY ANTONELLA HERNANDEZ PARADA
- SHARIT FERNANDA NOGUERA PARADA

Coberturas Principales

1. Cobertura en caso de accidentes

Aplica a situaciones que ocurran durante clases, recreos, excursiones, actividades deportivas, eventos culturales y demás actividades organizadas por la institución educativa.

2. Atención médica inmediata

Incluye servicios como atención de urgencias, hospitalización, cirugías, medicamentos y tratamientos médicos necesarios como consecuencia del accidente.

3. Gastos médicos cubiertos

La póliza absorbe los costos médicos derivados del accidente, lo que evita cargas económicas imprevistas para las familias.

4. Indemnización por incapacidad

Si el estudiante sufre una incapacidad temporal o permanente, se ofrece una compensación económica que busca mitigar el impacto financiero para la familia.

5. Tranquilidad y prevención para las familias

El seguro brinda seguridad a padres y cuidadores, al saber que los estudiantes están protegidos en caso de emergencia.

6. Cobertura en actividades extracurriculares

Cubre incidentes ocurridos fuera del horario escolar, durante actividades deportivas, recreativas, culturales o viajes escolares.

7. Protección durante el traslado

En algunos casos, la póliza también cubre accidentes que ocurran mientras el estudiante se dirige a la escuela o regresa a casa.

8. Facilitación de trámites

Ofrece un proceso estructurado para reportar incidentes, garantizando rapidez en la gestión de reclamaciones y acceso a los servicios cubiertos.

Amparos Básicos y Adicionales

Muerte Accidental

Si el estudiante fallece como consecuencia de un accidente dentro de los 100 días siguientes a su ocurrencia, La Equidad Seguros pagará el valor asegurado, siempre y cuando no se trate de un evento excluido en la póliza.

Se considera accidente: un hecho externo, imprevisto, ocasional, violento, súbito, visible y ajeno a la voluntad del asegurado.

Amparos Adicionales (con prima adicional)

Estos beneficios aplican únicamente si están expresamente incluidos en la carátula de la póliza:

- Muerte Natural

Si el estudiante fallece por causas naturales o enfermedades no preexistentes al momento de ingresar a la póliza, se indemnizará conforme a lo estipulado en la carátula del seguro.

- Invalidez por Accidente

Se cubre la invalidez igual o superior al 50% de la capacidad funcional, según la legislación vigente.

Este amparo **no es acumulable** con el de muerte accidental ni con otros amparos adicionales. Al pagarse la indemnización, el seguro se da por terminado.

- Desmembración por Accidente

Cubre la pérdida funcional o anatómica de miembros, sentidos u órganos, o la amputación traumática, ocurrida dentro de los 180 días siguientes al accidente. La indemnización se paga según los porcentajes definidos en la póliza, aplicados sobre el valor asegurado de invalidez.

Conclusión

Una póliza de seguro contra accidentes escolares ofrece una herramienta esencial de protección para los estudiantes, brindando atención oportuna, cobertura de gastos médicos e indemnizaciones ante eventualidades graves. Además de resguardar a los estudiantes, proporciona seguridad y tranquilidad a las familias y fortalece el entorno educativo como un espacio seguro y responsable.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Aplicar prácticas de protección de derechos en el hogar. Promover ambientes afectivos, seg libres de violencia. Supervisar, acompañar y atender la los niños y niñas.	Daniel Aponte	DICIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Daniel Steven Aponte	Profesional de Apoyo Psicosocial	Daniel Aponte.

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS: Loma 2

ACTIVIDAD: Pacto de convivencia y Poliza

LUGAR DE REUNION: Santa Helena

FECHA: 14/11/25

TEMA: Pacto de convivencia y Poliza

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	ANDREA YISELA CAICEDO VERGARA	RC 1120395681	YUSMILI DAMARIS VERGARA ROJAS	1006695937	3153734690	Damaris V.
2	SARA MICHEL GONZALEZ ROMERO	TD 1120363662	ANA BEATRIZ ROMERO PARDO	40315654	3209162082	Beatriz Romero
3	ANDRY YULITZA VERGARA CAICEDO	RC 1120927855	DAMARIS PAOLA CAICEDO PAEZ	1.122.123.534	3153734690	
4	ADRIANA SOFIA RIVEROS SANCHEZ	RC 1120587691	RAQUEL HERNANDEZ RUBIO	40.448.687	3115360333	Raquel Hernandez
5	BRIANNA ANTONELLA REYES VALENCIA	RC 1234794312	SARA JULIA PIÑEROS VEGA	52.203.908	3212543330	
6	CARMEN LIZETH SANCHEZ BOLANOS	RC 1117559435	RAQUEL HERNANDEZ RUBIO	40.448.687	3115360333	Raquel Hernandez
7	DYLAN SANTIAGO PEDRAZA CARRION	RC 1122944729	MARCELA CARRION TORRES	1.006.820.249	3182869233	
8	DERLY BOLAÑOS GOMEZ	CC 40.670.064	DERLY BOLAÑOS GOMEZ	40.6700	3114490936	Derly Bolaños
9	EVELIN SAMANTHA GONZALEZ PEREZ	RC 1120396083	DIANA LILIANA BARBOSA GUZMAN	1.122.127.303	3174963045	
10	GABRIELA GARCIA OSPINA	RC 1120393352	CLARA MARCELA OSPINA VEGA	1.120.826.108	3174437879	Marcelaospina
11	ISABELLA CARDENAS SALINAS	RC 1120847789	SARA CARDENAS SALINAS	1.122.508.650	3228142759	
12	JUAN DIEGO PIÑEROS BARRERA	RC 1120394101	MARLY ALEJANDRA BARRERA	1.006.693.057	3214206955	Marly Barrera
13	JHON ESTIVEN BEJARANO QUINTERO	RC 1122543000	DIANA MARCELA QUINTERO PEREZ	1.151.453.639	3118335594	Diana Quintero
14	JOAN SEBASTIAN BARBOSA ALDANA	RC 1124219929	YURY KATERINE ALDANA AGUDELO	1006695729	3134191645	Yuri Aldana.
15	LIAN SANTIAGO JURADO MONGUE	RC 1120394606	LISANDRO JURADO ARANGO	1124244440	3209797662	Lisandro
16	ROSA VICTIRIA VELASQUEZ ROJAS	RC 1120927398	JIMENA ANDREA ROJAS BENEVIDES	1121909724	3232419900	
17	SANTHIAGO ALEJANDRO LONDOÑOZAMBRANO	RC 1119950590	ARINDA MERCEDES ZAMBRANO CARREÑO	34178588	3142717152	Arinda Zambrano
18	ANDREY ESTIVEN SANCHEZ CASTAÑO	RC 1121986864	ANGELA PATRICIA CASTAÑO VEGA	1120498084	3112619682	
19	IAN SANTIAGO BARBOSA ALDANA	RC 1120475802	YURY KATERINE ALDANA AGUDELO	1006695729	3134191645	Yuri Aldana.

Daniel Aponte 1121816041

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 CONTRATO: 50002202025	UDS: M1 OLVIDO
HORA: 10:00 AM	FECHA: 5 DE NOVIEMBRE 2025
LUGAR: OLVIDO	TEMA: Pacto de Convivencia
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Fortalecer el pacto de convivencia entre las familias, promoviendo normas, acuerdos y prácticas de respeto, diálogo y cooperación que favorezcan ambientes armónicos y protectores para las niñas y los niños.

AGENDA:

- Presentación
- Desarrollo de las actividades
- Cierre de la actividad

DESARROLLO:

El profesional de apoyo psicosocial inicia la reunión dando la bienvenida a las familias, resaltando la importancia de mantener entornos de convivencia positiva dentro del hogar y en los espacios comunitarios donde interactúan diariamente los niños y niñas.

Como rompehielos, se invita a los asistentes a compartir una "norma de oro" que consideren fundamental para convivir bien en familia. Esta actividad permite reconocer valores comunes como el respeto, la comunicación, la paciencia y la solidaridad.

Posteriormente, se presenta el tema central "Pacto de Convivencia", abordando los siguientes puntos:

1. ¿Qué es un Pacto de Convivencia?

Es un conjunto de acuerdos construidos colectivamente para orientar las relaciones entre los integrantes del hogar, promoviendo buenas prácticas, límites claros y un trato respetuoso entre todos.

2. Importancia del pacto de convivencia en la crianza:

- Favorece ambientes seguros y armoniosos.
- Previene conflictos y situaciones de violencia.
- Facilita el diálogo y la resolución pacífica de desacuerdos.
- Fortalece las habilidades socioemocionales de los niños y niñas.
- Promueve el ejemplo familiar como modelo de respeto y buen trato.

3. Elementos esenciales del pacto:

- Normas claras y coherentes.

- Límites acordados y respetados por todos.
- Consecuencias educativas y no violentas.
- Participación de las niñas y los niños en la construcción de acuerdos.
- Comunicación abierta para expresar emociones y necesidades.

4. Situaciones que afectan la convivencia:

Se reflexiona sobre factores como el estrés cotidiano, horarios desorganizados, uso inadecuado de tecnología, gritos, castigos y la falta de diálogo. El profesional guía la conversación hacia alternativas de solución basadas en el respeto mutuo.

Durante la socialización, las familias comparten experiencias que han fortalecido o dificultado la convivencia en sus hogares. Se reconoce que cada familia tiene dinámicas particulares, pero todas pueden mejorar mediante acuerdos simples, consistentes y amorosos.

Actividad práctica:

Se realiza la dinámica "Construyamos nuestro pacto". Las familias reciben tarjetas con valores, normas y situaciones cotidianas para elegir cuáles consideran indispensables para una convivencia positiva. Posteriormente, en pequeños grupos, redactan un mini pacto con 4 o 5 acuerdos que puedan aplicar en casa.

Esta actividad lúdica facilita la comprensión del pacto como una herramienta flexible y participativa, que debe revisarse periódicamente según las necesidades de la familia.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Aplicar prácticas de protección de derechos en el hogar. Promover ambientes afectivos, seg libres de violencia. Supervisar, acompañar y atender la los niños y niñas.	Daniel Aponte	DICIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Daniel Steven Aponte	Profesional de Apoyo Psicosocial	Daniel Aponte.

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6
Personeria Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS: Mi olvido
ACTIVIDAD: Pacto de convivencia
LUGAR DE REUNION: Olvido

FECHA: 05/11/2025
TEMA: Pacto de convivencia.

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	AXEL BRYTIAGO QUINTERO QUINTERO	1120475903	AZLIG QUINTERO DIAZ	1120472646	3108174603	•Azlig Quintero
2	BREYLEN KALETH GAITAN QUINTERO	1120475837	ANGELICA QUINTERO CASTRO	1006696248	3123474029	•Angelica
3	CARLOS ANDRES GAITAN AMAYA	1120475807	NANCY AMAYA BOLIVAR	1120476203	3203887189	•Nanci
4	CRISTIAN YAVID GAITAN GAITAN	1120475985	ANA MABEL GAITAN QUINTERO	1006696071	3123474029	•ana Mabel
5	DARTIEL DAMIAN QUINTERO QUINTERO	1120476185	AZLIG QUINTERO DIAZ	1120472646	3108174603	•Azlig Quintero
6	EDIER CAMILO RODRIGUEZ GAITAN	1120476315	ADELA GAITAN GAITAN	1120476203	3203893244	• Adela
7	ERICK HERNEY QUINTERO GAITAN	1120476158	YINA GAITAN CARIBES	1120475320	3203893244	•Yina
8	FANNY VALERIA CURVELO CARDENAS	1120476162	SOLEDAD CARDENAS GAITAN	1120472021	3123940050	•Soledad
9	FLEIDER STIVEN GAITAN QUINTERO	1120476161	NOHORA ESPERANZA QUINTERO CURVELO	1120472061	3202842176	•NOHORA
10	JUANA SOFIA CURVELO CARDENAS	1120475792	SOLEDAD CARDENAS GAITAN	1120472021	3123940050	• Soledad
11	JULIAN ANDREY REYES GAITAN	1120847006	PAOLA ANDREA REYES GAITAN	1120472491	3124919723	•Paola
12	DIEGO FABIAN GAITAN GARCIA	1148710763	RUBIELA GARCIA CURVELO	1006696008	3203887189	•R. Ubiela
13	KEILA NATALIA GAITAN GAITAN	1120476358	ANA MABEL GAITAN QUINTERO	1006696071	3123474029	•ana Mabel
14	KEVIN ANDRES CURVELO CARDENAS	1120476000	SOLEDAD CARDENAS GAITAN	1120472021	3123940050	•Soledad
15	MARLON ESTIVEN QUINTERO GAITAN	1120475838	YINA GAITAN CARIBES	1120475320	3203893244	• Yina
16	NEIDY GAITAN GAITAN	1120476145	LUZ DAYANA GAITAN GAITAN	1120472047	3203893244	•Luz Dayana
17	NEIDER JULIAN RODRIGUEZ GAITAN	1120476073	ADELA GAITAN GAITAN	1120476203	3203893244	• Adela
18	JUAN SEBASTIAN GAITAN GARCIA	1120476442	RUBIELA GARCIA CURVELO	1006696008	3203887189	• Rubiela
19	YASURY KATERINE CURVELO CARDENAS	1120476328	SOLEDAD CARDENAS GAITAN	1120472021	3123940050	• Soledad
20	YADIEL AMIR QUINTERO GAITAN	1120476461	YINA GAITAN CARIBES	1120475320	3203893244	•Yina

Daniel Aponte
Responsable de la unidad de servicio y No.cedula: 1121916004

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** PTO ALVIRA 1
HORA: 10:30 AM	**FECHA:** 12 DE NOVIEMBRE 2025
LUGAR: ESCUELA PUERTO ALVIRA	**TEMA:** 1. SOCIALIZACIÓN PACTO DE CONVIVENCIA 2. POLIZA ESTUDIANTIL
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Favorecer la participación reflexiva y colaborativa de niñas, niños, padres, madres y cuidadores en la socialización del Pacto de Convivencia y la Póliza Estudiantil, promoviendo procesos educativos que fortalezcan habilidades para la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de vínculos protectores. Asimismo, impulsar la corresponsabilidad familiar y comunitaria en la protección integral, el bienestar y el ejercicio de los derechos de la primera infancia, garantizando la comprensión consciente de los beneficios y alcances de la póliza como recurso de seguridad y apoyo para las familias vinculadas al programa.

AGENDA:

- Presentación

  Desarrollo de las actividades
- Pacto de convivencia
- Póliza estudiantil
- Cierre de la actividad

DESARROLLO: **¿Qué es el pacto de convivencia?**



El Pacto de Convivencia es un acuerdo colectivo construido entre niños, niñas, padres, madres, cuidadores y el equipo de acompañamiento, con el objetivo de establecer valores, normas y compromisos que orienten relaciones respetuosas, pacíficas y solidarias dentro de los espacios educativos y familiares.

En el contexto de la primera infancia, el Pacto de Convivencia busca:

• **Promover la sana convivencia**, fortaleciendo el respeto, la empatía, la escucha y la cooperación entre todos los participantes.

• **Prevenir y manejar los conflictos de manera positiva**, mediante reglas claras y estrategias basadas en el diálogo, la mediación y la resolución pacífica de desacuerdos.

• **Garantizar el bienestar y los derechos de los niños y niñas**, asegurando entornos protectores, seguros, afectivos y libres de cualquier forma de violencia.

• **Fortalecer los vínculos familiares y comunitarios**, involucrando activamente a los adultos en prácticas de crianza respetuosa y corresponsable.

En palabras simples, el Pacto de Convivencia es una guía construida entre todos para aprender a relacionarnos mejor, cuidar nuestras emociones, respetar a quienes nos rodean y crear ambientes donde cada niño, niña y adulto se sienta valorado, escuchado y protegido.

¿Qué haremos?

En este encuentro se realizará la socialización del Pacto de Convivencia mediante una estrategia participativa que incluye espacios de diálogo orientado y actividades pedagógicas que faciliten la apropiación de los acuerdos establecidos para favorecer interacciones respetuosas, comunicación asertiva, corresponsabilidad y cooperación entre los miembros de la comunidad educativa y las familias participantes.

Niñas, niños, padres, madres y cuidadores serán vinculados de manera activa para identificar y ejemplificar prácticas cotidianas que permitan la implementación de los compromisos establecidos, promoviendo entornos protectores y coherentes con los principios de bienestar, buen trato y garantía de derechos en la primera infancia.

¿Quiénes participan?



Participan los niños y niñas, padres, madres, cuidadores, las agentes educativas y el equipo psicosocial, quienes de manera articulada acompañan el desarrollo del encuentro, favoreciendo la participación activa, el diálogo respetuoso, la corresponsabilidad y el trabajo colaborativo orientado al fortalecimiento de la sana convivencia y la protección integral de los derechos de la primera infancia.

POLIZA DE SEGURO

La póliza de seguro contra accidentes escolares implementada en el marco del programa de Primera Infancia del ICBF tiene como finalidad brindar protección integral a las niñas y los niños que participan en las actividades pedagógicas, recreativas y formativas del servicio. Esta cobertura garantiza atención oportuna y respaldo económico en caso de que se presente un accidente durante el desarrollo de actividades institucionales, desplazamientos, salidas programadas o eventos complementarios vinculados al programa.

La póliza contempla servicios como atención de urgencias, hospitalización, procedimientos quirúrgicos, suministro de medicamentos, tratamientos médicos y, cuando corresponda, indemnizaciones por incapacidad temporal o permanente, o fallecimiento accidental, de acuerdo con las condiciones estipuladas por la aseguradora.

Con esta medida, el ICBF fortalece la seguridad, el bienestar y la tranquilidad de las familias, asegurando que las niñas y los niños cuenten con un entorno protegido, confiable y alineado con los principios de prevención, cuidado y garantía de derechos durante su permanencia en el programa.

CIERRE DE LA SOCIALIZACIÓN.



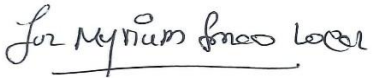
Para el cierre del encuentro se realizó el agradecimiento a los niños, niñas, padres, madres, cuidadores, agentes educativas y al equipo psicosocial por su participación activa en la jornada. Durante la socialización se resaltó la importancia de promover interacciones basadas en el respeto, la empatía, el buen trato y la comunicación asertiva como principios fundamentales para la sana convivencia.

Se reconoció el compromiso de los participantes en continuar fortaleciendo la corresponsabilidad, el trabajo colaborativo y el cuidado mutuo en los diferentes espacios de relación. Asimismo, se reiteró que el Pacto de Convivencia constituye un acuerdo colectivo que orienta las prácticas y comportamientos para garantizar entornos protectores, seguros y afectivos, en coherencia con la promoción y garantía de los derechos de las niñas y los niños vinculados al programa.

Evidencias Fotográficas:





Compromisos / tareas **Compromisos / tareas**	**Responsables**	**Fechas**
• **Velar por el adecuado uso, cuidado y preservación** de los espacios y materiales dispuestos para el desarrollo de las actividades del programa. • **Reconocer, respetar y valorar las diferencias individuales**, promoviendo prácticas inclusivas, empáticas y libres de cualquier forma de discriminación. • **Garantizar la promoción y protección de los derechos de las niñas y los niños**, asegurando acciones coherentes con su bienestar en todos los escenarios del programa. • **Participar de manera informada y responsable** en los espacios de socialización sobre la póliza estudiantil, comprendiendo su alcance, cobertura y los procedimientos establecidos para su activación. • **Promover el autocuidado, la prevención y la corresponsabilidad**, consolidando una cultura de protección y seguridad para todas las niñas y los niños vinculados al servicio. • **Reportar de forma inmediata y oportuna** cualquier incidente o accidente ocurrido durante las actividades del programa, garantizando el acceso a la atención correspondiente y a los beneficios establecidos en la póliza.	Luz Myriam Franco	CUANDO SE REQUIERA
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Luz Myriam Franco López	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6
Personeria Juridica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS: PUERTO ALVIRA 1
ACTIVIDAD: SOCIALIZACION A PADRES DE FAMILIA Y ACUDIENTES
LUGAR DE REUNION: ESCUELA PUERTO ALVIRA
FECHA: 12 - NOVIEMBRE - 2025
TEMA: SOCIALIZACION PACTO DE CONVIVENCIA POLICIA ESTUDANTIL

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	MAICOL GIOVANNY HUERTAS GUTIERREZ	1.244.828.731	PAULA ANDREA GUTIERREZ PALACIOS	1.122.511.684	3202931952	Paula Gutierrez
2	YAHER JAEL DAZA HERNANDEZ	1.120.391.045	GLADYS GONZALEZ NEIRA	41.241.260	3228462875	Gladys Gonzalez
3	LINA MAITE FORERO GALEANO	1.120.475.957	MARIA DORA GALEANO CURVELO	1.006.695.866	3105332749	
4	SHERLIN NAHOMI GONZALEZ RODRIGUEZ	1.148.711.259	MARELBI RODRIGUEZ VELEZ	1.006.695.878	3212813252	Marelbi
5	BAYRON JAIR QUIÑONES GUZMAN	1.120.475.805	LILIA ALVIRA LOPEZ	40.285.402	3212816305	Lilia Alvira
6	NOAH SAMUEL JIMENEZ VILLANUEVA	1.120.396.320	JENNIFFER GISETH VILLANUEVA ROSERO	1.006.737.907	3222616450	Jennifer Villanueva
7	MADISON HALANA ORTIZ OVALLE	1.030.291.363	CAROLINA OVALLE ALVIRA	1.120.474.931	312 5943797	Carolina Ovalle
8	ISABELA TATIANA FERNANDEZ TORRES	1.120.476.089	VIVIANA TORRES LIBARDO	1.134.434.041	322 3835075	Viviana
9	EMILIANO FERNANDEZ TORRES	1.134.434.702	VIVIANA TORRES LIBARDO	1.134.434.041	322 3835075	Viviana
10	YERSON MATEO RODRIGUEZ MELENDEZ	1.148.711.260	CLAUDIA MILENA MELENDEZ ENCIZO	1.006.695.582	313 3875980	
11	MARELYN ALEJANDRA QUIÑONEZ HERNANDEZ	1.120.476.316	MIRIAM YIRLES HERNANDEZ GONZALEZ	1.134.434.497	3143814217	Miriam
12	EVELYN ISABELA QUIÑONEZ HERNANDEZ	1.120.475.890	MIRIAM YIRLES HERNANDEZ GONZALEZ	1.134.434.497	3143814217	Miriam
13	AYLEEN LUCIANA PARGA CAÑON	1.253.258.121	YARELIN YURLEDI CAÑON MEDINA	1.122.506.315	314 2322743	Yarelin
14	MERLIN SOFIA RODRIGUEZ GALIANO	1.120.589.923	FLORA RODRIGUEZ GALIANO	1.134.434.322	321 2813252	Flora
15	SAMUEL FELIPE GUTIERREZ RODRIGUEZ	1.120.475.857	KATERINE RODRIGUEZ VELANDIA	1.006.696.348	3213883113	KATERINE R. V
16	MATHIAS RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1.121.978.815	LEONOR RODRIGUEZ CHIPIAJES	1.010.090.948	3133393825	
17	BRAYAN JADIER DAZA COELLO	1.120.476.157	MILEIDIS NAZARETH COELLO GONZALEZ	6.629.007	3132104397	Mileidis Coello
18	CALEB SANCHEZ CORDOBA	1.125.480.295	HEYDI YISETH CORDOBA HINESTROZA	1.077.460.329	3187922222	
19	SHARON ELIANA MONROY CIFUENTES	1.120.476.179	LUZ DARY PINILLA CAICEDO	23.730.817	3212813252	Luz Dary Pinilla.
20	THALIA FERNANDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1.120.588.806	MARYURY RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1.120.474.773	NO REFIERE	MARYURI RODRIGUEZ
21	DARWIN LEONARDO PULGARIN HERNANDEZ	1.121.987.012	ANDREA VIVIANA HERNANDEZ GONZALEZ	1.134.434.502	320 3005130	Viviana Gonzalez.

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** PTO ALVIRA 2
HORA: 0 9 : 3 0 A M	**FECHA:** 12 DE NOVIEMBRE 2025
LUGAR: ESCUELA PUERTO ALVIRA	**TEMA:** 1. SOCIALIZACIÓN PACTO DE CONVIVENCIA 2. POLIZA ESTUDIANTIL
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Favorecer la participación reflexiva y colaborativa de niñas, niños, padres, madres y cuidadores en la socialización del Pacto de Convivencia y la Póliza Estudiantil, promoviendo procesos educativos que fortalezcan habilidades para la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de vínculos protectores. Asimismo, impulsar la corresponsabilidad familiar y comunitaria en la protección integral, el bienestar y el ejercicio de los derechos de la primera infancia, garantizando la comprensión consciente de los beneficios y alcances de la póliza como recurso de seguridad y apoyo para las familias vinculadas al programa.

AGENDA:

- Presentación

  Desarrollo de las actividades
- Pacto de convivencia
- Póliza estudiantil
- Cierre de la actividad

DESARROLLO: **¿Qué es el pacto de convivencia?**



El Pacto de Convivencia es un acuerdo colectivo construido entre niños, niñas, padres, madres, cuidadores y el equipo de acompañamiento, con el objetivo de establecer valores, normas y compromisos que orienten relaciones respetuosas, pacíficas y solidarias dentro de los espacios educativos y familiares.

En el contexto de la primera infancia, el Pacto de Convivencia busca:

• **Promover la sana convivencia**, fortaleciendo el respeto, la empatía, la escucha y la cooperación entre todos los participantes.

• **Prevenir y manejar los conflictos de manera positiva**, mediante reglas claras y estrategias basadas en el diálogo, la mediación y la resolución pacífica de desacuerdos.

• **Garantizar el bienestar y los derechos de los niños y niñas**, asegurando entornos protectores, seguros, afectivos y libres de cualquier forma de violencia.

• **Fortalecer los vínculos familiares y comunitarios**, involucrando activamente a los adultos en prácticas de crianza respetuosa y corresponsable.

En palabras simples, el Pacto de Convivencia es una guía construida entre todos para aprender a relacionarnos mejor, cuidar nuestras emociones, respetar a quienes nos rodean y crear ambientes donde cada niño, niña y adulto se sienta valorado, escuchado y protegido.

¿Qué haremos?

En este encuentro se realizará la socialización del Pacto de Convivencia mediante una estrategia participativa que incluye espacios de diálogo orientado y actividades pedagógicas que faciliten la apropiación de los acuerdos establecidos para favorecer interacciones respetuosas, comunicación asertiva, corresponsabilidad y cooperación entre los miembros de la comunidad educativa y las familias participantes.

Niñas, niños, padres, madres y cuidadores serán vinculados de manera activa para identificar y ejemplificar prácticas cotidianas que permitan la implementación de los compromisos establecidos, promoviendo entornos protectores y coherentes con los principios de bienestar, buen trato y garantía de derechos en la primera infancia.

¿Quiénes participan?



Participan los niños y niñas, padres, madres, cuidadores, las agentes educativas y el equipo psicosocial, quienes de manera articulada acompañan el desarrollo del encuentro, favoreciendo la participación activa, el diálogo respetuoso, la corresponsabilidad y el trabajo colaborativo orientado al fortalecimiento de la sana convivencia y la protección integral de los derechos de la primera infancia.

POLIZA DE SEGURO

La póliza de seguro contra accidentes escolares implementada en el marco del programa de Primera Infancia del ICBF tiene como finalidad brindar protección integral a las niñas y los niños que participan en las actividades pedagógicas, recreativas y formativas del servicio. Esta cobertura garantiza atención oportuna y respaldo económico en caso de que se presente un accidente durante el desarrollo de actividades institucionales, desplazamientos, salidas programadas o eventos complementarios vinculados al programa.

La póliza contempla servicios como atención de urgencias, hospitalización, procedimientos quirúrgicos, suministro de medicamentos, tratamientos médicos y, cuando corresponda, indemnizaciones por incapacidad temporal o permanente, o fallecimiento accidental, de acuerdo con las condiciones estipuladas por la aseguradora.

Con esta medida, el ICBF fortalece la seguridad, el bienestar y la tranquilidad de las familias, asegurando que las niñas y los niños cuenten con un entorno protegido, confiable y alineado con los principios de prevención, cuidado y garantía de derechos durante su permanencia en el programa.

CIERRE DE LA SOCIALIZACIÓN.



Para el cierre del encuentro se realizó el agradecimiento a los niños, niñas, padres, madres, cuidadores, agentes educativas y al equipo psicosocial por su participación activa en la jornada. Durante la socialización se resaltó la importancia de promover interacciones basadas en el respeto, la empatía, el buen trato y la comunicación asertiva como principios fundamentales para la sana convivencia.

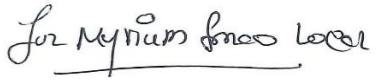
Se reconoció el compromiso de los participantes en continuar fortaleciendo la corresponsabilidad, el trabajo colaborativo y el cuidado mutuo en los diferentes espacios de relación. Asimismo, se reiteró que el Pacto de Convivencia constituye un acuerdo colectivo que orienta las prácticas y comportamientos para garantizar entornos protectores, seguros y afectivos, en coherencia con la promoción y garantía de los derechos de las niñas y los niños vinculados al programa.

Evidencias Fotográficas:



*



Compromisos / tareas **Compromisos / tareas**	**Responsables**	**Fechas**
• **Velar por el adecuado uso, cuidado y preservación** de los espacios y materiales dispuestos para el desarrollo de las actividades del programa. • **Reconocer, respetar y valorar las diferencias individuales**, promoviendo prácticas inclusivas, empáticas y libres de cualquier forma de discriminación. • **Garantizar la promoción y protección de los derechos de las niñas y los niños**, asegurando acciones coherentes con su bienestar en todos los escenarios del programa. • **Participar de manera informada y responsable** en los espacios de socialización sobre la póliza estudiantil, comprendiendo su alcance, cobertura y los procedimientos establecidos para su activación. • **Promover el autocuidado, la prevención y la corresponsabilidad**, consolidando una cultura de protección y seguridad para todas las niñas y los niños vinculados al servicio. • **Reportar de forma inmediata y oportuna** cualquier incidente o accidente ocurrido durante las actividades del programa, garantizando el acceso a la atención correspondiente y a los beneficios establecidos en la póliza.	Luz Myriam Franco	CUANDO SE REQUIERA
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Luz Myriam Franco López	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS: PUERTO ALVIRA 2 FECHA: 12 - NOVIEMBRE - 2025

ACTIVIDAD: SOCIALIZACION A PADRE DE FAMILIA TEMA: SOCALIZACION PACTO CONVIVENCIA POLIZA ESTUDIANTIL

LUGAR DE REUNION: SALON PTO ALVIRA

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	DIOMEDES JESUS CAMARGO CURVELO	1120476076	ANDREA CURVELO TORRES	1006695549	3125851414	Andrea
2	KEILIN ISABELLA RODRIGUEZ CURVELO	1120475853	YURIS YAZMIN RODRIGUEZ CURVELO	1120473320	3205830044	yuris
3	BLANCA YULEIDI ESCOBAR ARROYAVE	1120475699	MARTHA LILIANA ARROYAVE	1120474338	3203137115	martha
4	NELSON JHOVANNY GAITAN SANABRIA	1120476367	LINA YINETH GAITAN SANABRIA	1120474337	3112043027	Lina
5	ERICK MATEO DAZA ROJAS	1120590149	YERALDIN ROJAS PEÑA	1124827856	32196017477	Yeraldin
6	FRAY YAMITH CURVELO RODRIGUEZ	1120476028	CARMEN ROSA MELENDEZ ENCIZO	1010091072	3102568556	Carmen
7	DAINER ALEJANDRO GALEANO RODRIGUEZ	1120475915	AMALFI GALEANO RODRIGUEZ	1120473366		
8	LUISA FERNANDA TORRES GALEANO	1120476422	AMALFI GALEANO RODRIGUEZ	1120473366		
9	STIVEN GIOVANNY AGUILERA TORRES	1120476333	ANGELA AGUILERA TORRES	1148950784	3221659741	ANGELA
10	MIGUEL ANGEL GALEANO AGUILERA	1120476210	ANGELA AGUILERA TORRES	1148950784	3221659741	ANGELA
11	MERIEN FERNANDA RODRIGUEZ GALIANO	1120475916	LILIA GALIANO RODRIGUEZ	1134434329	3212867926	
12	WILSON JESUS BOHORQUEZ VELEZ	1120476379	XIOMARA VELEZ CALDERON	1134434388	3223239296	xiomara vele
13	NASLY SOFIA CORDOBA CURBELO	1120476253	ANGUIE CURBELO TORRES	1006695864	3118629276	anguie curbelo
14	MERLIA JHULIET RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1148711262	SILVIA RODRIGUEZ CHIPIAJES	1193598687	3227400156	Silvia R
15	BRANDON ESTIVEN TELLO RODRIGUEZ	1120475847	SILVIA RODRIGUEZ CHIPIAJES	1193598687	3227400156	Silvia
16	NEYJELY LUCIANA RODRIGUEZ GALIANO	1120475839	MEGAN GALEANO RODRIGUEZ	1120474759	3125851414	megan G.
17	BRAYDEN KALETH RODRIGUEZ CURVELO	1120476033	DISNEY CURVELO TORRES	1006695553	3223239296	Disney
18	LINDA TAMARA HERNANDEZ TORRES	1148711266	ANGELICA HERNANDEZ TORRES	1006695552	3133393825	Angelica H.T
19	MAILEN MARIANA ESCOBAR RODRIGUEZ	1120476310	ELIDA RODRIGUEZ VELANDIA	1006696349		Elida R.
20	LIAM YARED RODRIGUEZ VELANDIA	1120476007	YENCI PAOLA RODRIGUEZ VELANDIA	1134434072		Yenci Paola
21	NOREIDY ALEJANDRA TORRES GAITAN	1120476013	KATERINE TORRES GAITAN	1120955610		Katerine

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** PTO ALVIRA 3
HORA: 03:30 PM	**FECHA:** 20 DE NOVIEMBRE 2025
LUGAR: ORQUETA	**TEMA:** 1. SOCIALIZACIÓN PACTO DE CONVIVENCIA 2. POLIZA ESTUDIANTIL
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Favorecer la participación reflexiva y colaborativa de niñas, niños, padres, madres y cuidadores en la socialización del Pacto de Convivencia y la Póliza Estudiantil, promoviendo procesos educativos que fortalezcan habilidades para la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de vínculos protectores. Asimismo, impulsar la corresponsabilidad familiar y comunitaria en la protección integral, el bienestar y el ejercicio de los derechos de la primera infancia, garantizando la comprensión consciente de los beneficios y alcances de la póliza como recurso de seguridad y apoyo para las familias vinculadas al programa.

AGENDA:

- Presentación

  Desarrollo de las actividades
- Pacto de convivencia
- Póliza estudiantil
- Cierre de la actividad

DESARROLLO: **¿Qué es el pacto de convivencia?**



El Pacto de Convivencia es un acuerdo colectivo construido entre niños, niñas, padres, madres, cuidadores y el equipo de acompañamiento, con el objetivo de establecer valores, normas y compromisos que orienten relaciones respetuosas, pacíficas y solidarias dentro de los espacios educativos y familiares.

En el contexto de la primera infancia, el Pacto de Convivencia busca:

• **Promover la sana convivencia**, fortaleciendo el respeto, la empatía, la escucha y la cooperación entre todos los participantes.

• **Prevenir y manejar los conflictos de manera positiva**, mediante reglas claras y estrategias basadas en el diálogo, la mediación y la resolución pacífica de desacuerdos.

• **Garantizar el bienestar y los derechos de los niños y niñas**, asegurando entornos protectores, seguros, afectivos y libres de cualquier forma de violencia.

• **Fortalecer los vínculos familiares y comunitarios**, involucrando activamente a los adultos en prácticas de crianza respetuosa y corresponsable.

En palabras simples, el Pacto de Convivencia es una guía construida entre todos para aprender a relacionarnos mejor, cuidar nuestras emociones, respetar a quienes nos rodean y crear ambientes donde cada niño, niña y adulto se sienta valorado, escuchado y protegido.

¿Qué haremos?

En este encuentro se realizará la socialización del Pacto de Convivencia mediante una estrategia participativa que incluye espacios de diálogo orientado y actividades pedagógicas que faciliten la apropiación de los acuerdos establecidos para favorecer interacciones respetuosas, comunicación asertiva, corresponsabilidad y cooperación entre los miembros de la comunidad educativa y las familias participantes.

Niñas, niños, padres, madres y cuidadores serán vinculados de manera activa para identificar y ejemplificar prácticas cotidianas que permitan la implementación de los compromisos establecidos, promoviendo entornos protectores y coherentes con los principios de bienestar, buen trato y garantía de derechos en la primera infancia.

¿Quiénes participan?



Participan los niños y niñas, padres, madres, cuidadores, las agentes educativas y el equipo psicosocial, quienes de manera articulada acompañan el desarrollo del encuentro, favoreciendo la participación activa, el diálogo respetuoso, la corresponsabilidad y el trabajo colaborativo orientado al fortalecimiento de la sana convivencia y la protección integral de los derechos de la primera infancia.

POLIZA DE SEGURO

La póliza de seguro contra accidentes escolares implementada en el marco del programa de Primera Infancia del ICBF tiene como finalidad brindar protección integral a las niñas y los niños que participan en las actividades pedagógicas, recreativas y formativas del servicio. Esta cobertura garantiza atención oportuna y respaldo económico en caso de que se presente un accidente durante el desarrollo de actividades institucionales, desplazamientos, salidas programadas o eventos complementarios vinculados al programa.

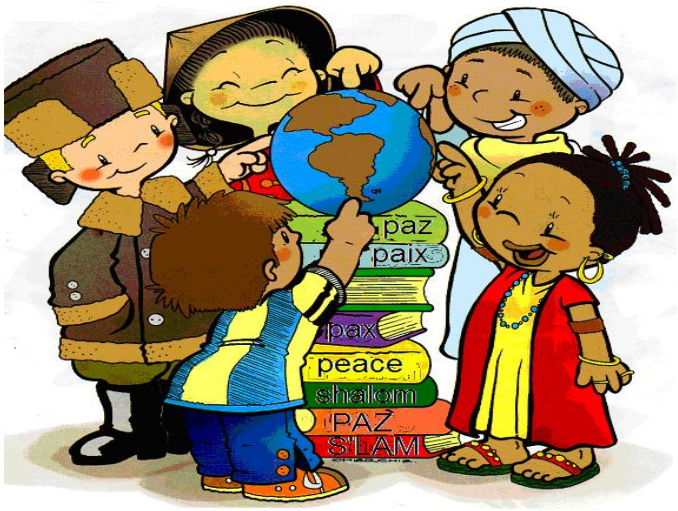
La póliza contempla servicios como atención de urgencias, hospitalización, procedimientos quirúrgicos, suministro de medicamentos, tratamientos médicos y, cuando corresponda, indemnizaciones por incapacidad temporal o permanente, o fallecimiento accidental, de acuerdo con las condiciones estipuladas por la aseguradora.

Con esta medida, el ICBF fortalece la seguridad, el bienestar y la tranquilidad de las familias, asegurando que las niñas y los niños cuenten con un entorno protegido, confiable y alineado con los principios de prevención, cuidado y garantía de derechos durante su permanencia en el programa.

NUEVOS INGRESOS

NOMBRE DOCENTE	FECHA DE INGRESO	1 NOMBRE	2 NOMBRE	1 APELLIDO	2 APELLIDO	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO
RODOLFO ANDRES RODRIGUEZ HOYOS	4/11/2025	MIGUEL	ARCANGEL	PINZON	IBAÑEZ	RC	1120848087

CIERRE DE LA SOCIALIZACIÓN.



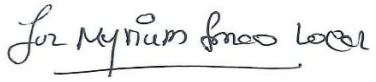
Para el cierre del encuentro se realizó el agradecimiento a los niños, niñas, padres, madres, cuidadores, agentes educativas y al equipo psicosocial por su participación activa en la jornada. Durante la socialización se resaltó la importancia de promover interacciones basadas en el respeto, la empatía, el buen trato y la comunicación asertiva como principios fundamentales para la sana convivencia.

Se reconoció el compromiso de los participantes en continuar fortaleciendo la corresponsabilidad, el trabajo colaborativo y el cuidado mutuo en los diferentes espacios de relación. Asimismo, se reiteró que el Pacto de Convivencia constituye un acuerdo colectivo que orienta las prácticas y comportamientos para garantizar entornos protectores, seguros y afectivos, en coherencia con la promoción y garantía de los derechos de las niñas y los niños vinculados al programa.

Evidencias Fotográficas:





Compromisos / tareas **Compromisos / tareas**	**Responsables**	**Fechas**
• **Velar por el adecuado uso, cuidado y preservación** de los espacios y materiales dispuestos para el desarrollo de las actividades del programa. • **Reconocer, respetar y valorar las diferencias individuales**, promoviendo prácticas inclusivas, empáticas y libres de cualquier forma de discriminación. • **Garantizar la promoción y protección de los derechos de las niñas y los niños**, asegurando acciones coherentes con su bienestar en todos los escenarios del programa. • **Participar de manera informada y responsable** en los espacios de socialización sobre la póliza estudiantil, comprendiendo su alcance, cobertura y los procedimientos establecidos para su activación. • **Promover el autocuidado, la prevención y la corresponsabilidad**, consolidando una cultura de protección y seguridad para todas las niñas y los niños vinculados al servicio. • **Reportar de forma inmediata y oportuna** cualquier incidente o accidente ocurrido durante las actividades del programa, garantizando el acceso a la atención correspondiente y a los beneficios establecidos en la póliza.	Luz Myriam Franco	CUANDO SE REQUIERA
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Luz Myriam Franco López	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6
Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS PUERTO ALVIRA 3
ACTIVIDAD: Socialnuevos padres de familia
LUGAR DE REUNION Rincon del Indio.

FECHA: 20. NOVIEMBRE - 2025
TEMA SOCIALIZACION PACTO DE CONVIVENCIA POLIZA ESTUDIANTIL

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	FABIAN ARBEY ROJAS NAMPIA	1120475828	ANA YERLIN NAMPIA BARRIGON	1128724376	3123157701	Ana
2	SARA ISABEL GONZALEZ GUAYANBUCO	1120475956	LAUDY YURELI GUAYANBUCO PABON	1120474697	3142271814	Laudy Yureli G
3	MARIA NELLY PARRADO DIAZ	1120475712	LEIDY LIZETH DIAZ SERNA	1.010.017.737	3219762930	Leidy Diaz
4	JHONATAN ANDRES IDALGO DIAZ	1120476285	LEIDY LIZETH DIAZ SERNA	1.010.017.737	3219762930	Leidy Diaz
5	GISELL GIMENA GRANADOS GOMEZ	1120589768	NORMA JHADYD GOMEZ VERA	1.120.573.446	3222117687	Norma Gomez.
6	KRISTAN ALANNA GOMEZ VERA	1120586517	NORMA JHADYD GOMEZ VERA	1.120.573.446	3222117687	Norma Gomez.
7	MARIA FERNANDA ARBOLEDA RAMIREZ	1122138091	MARIA FERNANDA ARBOLEDA RAMIREZ	1.122.138.091	3214930543	Fernanda A.
8	JUAN SEBASTIAN GALEANO RODRIGUEZ	1122539927	DILIA BERSEY RODRIGUEZ SERNA	1.121.878.684	3133332621	Dilia Rodrigues
9	AYLIN ADHARA MARIN CORDOBA	1120590831	SOL MILENA CORDOBA ARISMENDI	40.360.731	3142027285	Sol Milena cordoba
10	JUNIOR ANDRES UI KATUA	1120476320	LEIDY KATUA YAU	1.151.188.192	3142131799	Leidi katua
11	ALANA ISABELLA JARAMILLO HERNANDEZ	1122150162	FABI DANIELA HERNANDEZ JIMENEZ	1.122.121.384	3104732344	Daniela Jimenez
12	JUAN PABLO CASTAÑEDA ARIAS	1120476090	MARYURI JISELA ARIAS ESTRADA	1.007.213.083	3213917861	Maryuri A
13	DAPHNE NAHIARA AVILA VERA	1120927400	LEIDY VERA JIMENEZ	1.110.482.173	NO REPORTA	leidy vera Jimenez
14	JAZMIN TALIANA AGUILAR IBAÑEZ	1121421057	DIANA MARCELA IBAÑEZ MORENO	1121419033	3228461350	Diana marcela
15	JAIR FABIAN HERNANDEZ KATUA	1120476319	LEIDY KATUA YAU	1151188192	3204653734	Leidy Katua
16	MIGUEL ARCANGEL PINZON IBAÑEZ	1120848087	DIANA MARCELA IBAÑEZ MORENO	1121419033	3228461350	Diana maria I
17	JEICOB STIVEN CAÑON MENDEZ	1104224793	YURI YULIETH MENDEZ TIRADO	1006860048	3229402635	Yury Mendez
18	SALLY GABRIELA LIZARAZO TOVAR	1120587828	ANGIE LORENA TOVAR GAITAN	1006780017	3123406976	Lorena Tovar
19	JAMES ANDRES RESTREPO POLANCO	1119950417	YURI ALEXANDRA POLANCO POLANCO	1007293026	3125429495	Alexandra Polanco
20	LEYDA KARINA MARQUEZ MORENO	26749115	LEYDA KARINA MARQUEZ MORENO	26749115	NO REPORTA	
21	ISMAEL ALFONSO SERRANO	1120476460	NANCY SERRANO DURAN	1065233684	3228233391	NANCY SERRANO

Responsable de la unidad de servicio y No cedula

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** PTO ALVIRA 4.
HORA: 10:30 AM	**FECHA:** 14 DE NOVIEMBRE 2025
LUGAR: RINCON DEL INDIO	**TEMA:** 1. SOCIALIZACIÓN PACTO DE CONVIVENCIA 2. POLIZA ESTUDIANTIL
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Favorecer la participación reflexiva y colaborativa de niñas, niños, padres, madres y cuidadores en la socialización del Pacto de Convivencia y la Póliza Estudiantil, promoviendo procesos educativos que fortalezcan habilidades para la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de vínculos protectores. Asimismo, impulsar la corresponsabilidad familiar y comunitaria en la protección integral, el bienestar y el ejercicio de los derechos de la primera infancia, garantizando la comprensión consciente de los beneficios y alcances de la póliza como recurso de seguridad y apoyo para las familias vinculadas al programa.

AGENDA:

- Presentación

  Desarrollo de las actividades
- Pacto de convivencia
- Póliza estudiantil
- Cierre de la actividad

DESARROLLO: **¿Qué es el pacto de convivencia?**



El Pacto de Convivencia es un acuerdo colectivo construido entre niños, niñas, padres, madres, cuidadores y el equipo de acompañamiento, con el objetivo de establecer valores, normas y compromisos que orienten relaciones respetuosas, pacíficas y solidarias dentro de los espacios educativos y familiares.

En el contexto de la primera infancia, el Pacto de Convivencia busca:

• **Promover la sana convivencia**, fortaleciendo el respeto, la empatía, la escucha y la cooperación entre todos los participantes.

• **Prevenir y manejar los conflictos de manera positiva**, mediante reglas claras y estrategias basadas en el diálogo, la mediación y la resolución pacífica de desacuerdos.

• **Garantizar el bienestar y los derechos de los niños y niñas**, asegurando entornos protectores, seguros, afectivos y libres de cualquier forma de violencia.

• **Fortalecer los vínculos familiares y comunitarios**, involucrando activamente a los adultos en prácticas de crianza respetuosa y corresponsable.

En palabras simples, el Pacto de Convivencia es una guía construida entre todos para aprender a relacionarnos mejor, cuidar nuestras emociones, respetar a quienes nos rodean y crear ambientes donde cada niño, niña y adulto se sienta valorado, escuchado y protegido.

¿Qué haremos?

En este encuentro se realizará la socialización del Pacto de Convivencia mediante una estrategia participativa que incluye espacios de diálogo orientado y actividades pedagógicas que faciliten la apropiación de los acuerdos establecidos para favorecer interacciones respetuosas, comunicación asertiva, corresponsabilidad y cooperación entre los miembros de la comunidad educativa y las familias participantes.

Niñas, niños, padres, madres y cuidadores serán vinculados de manera activa para identificar y ejemplificar prácticas cotidianas que permitan la implementación de los compromisos establecidos, promoviendo entornos protectores y coherentes con los principios de bienestar, buen trato y garantía de derechos en la primera infancia.

¿Quiénes participan?



Participan los niños y niñas, padres, madres, cuidadores, las agentes educativas y el equipo psicosocial, quienes de manera articulada acompañan el desarrollo del encuentro, favoreciendo la participación activa, el diálogo respetuoso, la corresponsabilidad y el trabajo colaborativo orientado al fortalecimiento de la sana convivencia y la protección integral de los derechos de la primera infancia.

POLIZA DE SEGURO

La póliza de seguro contra accidentes escolares implementada en el marco del programa de Primera Infancia del ICBF tiene como finalidad brindar protección integral a las niñas y los niños que participan en las actividades pedagógicas, recreativas y formativas del servicio. Esta cobertura garantiza atención oportuna y respaldo económico en caso de que se presente un accidente durante el desarrollo de actividades institucionales, desplazamientos, salidas programadas o eventos complementarios vinculados al programa.

La póliza contempla servicios como atención de urgencias, hospitalización, procedimientos quirúrgicos, suministro de medicamentos, tratamientos médicos y, cuando corresponda, indemnizaciones por incapacidad temporal o permanente, o fallecimiento accidental, de acuerdo con las condiciones estipuladas por la aseguradora.

Con esta medida, el ICBF fortalece la seguridad, el bienestar y la tranquilidad de las familias, asegurando que las niñas y los niños cuenten con un entorno protegido, confiable y alineado con los principios de prevención, cuidado y garantía de derechos durante su permanencia en el programa.

CIERRE DE LA SOCIALIZACIÓN.



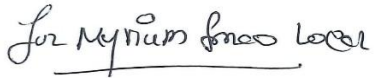
Para el cierre del encuentro se realizó el agradecimiento a los niños, niñas, padres, madres, cuidadores, agentes educativas y al equipo psicosocial por su participación activa en la jornada. Durante la socialización se resaltó la importancia de promover interacciones basadas en el respeto, la empatía, el buen trato y la comunicación asertiva como principios fundamentales para la sana convivencia.

Se reconoció el compromiso de los participantes en continuar fortaleciendo la corresponsabilidad, el trabajo colaborativo y el cuidado mutuo en los diferentes espacios de relación. Asimismo, se reiteró que el Pacto de Convivencia constituye un acuerdo colectivo que orienta las prácticas y comportamientos para garantizar entornos protectores, seguros y afectivos, en coherencia con la promoción y garantía de los derechos de las niñas y los niños vinculados al programa.

Evidencias Fotográficas:





Compromisos / tareas **Compromisos / tareas**	**Responsables**	**Fechas**
• **Velar por el adecuado uso, cuidado y preservación** de los espacios y materiales dispuestos para el desarrollo de las actividades del programa. • **Reconocer, respetar y valorar las diferencias individuales**, promoviendo prácticas inclusivas, empáticas y libres de cualquier forma de discriminación. • **Garantizar la promoción y protección de los derechos de las niñas y los niños**, asegurando acciones coherentes con su bienestar en todos los escenarios del programa. • **Participar de manera informada y responsable** en los espacios de socialización sobre la póliza estudiantil, comprendiendo su alcance, cobertura y los procedimientos establecidos para su activación. • **Promover el autocuidado, la prevención y la corresponsabilidad**, consolidando una cultura de protección y seguridad para todas las niñas y los niños vinculados al servicio. • **Reportar de forma inmediata y oportuna** cualquier incidente o accidente ocurrido durante las actividades del programa, garantizando el acceso a la atención correspondiente y a los beneficios establecidos en la póliza.	Luz Myriam Franco	CUANDO SE REQUIERA
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Luz Myriam Franco López	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS PTO ALVIRA 4 **FECHA:** 14- NOVIEMBRE 25

ACTIVIDAD: SOCIALIZACION A PADRE DE FAMILIA Y/O CUIDADORES **TEMA** SOCIALIZACION PACTO DE CONVIVENCIA POLIZA ESTUDANTIL

LUGAR DE REUNION RINCON DEL INDIO.

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	ISARAEL ADRIAN MORENO SALGADO	1116825808	BEATRIZ ADRIANA SALGADO APARICIO	6463731	3155939717	Beatriz Salgado
2	LAURA CRISTINA GUERRERO MENDIETA	1120394073	BLANCA YENNI MENDIETA AGUDELO	1121930695	3144754595	-B. Yenni mendieta.
3	MARIA ANTHONELLA CORDERO CIPRIAN	1121979329	YULIANA CIPRIAN LOZANO	1121863390	3209971646	Yuliana ciprian
4	MARIA FERNANDA MARTINEZ GOMEZ	1119896158	LUISA FERNANDA GOMEZ URREA	1006656151	3232423913	-Luisa Gomez
5	JAZIEL MARTINEZ GOMEZ	1119896958	LUISA FERNANDA GOMEZ URREA	1006656151	3232423913	-Luisa Gomez
6	JARAISS JULIANA GAVIRIA RUBIO	1120877531	LAURA MARIA RUBIO RUBIO	1127916201	3219479486	Laura Rubio
7	AHISEL VICTORIA FONTECHA JAIMES	1120476183	YURY JASLEY JAIMES MORENO	1005247861	3214500325	-Yury Jaimes
8	KAROL JULIETH RODRIGUEZ LANCHEROS	1120476266	YENNY PAOLA LANCHEROS GOMEZ	1120474613	3108817583	-
9	THIAGO FELIPE RODRIGUEZ RAMIREZ	1122945379	LUISA FERNANDA RAMIREZ LOPEZ	1115916582	3214605303	- Luisa Fernanda
10	YIMER ALEJANDRO RODRIGUEZ RAMIREZ	1123821217	LUISA FERNANDA RAMIREZ LOPEZ	1115916582	3214605303	- Luisa Fernanda
11	MARIA GABRIELA JUSTINIANO TABARES	1120847691	YONATHAN JISTINIANO VAZQUEZ	6100167	3232414927	-Yonathan Justi
12	MARIA ISABEL DIAZ SEPULVEDA	1123453367	DIANA MARCELA DIAZ SEPULVEDA	1121862316	3144068143	Diana Marcela D S
13	ANDERSON DAVID RODRIGUEZ MOLINA	1124841470	VERONICA ANDREA MOLINA ESTRELLA	1146443587	3212863538	Veronica Molina
14	EMILIANNY ANTHONELA GUILLEN CONTRERAS	10776842	DARLYS JANETH CONTRERAS PEREZ	24602482	3219669072	-Darlys contreras
15	DIOMAR JOSE DIAZ CONTRERAS	11288602	DARLYS JANETH CONTRERAS PEREZ	24602482	3219669072	-Darlys contreras
16	JUAN DAVID CORONADO CALDERON	1157968397	DORIS OMAIRA CALDERON VARGAS	1094366463	3202541084	Doris Calderón
17	VALERY DANIELA MARROQUIN VARGAS	1120847105	MARIA VICTORIA MARROQUIN VARGAS	1121874084	3233021722	Maria Victoria
18	ERICK MATIAS MARROQUIN VARGAS	1120847106	MARIA VICTORIA MARROQUIN VARGAS	1121874084	3233021722	Maria Victoria
19	JHON ALEJANDRO GUILLEN PARADA	1083063478	YEISI CELINA GUILLEN PARADA	30930627	3144377833	-Jesi Guillen
20	EMANUEL GERARDO LEON MATEUS	1083063478	HEIDY ANDREA MATEUS FONTECHA	1101757589	3176597785	HEIDY AMF
21	YINZON ARLEY GARCIA AMAYA	1120475893	NEIFI CAROLINA AMAYA RODRIGUEZ	1120475798	3225676833	Neifi Carolina

Yenny Paola Lan 1083063

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

Powered by CamScanner

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" ***VERSION 6 – 2025***

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** PTO ALVIRA 5
HORA: 0 9 : 3 0 A M	**FECHA:** 14 DE NOVIEMBRE 2025
LUGAR: RINCON DEL INDIO	**TEMA:** 1. SOCIALIZACIÓN PACTO DE CONVIVENCIA 2. POLIZA ESTUDIANTIL
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Favorecer la participación reflexiva y colaborativa de niñas, niños, padres, madres y cuidadores en la socialización del Pacto de Convivencia y la Póliza Estudiantil, promoviendo procesos educativos que fortalezcan habilidades para la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de vínculos protectores. Asimismo, impulsar la corresponsabilidad familiar y comunitaria en la protección integral, el bienestar y el ejercicio de los derechos de la primera infancia, garantizando la comprensión consciente de los beneficios y alcances de la póliza como recurso de seguridad y apoyo para las familias vinculadas al programa.

AGENDA:

- Presentación

  Desarrollo de las actividades
- Pacto de convivencia
- Póliza estudiantil
- Cierre de la actividad

DESARROLLO: **¿Qué es el pacto de convivencia?**



El Pacto de Convivencia es un acuerdo colectivo construido entre niños, niñas, padres, madres, cuidadores y el equipo de acompañamiento, con el objetivo de establecer valores, normas y compromisos que orienten relaciones respetuosas, pacíficas y solidarias dentro de los espacios educativos y familiares.

En el contexto de la primera infancia, el Pacto de Convivencia busca:

• **Promover la sana convivencia**, fortaleciendo el respeto, la empatía, la escucha y la cooperación entre todos los participantes.

• **Prevenir y manejar los conflictos de manera positiva**, mediante reglas claras y estrategias basadas en el diálogo, la mediación y la resolución pacífica de desacuerdos.

• **Garantizar el bienestar y los derechos de los niños y niñas**, asegurando entornos protectores, seguros, afectivos y libres de cualquier forma de violencia.

• **Fortalecer los vínculos familiares y comunitarios**, involucrando activamente a los adultos en prácticas de crianza respetuosa y corresponsable.

En palabras simples, el Pacto de Convivencia es una guía construida entre todos para aprender a relacionarnos mejor, cuidar nuestras emociones, respetar a quienes nos rodean y crear ambientes donde cada niño, niña y adulto se sienta valorado, escuchado y protegido.

¿Qué haremos?

En este encuentro se realizará la socialización del Pacto de Convivencia mediante una estrategia participativa que incluye espacios de diálogo orientado y actividades pedagógicas que faciliten la apropiación de los acuerdos establecidos para favorecer interacciones respetuosas, comunicación asertiva, corresponsabilidad y cooperación entre los miembros de la comunidad educativa y las familias participantes.

Niñas, niños, padres, madres y cuidadores serán vinculados de manera activa para identificar y ejemplificar prácticas cotidianas que permitan la implementación de los compromisos establecidos, promoviendo entornos protectores y coherentes con los principios de bienestar, buen trato y garantía de derechos en la primera infancia.

¿Quiénes participan?



Participan los niños y niñas, padres, madres, cuidadores, las agentes educativas y el equipo psicosocial, quienes de manera articulada acompañan el desarrollo del encuentro, favoreciendo la participación activa, el diálogo respetuoso, la corresponsabilidad y el trabajo colaborativo orientado al fortalecimiento de la sana convivencia y la protección integral de los derechos de la primera infancia.

POLIZA DE SEGURO

La póliza de seguro contra accidentes escolares implementada en el marco del programa de Primera Infancia del ICBF tiene como finalidad brindar protección integral a las niñas y los niños que participan en las actividades pedagógicas, recreativas y formativas del servicio. Esta cobertura garantiza atención oportuna y respaldo económico en caso de que se presente un accidente durante el desarrollo de actividades institucionales, desplazamientos, salidas programadas o eventos complementarios vinculados al programa.

La póliza contempla servicios como atención de urgencias, hospitalización, procedimientos quirúrgicos, suministro de medicamentos, tratamientos médicos y, cuando corresponda, indemnizaciones por incapacidad temporal o permanente, o fallecimiento accidental, de acuerdo con las condiciones estipuladas por la aseguradora.

Con esta medida, el ICBF fortalece la seguridad, el bienestar y la tranquilidad de las familias, asegurando que las niñas y los niños cuenten con un entorno protegido, confiable y alineado con los principios de prevención, cuidado y garantía de derechos durante su permanencia en el programa.

NUEVOS INGRESOS

NOMBRE DOCENTE	FECHA DE INGRESO	1 NOMBRE	2 NOMBRE	1 APELLIDO	2 APELLIDO	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO
OVIDIO CARDENAS PIÑEROS	4/11/2025	ISACC	DAVID	SUEREZ	ASCENCIO	RC	1100554067
OVIDIO CARDENAS PIÑEROS	4/11/2025	EYLIN	KARINA	OVALLOS	JULIO	CC	1065874135
OVIDIO CARDENAS PIÑEROS	4/11/2025	CAREN	DAYANA	ALONSO	BERNAL	CC	1119182248

CIERRE DE LA SOCIALIZACIÓN.



Para el cierre del encuentro se realizó el agradecimiento a los niños, niñas, padres, madres, cuidadores, agentes educativas y al equipo psicosocial por su participación activa en la jornada. Durante la socialización se resaltó la importancia de promover interacciones basadas en el respeto, la empatía, el buen trato y la comunicación asertiva como principios fundamentales para la sana convivencia.

Se reconoció el compromiso de los participantes en continuar fortaleciendo la corresponsabilidad, el trabajo colaborativo y el cuidado mutuo en los diferentes espacios de relación. Asimismo, se reiteró que el Pacto de Convivencia constituye un acuerdo colectivo que orienta las prácticas y comportamientos para garantizar entornos protectores, seguros y afectivos, en coherencia con la promoción y garantía de los derechos de las niñas y los niños vinculados al programa.

Evidencias Fotográficas:



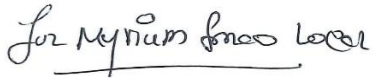


ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" ***VERSION 6 – 2025***

Compromisos / tareas **Compromisos / tareas**	**Responsables**	**Fechas**
• **Velar por el adecuado uso, cuidado y preservación** de los espacios y materiales dispuestos para el desarrollo de las actividades del programa. • **Reconocer, respetar y valorar las diferencias individuales**, promoviendo prácticas inclusivas, empáticas y libres de cualquier forma de discriminación. • **Garantizar la promoción y protección de los derechos de las niñas y los niños**, asegurando acciones coherentes con su bienestar en todos los escenarios del programa. • **Participar de manera informada y responsable** en los espacios de socialización sobre la póliza estudiantil, comprendiendo su alcance, cobertura y los procedimientos establecidos para su activación. • **Promover el autocuidado, la prevención y la corresponsabilidad**, consolidando una cultura de protección y seguridad para todas las niñas y los niños vinculados al servicio. • **Reportar de forma inmediata y oportuna** cualquier incidente o accidente ocurrido durante las actividades del programa, garantizando el acceso a la atención correspondiente y a los beneficios establecidos en la póliza.	Luz Myriam Franco	CUANDO SE REQUIERA
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Luz Myriam Franco López	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personeria Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS PUERTO ALVIRA 5

ACTIVIDAD SOCIALIZACIÓN PADRES DE FAMILIA

LUGAR DE REUNION SALON DEL INDIO.

FECHA: 14 - NOVIEMBRE 25

TEMA SOCIALIZACION PACTO CONVIVENCIA.
POLLA ESTUDIANTIL

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	SAMARA CELESTE SIERRA CARDONA	1120476364	DERLY LORENA CARDONA PARRA	1120571624	3202941639	DERLY lorena cardona
2	YEIMY PAOLA TABARES MONTAÑO	1120838814	YEIMY PAOLA TABARES MONTAÑO	1120838814	3138434678	Yeimy Tabares
3	HANSEL GAEL MOGOLLON MOJICA	1157969959	YISETH LEANDRA MOJICA VERA	1.030.500.070	3124692683	Yiseth Mojica
4	ZOE ESTEFANIA CIPRIAN LOZANO	1121988528	YULIANA CIPRIAN LOZANO	1.121.863.390	3209971646	yuliana ciprian
5	LUIS ANGEL RINCON RAMOS	1120475762	ADRIANA PATRICIA RAMOS MARIN	1.026.574.520	3213010755	ADRIANA R
6	EDUAR ADRIAN RAMOS MARIN	1123453836	ADRIANA PATRICIA RAMOS MARIN	1.026.574.520	3213010755	ADRIANA R
7	DANIELA ALEXANDRA ASCENCIO GOMEZ	1115753765	SANDRA MILENA ASCENCIO GOMEZ	1.093.927.099	3106476201	Sandra Ascencio G.
8	ELIANYER MATEO ANGARITA ARRIETA	1115751601	ADRIANI YENDILETH ARRIETA PEREZ	23.715.691	3188947413	adriana abuta
9	ISACC DAVID SUEREZ ASCENCIO	1100554067	MARIA DEL CARMEN ASCENCIO GOMEZ	1.100.543.757	3212866058	Maru Ascencio
10	IAN SAMUEL HERNANDEZ SANTA	1120878068	DEYSY LORENA SANTA NOVOA	1.121.869.904	3102266120	
11	DYLAN STIVEN VILLAMIZAR QUIÑONEZ	1122942614	VIDALIA YANETH QUIÑONEZ QUIÑONEZ	1.004.820.477	3112852422	Vidalia Yaneth Q
12	LENDER YORDAEN BERNAL ALONSO	1116511478	NOHORA AYDEE ALONSO BERNAL	1.119.183.806	3132867491	Nohora Alonso B
13	EMILY SARAI FORERO PABON	1157968015	MAYERLY PABON GUERRERO	1.116.866.120	3209971646	Mayerly Pabón
14	MIA ANTONELLA MORA ANGARITA	7105707	YERLY YADIMIR ANGARITA CAMARGO	1116508193	3102866918	Yerly Angarita
15	LIAM DAMIAN LEON MORALES	1029972066	LEIDY PATRICIA MORALES TRASLAVIÑA	1099552631	3124692683	Leydi Morales
16	BRIGITTE ARIANA MORA VARGAS	1122945335	VALENTINA VARGAS MONROY	1123432893	NO REPORTA	Valentina Vargas
17	GENTIL ALEXANDER MURILLO LINARES	1121981202	MAYERLY LINARES SARMIENTO	41242392	3118440277	
18	JULIETA . VELASQUEZ ARGEL	1222145148	YOELIS MARCELA ARGEL LOPEZ	1039087416	NO REPORTA	Yoelis Argel
19	KENNLY BRIYIT CORDERO GONZALEZ	1007191314	KENNLY BRIYIT CORDERO GONZALEZ	1007191314	3142443661	
20	CAREN DAYANA ALONSO BERNAL	1119182248	JULIO JHONATAN LEON BERNAL	1120473465	3138038714	Julio León
21	EYLIN KARINA OVALLOS JULIO	1065874135	ROBERTO YESID ZAYAS LEON	1005109563	3133974590	Roberto Zayas

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** SECTOR LOMA 1.
HORA: 03:30 PM	**FECHA:** 04 DE NOVIEMBRE 2025
LUGAR: ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN	**TEMA:** 1. SOCIALIZACIÓN PACTO DE CONVIVENCIA 2. POLIZA ESTUDIANTIL
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Favorecer la participación reflexiva y colaborativa de niñas, niños, padres, madres y cuidadores en la socialización del Pacto de Convivencia y la Póliza Estudiantil, promoviendo procesos educativos que fortalezcan habilidades para la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de vínculos protectores. Asimismo, impulsar la corresponsabilidad familiar y comunitaria en la protección integral, el bienestar y el ejercicio de los derechos de la primera infancia, garantizando la comprensión consciente de los beneficios y alcances de la póliza como recurso de seguridad y apoyo para las familias vinculadas al programa.

AGENDA:

- Presentación

  Desarrollo de las actividades
- Pacto de convivencia
- Póliza estudiantil
- Cierre de la actividad

DESARROLLO: **¿Qué es el pacto de convivencia?**



El Pacto de Convivencia es un acuerdo colectivo construido entre niños, niñas, padres, madres, cuidadores y el equipo de acompañamiento, con el objetivo de establecer valores, normas y compromisos que orienten relaciones respetuosas, pacíficas y solidarias dentro de los espacios educativos y familiares.

En el contexto de la primera infancia, el Pacto de Convivencia busca:

• **Promover la sana convivencia**, fortaleciendo el respeto, la empatía, la escucha y la cooperación entre todos los participantes.

• **Prevenir y manejar los conflictos de manera positiva**, mediante reglas claras y estrategias basadas en el diálogo, la mediación y la resolución pacífica de desacuerdos.

• **Garantizar el bienestar y los derechos de los niños y niñas**, asegurando entornos protectores, seguros, afectivos y libres de cualquier forma de violencia.

• **Fortalecer los vínculos familiares y comunitarios**, involucrando activamente a los adultos en prácticas de crianza respetuosa y corresponsable.

En palabras simples, el Pacto de Convivencia es una guía construida entre todos para aprender a relacionarnos mejor, cuidar nuestras emociones, respetar a quienes nos rodean y crear ambientes donde cada niño, niña y adulto se sienta valorado, escuchado y protegido.

¿Qué haremos?

En este encuentro se realizará la socialización del Pacto de Convivencia mediante una estrategia participativa que incluye espacios de diálogo orientado y actividades pedagógicas que faciliten la apropiación de los acuerdos establecidos para favorecer interacciones respetuosas, comunicación asertiva, corresponsabilidad y cooperación entre los miembros de la comunidad educativa y las familias participantes.

Niñas, niños, padres, madres y cuidadores serán vinculados de manera activa para identificar y ejemplificar prácticas cotidianas que permitan la implementación de los compromisos establecidos, promoviendo entornos protectores y coherentes con los principios de bienestar, buen trato y garantía de derechos en la primera infancia.

¿Quiénes participan?



Participan los niños y niñas, padres, madres, cuidadores, las agentes educativas y el equipo psicosocial, quienes de manera articulada acompañan el desarrollo del encuentro, favoreciendo la participación activa, el diálogo respetuoso, la corresponsabilidad y el trabajo colaborativo orientado al fortalecimiento de la sana convivencia y la protección integral de los derechos de la primera infancia.

POLIZA DE SEGURO

La póliza de seguro contra accidentes escolares implementada en el marco del programa de Primera Infancia del ICBF tiene como finalidad brindar protección integral a las niñas y los niños que participan en las actividades pedagógicas, recreativas y formativas del servicio. Esta cobertura garantiza atención oportuna y respaldo económico en caso de que se presente un accidente durante el desarrollo de actividades institucionales, desplazamientos, salidas programadas o eventos complementarios vinculados al programa.

La póliza contempla servicios como atención de urgencias, hospitalización, procedimientos quirúrgicos, suministro de medicamentos, tratamientos médicos y, cuando corresponda, indemnizaciones por incapacidad temporal o permanente, o fallecimiento accidental, de acuerdo con las condiciones estipuladas por la aseguradora.

Con esta medida, el ICBF fortalece la seguridad, el bienestar y la tranquilidad de las familias, asegurando que las niñas y los niños cuenten con un entorno protegido, confiable y alineado con los principios de prevención, cuidado y garantía de derechos durante su permanencia en el programa.

NUEVOS INGRESOS

NOMBRE DOCENTE	FECHA DE INGRESO	1 NOMBRE	2 NOMBRE	1 APELLIDO	2 APELLIDO	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO
YURY CATERINE ALDANA AGUDELO	4/11/2025	ANGIE	LUCIANA	PERDOMO	GONZALEZ	RC	1120476466

CIERRE DE LA SOCIALIZACIÓN.



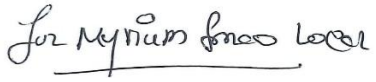
Para el cierre del encuentro se realizó el agradecimiento a los niños, niñas, padres, madres, cuidadores, agentes educativas y al equipo psicosocial por su participación activa en la jornada. Durante la socialización se resaltó la importancia de promover interacciones basadas en el respeto, la empatía, el buen trato y la comunicación asertiva como principios fundamentales para la sana convivencia.

Se reconoció el compromiso de los participantes en continuar fortaleciendo la corresponsabilidad, el trabajo colaborativo y el cuidado mutuo en los diferentes espacios de relación. Asimismo, se reiteró que el Pacto de Convivencia constituye un acuerdo colectivo que orienta las prácticas y comportamientos para garantizar entornos protectores, seguros y afectivos, en coherencia con la promoción y garantía de los derechos de las niñas y los niños vinculados al programa.

Evidencias Fotográficas:





Compromisos / tareas **Compromisos / tareas**	**Responsables**	**Fechas**
• **Velar por el adecuado uso, cuidado y preservación** de los espacios y materiales dispuestos para el desarrollo de las actividades del programa. • **Reconocer, respetar y valorar las diferencias individuales**, promoviendo prácticas inclusivas, empáticas y libres de cualquier forma de discriminación. • **Garantizar la promoción y protección de los derechos de las niñas y los niños**, asegurando acciones coherentes con su bienestar en todos los escenarios del programa. • **Participar de manera informada y responsable** en los espacios de socialización sobre la póliza estudiantil, comprendiendo su alcance, cobertura y los procedimientos establecidos para su activación. • **Promover el autocuidado, la prevención y la corresponsabilidad**, consolidando una cultura de protección y seguridad para todas las niñas y los niños vinculados al servicio. • **Reportar de forma inmediata y oportuna** cualquier incidente o accidente ocurrido durante las actividades del programa, garantizando el acceso a la atención correspondiente y a los beneficios establecidos en la póliza.	Luz Myriam Franco	CUANDO SE REQUIERA
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Luz Myriam Franco López	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS: M1 SECTOR LOMA

ACTIVIDAD: SOCIALIZACION PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES

LUGAR DE REUNION: SECTOR LOMA

FECHA: 04- NOVIEMBRE -2025

TEMA: SOCIALIZACION PREPO COMUNIDAD POLIZA ESTUDIANTIL

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	ERICK SANTIAGO RIVERA CAMPOELLAS	1.120.476.346	EIDY CAMPOELIAS GARCIA	1.133.939.546	3204295551	EYDI Campo
2	DAFNE ISABELLA MEJIA IBARRA	1.120.476.419	MARLY DAYANA IBARRA CASTELLANO	1.124.217.028	311 8510324	
3	ALAHIA VICTORIA SANCHEZ PARDO	1.120.848.080	DANIELA PARDO MONTENEGRO	1.120.472.544	322 3226884	
4	LUIS EMANUEL SANABRIA GARCIA	1.101.700.334	OLGA LUCIA GARCIA AVILA	1.005.484.431	320 4238314	
5	ETHAN ALEJANDRO MANRIQUE VIZCAINO	1.120.476.258	IRMA JULIETH VIZCAINO MARTINEZ	1.121.923.220	322 3952080	IRMA VIZCAINO
6	ALAN SANTIAGO NUMPAQUE SANDOVAL	1.120.476.160	ALANIS SCULLY SANDOVAL RIVERA	1.090.523.609	314 3845613	Alanis Sandoval
7	ADRIAN SNEIDER AGUILAR RODRIGUEZ	1.120.476.436	ADRIANA YASMIN RODRIGUEZ PONARE	1.124.995.178	321 8930283	Adriana R
8	EITHAN ELIAN TORRES RIVERA	1.120.591.118	DEYSI YAQUELINE RIVERA VASCA	1.120.954.288	3107531942	
9	EYTHAN LUCIAN BARRERA RIVEROS	1.120.476.344	MAYRA ALEJANDRA RIVEROS GUZMAN	1.234.789.755	314 2714113	Mayra Riveros
10	ANGIE LUCIANA PERDOMO GONZALEZ	1.120.476.466	ANGIE LORENA GONZALEZ BERNATE	1.023.371.411	312 3911741	Angie Gonzalez
11	LIAM DAMIAN TRIANA MORALES	1.120.475.713	INGRID GISETH MORALES VIUCHE	1.012.410.822	320 4614877	
12	DAVID MATHIAS ESPINOSA BURITICA	1.123.453.117	LAURA YESENIA BURITICA MORENO	1.121.962.076	312 4611535	Laura Buritica
13	MIA ANTONELLA TAFUR MONTENEGRO	1.120.588.397	NIDIA TRIANA ARIZA	21.202.648	320 4871323	NIDIA TRIANA
14	JHOHAN EMILIO PEREZ APONTE	1.120.587.815	CAGGTERINE APONTE ROMERO	1.123.563.606	3214375476	CaggterineAponte
15	KAREL NURYEDY PINTO ACHURY	1.118.531.617	KAREL NURYEDY PINTO ACHURY	1.118.531.617	313 8411735	Kel Pinto
16	ZOE ANTONELA HOYOS MIRA	1.120.476.455	KAREN DAYANA MIRA FERNANDEZ	1.002.296.271	321 4591378	Karen Mira
17	ALAIA VICTORIA CANTOR VANEGAS	1.123.455.031	NIDA CUNEME JIMENEZ	40.285.542	3144085267	Nidia C
18	LIAM ALEXIS BENITEZ TORRES	1.120.476.123	ROSMIRA TORRES NEIRA	1.120.472.365	3122535474	Rosmira Torres
19	SAMARA PEÑA IBARRA	1.120.476.275	MARLY DAYANA IBARRA CASTELLANO	1.124.217.028	311 8510324	
20						

Luz Mayra Pinto Vega 40448063

Responsable de la unidad de servicio y No cedula

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 CONTRATO: 50002202025	UDS: M1 BETANIA
HORA: 10:00 AM	FECHA: 6 DE NOVIEMBRE 2025
LUGAR: BETANIA	TEMA: Vivir interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación.
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Promover en las familias prácticas de interacción afectuosa, respetuosa y sensible con las niñas y los niños desde el periodo gestacional, reconociendo la importancia del vínculo temprano en el desarrollo integral y emocional.

AGENDA:

- Presentación
- Desarrollo de las actividades
- Cierre de la actividad

DESARROLLO:

El profesional de apoyo psicosocial da la bienvenida a las familias asistentes, agradeciendo su disponibilidad para participar en los espacios de formación. Se resalta que las interacciones sensibles y acogedoras comienzan incluso antes del nacimiento, influyendo en la seguridad emocional, el desarrollo cerebral y la construcción del vínculo afectivo con el bebé.

Como dinámica rompehielos, se invita a los asistentes a compartir una palabra o frase que represente lo que sienten al pensar en la llegada de un bebé. Esta actividad permite reconocer las emociones presentes durante el embarazo y fortalece la confianza del grupo.

Posteriormente, se presenta el tema central **"Vivir interacciones sensibles desde la gestación"**, destacando aspectos clave:

1. Comunicación afectiva desde el vientre

- Los bebés perciben voces, ruidos y estados emocionales de su madre.
- Hablarles, cantarles o acariciar el vientre fortalece la conexión emocional.

2. Importancia del bienestar emocional de la gestante

- Las emociones de la madre influyen en el desarrollo del bebé.
- Se promueven prácticas de autocuidado físico y emocional.

3. El rol de la familia y cuidadores

- Padres, abuelos y cuidadores también pueden establecer vínculos tempranos mediante la voz, el tacto y la presencia afectiva.
- El acompañamiento oportuno reduce el estrés y fortalece el apoyo familiar.

4. Interacciones acogedoras después del nacimiento

- Responder de manera sensible a las señales del bebé (llanto, movimientos, sonidos).
- Favorecer el contacto piel a piel, la lactancia materna y rutinas de cuidado afectivo.
- Brindar un ambiente seguro, tranquilo y amoroso.

Durante la conversación participativa, las familias comparten experiencias sobre cómo interactúan con sus bebés durante la gestación o los primeros meses de vida. Se resalta que no existen "maneras perfectas", sino prácticas amorosas, constantes y respetuosas que fortalecen el vínculo.

Actividad práctica:
Se realiza un ejercicio llamado **"Caja de emociones"**: cada participante elige una tarjeta con una emoción (alegría, miedo, esperanza, cansancio, ilusión, preocupación, etc.) y reflexiona sobre cómo esta emoción influye en su forma de relacionarse con el bebé. En pequeños grupos, dialogan sobre estrategias para mantener un ambiente emocional positivo y sensible en el hogar.
La actividad permite reconocer la importancia de validar las emociones propias y de los bebés, promoviendo la empatía y la interacción respetuosa.

CIERRE Y COMPROMISOS:
Cada familia registra un compromiso personal para fortalecer interacciones sensibles con su bebé, tales como:

- Hablar diariamente al bebé durante la gestación.
- Dedicar momentos de contacto y caricias al recién nacido.
- Practicar rutinas de autocuidado emocional.
- Escuchar y responder de forma tranquila a las señales del bebé.
- Promover ambientes libres de gritos, estrés o violencia.

El profesional agradece la participación de las familias, resaltando que las interacciones amorosas desde la gestación son una forma fundamental de proteger, cuidar y acompañar el desarrollo integral de niñas y niños.


06/11/2025


06/11/2025

Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Fortalecer interacciones sensibles desde la gestación. Hablar, cantar o leer al bebé diariamente. Identificar y gestionar emociones ambiente acogedor.	con el bebé Daniel Aponte	DICIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Daniel Steven Aponte	Profesional de Apoyo Psicosocial	Daniel Aponte.

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personeria Juridica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS: Mi Bebania

ACTIVIDAD: Formación a Familias

LUGAR DE REUNION: Bebania

FECHA: 06/11/25

TEMA: Interacciones Sensibles y Acogedoras

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	MAUREN YULIETH QUINTERO RODRIGUEZ	1,120,476,074	LUZ MARINA RODRIGUEZ DIAZ	1,006,696,312	3102603132	Luz Marina R.
2	ARIANA SALOME QUINTERO RODRIGUEZ	1,120,476,298	LUZ MARINA RODRIGUEZ DIAZ	1,006,696,312	3102603132	Luz Marina R.
3	YURANI EDIT GARCIA CURVELO	1,120,475,872	STELLA CURVELO	1,120,473,914	NO REPORTA	ESTELA
4	LEIMY ALEJANDRA GARCIA CURVELO	1,120,476,255	STELLA CURVELO	1,120,473,914	NO REPORTA	ESTELA
5	JERALDINE CARIVAN RODRIGUEZ	1,120,475,740	ELIZABETH RODRIGUEZ CASTRO	1,006,696,067	3125201855	Elizabeth RC
6	EDIER ELIAM GAITAN CARIBAN	1,120,476,053	GRACIELA CARIBAN AMAYA	1,120,472,149	3222928440	Graciela
7	YURLEIDY DIAZ RODRIGUEZ	1,120,476,048	FABIAN ANDRES GAITAN CASTRO	1,120,472,151	NO REPORTA	
8	SANDY VIVIANA RODRIGUEZ DIAZ	1,120,476,168	DEISY RODRIGUEZ DIAZ	1,006,696,065	NO REPORTA	Deisy
9	GERMAN STIVEN RODRIGUEZ QUINTERO	1,120,476,254	WILFREDY RODRIGUEZ CASTRO	1,006,696,243	3138989846	wilfredi
10	DARLY MICHELL GARCIA RODRIGUEZ	1,148,711,219	DEISY RODRIGUEZ DIAZ	1,006,696,065	NO REPORTA	Deisy
11	DILAN STIVEN RODRIGUEZ CARIBAN	1,120,475,898	YANIRA CARIBAN AMAYA	1,120,472,122	NO REPORTA	Yanira
12	MELKIN SEBASTIAN CURVELO RODRIGUEZ	1,120,476,330	MAIRA CRISTINA RODRIGUEZ DIAZ	1,006,695,957	NO REPORTA	MAIRA
13	DUVAN HEREVALO CURVELO RODRIGUEZ	1,120,476,116	MAIRA CRISTINA RODRIGUEZ DIAZ	1,006,695,957	NO REPORTA	MAIRA
14	JAROL DAMIAN CARIVAN RODRIGUEZ	1,120,476,182	LEIDY TATIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1,120,475,046	NO REPORTA	leidy
15	WILKIN NOLBERTO AMAYA RODRIGUEZ	1,148,711,222	BLANCA RODRIGUEZ CASTRO	1,120,472,147	NO REPORTA	Blanca R. C.
16	ERICK DAVID CARIBAN RODRIGUEZ	1,120,476,008	YINA RODRIGUEZ CASTRO	1,120,472,125	NO REPORTA	Yina
17	NILBIA YOLANDA RODRIGUEZ QUINTERO	1,120,475,626	WILFREDY RODRIGUEZ CASTRO	1,006,696,243	3138989846	wilfredi
18	SHARITH THALIANA GAITAN CASTRO	1,120,475,953	DEISYJOHANA CASTRO DIAZ	1,006,696,265	3225672013	Deisy Johana C.
19	FAINER DANILO RODRIGUEZ QUINTERO	1,120,475,968	WILFREDY RODRIGUEZ CASTRO	1,006,696,243	3138989846	wilfredi
20						

Daniel Aponte 1121816004

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 CONTRATO: 50002202025	UDS: COOPERATIVO
HORA: 10:00 AM	FECHA: 18 DE NOVIEMBRE 2025
LUGAR: COOPERATIVA	TEMA: Vivir interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación.
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Promover en las familias prácticas de interacción afectuosa, respetuosa y sensible con las niñas y los niños desde el periodo gestacional, reconociendo la importancia del vínculo temprano en el desarrollo integral y emocional.

AGENDA:

- Presentación
- Desarrollo de las actividades
- Cierre de la actividad

DESARROLLO:

El profesional de apoyo psicosocial da la bienvenida a las familias asistentes, agradeciendo su disponibilidad para participar en los espacios de formación. Se resalta que las interacciones sensibles y acogedoras comienzan incluso antes del nacimiento, influyendo en la seguridad emocional, el desarrollo cerebral y la construcción del vínculo afectivo con el bebé.

Como dinámica rompehielos, se invita a los asistentes a compartir una palabra o frase que represente lo que sienten al pensar en la llegada de un bebé. Esta actividad permite reconocer las emociones presentes durante el embarazo y fortalece la confianza del grupo.

Posteriormente, se presenta el tema central **"Vivir interacciones sensibles desde la gestación"**, destacando aspectos clave:

1. Comunicación afectiva desde el vientre

- Los bebés perciben voces, ruidos y estados emocionales de su madre.
- Hablarles, cantarles o acariciar el vientre fortalece la conexión emocional.

2. Importancia del bienestar emocional de la gestante

- Las emociones de la madre influyen en el desarrollo del bebé.
- Se promueven prácticas de autocuidado físico y emocional.

3. El rol de la familia y cuidadores

- Padres, abuelos y cuidadores también pueden establecer vínculos tempranos mediante la voz, el tacto y la presencia afectiva.
- El acompañamiento oportuno reduce el estrés y fortalece el apoyo familiar.

4. Interacciones acogedoras después del nacimiento

- Responder de manera sensible a las señales del bebé (llanto, movimientos, sonidos).
- Favorecer el contacto piel a piel, la lactancia materna y rutinas de cuidado afectivo.
- Brindar un ambiente seguro, tranquilo y amoroso.

Durante la conversación participativa, las familias comparten experiencias sobre cómo interactúan con sus bebés durante la gestación o los primeros meses de vida. Se resalta que no existen "maneras perfectas", sino prácticas amorosas, constantes y respetuosas que fortalecen el vínculo.

Actividad práctica:
Se realiza un ejercicio llamado **"Caja de emociones"**: cada participante elige una tarjeta con una emoción (alegría, miedo, esperanza, cansancio, ilusión, preocupación, etc.) y reflexiona sobre cómo esta emoción influye en su forma de relacionarse con el bebé. En pequeños grupos, dialogan sobre estrategias para mantener un ambiente emocional positivo y sensible en el hogar.
La actividad permite reconocer la importancia de validar las emociones propias y de los bebés, promoviendo la empatía y la interacción respetuosa.

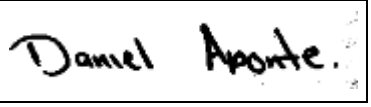
CIERRE Y COMPROMISOS:
Cada familia registra un compromiso personal para fortalecer interacciones sensibles con su bebé, tales como:

- Hablar diariamente al bebé durante la gestación.
- Dedicar momentos de contacto y caricias al recién nacido.
- Practicar rutinas de autocuidado emocional.
- Escuchar y responder de forma tranquila a las señales del bebé.
- Promover ambientes libres de gritos, estrés o violencia.

El profesional agradece la participación de las familias, resaltando que las interacciones amorosas desde la gestación son una forma fundamental de proteger, cuidar y acompañar el desarrollo integral de niñas y niños.


18/11/2025


18/11/ 2025

Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Fortalecer interacciones sensibles desde la gestación. Hablar, cantar o leer al bebé diariamente. Identificar y gestionar emociones ambiente acogedor.	con el bebé Daniel Aponte	DICIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Daniel Steven Aponte	Profesional de Apoyo Psicosocial	

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS: Cooperativa

ACTIVIDAD: Formación de Familia

LUGAR DE REUNION: Cooperativa

FECHA: 18/11/25

TEMA: Interacciones Sensibles y Acogedoras

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	TELEFONO	FIRMA
1	LISA JULIETH ZAMORA PAREDES	1120472279	LISA JULIETH ZAMORA PAREDES	3114730775	Lisa julieth
2	ERICK SANTIAGO RIVEROS PINILLA	1120391477	LEIDY YUBENY PINILLA VELASCO	3203005103	LEIDY P.
3	VALERI JULIETH REYES ZAMORA	1120475906	LISA JULIETH ZAMORA PAREDES	3114730775	Lisa julieth
4	JOAN DAVID RAMOS RUIZ	1116020588	YOLEIDY RUIZ CARRILLO	3223800936	Yoli D. R.
5	NEITHAN REYES RINCON	1120391093	DAYHANA ALEJANDRA RINCON MARTINEZ	3125752194	Dayhana Rincon
6	DHALIA LIZETH ZAMORA GUTIERREZ	1120508556	KARLA JULIETH GUTIERREZ CANTE	3204204626	KARLA GUTIERR
7	IAN GAEL ZAMORA REYES	1234796122	LAURA GABRIELA REYES BEDOYA	3161173729	Laura Reyes
8	HILCE GUADALUPE GUTIERREZ LOPEZ	1120475997	WENDY ALEJANDRA LOPEZ PINILLA	3107913942	Wendy Lopez
9	ELIZABETH RUBIO LIEVANO	1029801315	ERIKA MAYERLY LIEVANO GALLEGO	3208014246	Erika lievano
10	JUAN ANDRES JIMENEZ IBAÑEZ	1120475917	YULEIMA MILENA IBAÑEZ CARO	3102370891	milena ibañez
11	MAUREN CATALELLA JIMENEZ IBAÑEZ	1120476342	YULEIMA MILENA IBAÑEZ CARO	3102370891	milena ibañez
12	INGRID TATIANA ZAMORA PAREDES	1122134528	INGRID TATIANA ZAMORA PAREDES	3224626222	INGRI tatiana
13	GABRIELA MONTENEGRO NIEVES	1113543550	YULY DORAYNE NIEVES PEÑA	3142489030	Yuly Nieves
14	LINDA ISABELLA ROMAN RUIZ	1120392810	GINA DAYERLY RUIZ RAMIREZ	3219266385	GINA RUIZ
15	LAURA CAMILA LOZADA FORERO	1120393750	DAYANA FORERO TRIVINO	3123390349	dayana F f
16	ANGEL MATHIAS ZAMORA VARGAS	1120476366	ANA MILENA VARGAS OSPINA	NO REFIERE	milena vargas
17	ANGIE KATERINE SOLOSA ROMERO	1006837085	ANGIE KATERINE SOLOSA ROMERO	3115891242	Angie Solosa
18	MIA TATIANA LOZADA FORERO	1120395248	DAYANA FORERO TRIVINO	3123390349	dayana Ff
19	DAYLIN MAHELETH SALAS RODRIGUEZ	1121150074	ESTEFANIA DE JESUS RODRIGUEZ MENESES	3204234947	Estefania Rodr.
20	SALOME PEREZ CULMA	1144726370	LEIDY TATIANA CULMA OSPINA	3134064035	Leidy Culma
21	JOHAN ANDREY FLOREZ QUIROGA	1118206195	KAREN JULIETH QUIROGA VIERA	3123417034	Karen Quiroga
22	MIA ISABELLA GARCIA PRIETO	1120847979	LUISA FERNANDA PRIETO ROCHA	3203000456	Luisa Rocha

Daniel Aponte 1121816004

Responsable de la unidad de servicio y No cedula

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 CONTRATO: 50002202025	UDS: M1 COROCITO
HORA: 11:00 AM	FECHA: 6 DE NOVIEMBRE 2025
LUGAR: COROCITO	TEMA: Vivir interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación.
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Promover en las familias prácticas de interacción afectuosa, respetuosa y sensible con las niñas y los niños desde el periodo gestacional, reconociendo la importancia del vínculo temprano en el desarrollo integral y emocional.

AGENDA:

- Presentación
- Desarrollo de las actividades
- Cierre de la actividad

DESARROLLO:

El profesional de apoyo psicosocial da la bienvenida a las familias asistentes, agradeciendo su disponibilidad para participar en los espacios de formación. Se resalta que las interacciones sensibles y acogedoras comienzan incluso antes del nacimiento, influyendo en la seguridad emocional, el desarrollo cerebral y la construcción del vínculo afectivo con el bebé.

Como dinámica rompehielos, se invita a los asistentes a compartir una palabra o frase que represente lo que sienten al pensar en la llegada de un bebé. Esta actividad permite reconocer las emociones presentes durante el embarazo y fortalece la confianza del grupo.

Posteriormente, se presenta el tema central **"Vivir interacciones sensibles desde la gestación"**, destacando aspectos clave:

1. Comunicación afectiva desde el vientre

- Los bebés perciben voces, ruidos y estados emocionales de su madre.
- Hablarles, cantarles o acariciar el vientre fortalece la conexión emocional.

2. Importancia del bienestar emocional de la gestante

- Las emociones de la madre influyen en el desarrollo del bebé.
- Se promueven prácticas de autocuidado físico y emocional.

3. El rol de la familia y cuidadores

- Padres, abuelos y cuidadores también pueden establecer vínculos tempranos mediante la voz, el tacto y la presencia afectiva.
- El acompañamiento oportuno reduce el estrés y fortalece el apoyo familiar.

4. Interacciones acogedoras después del nacimiento

- Responder de manera sensible a las señales del bebé (llanto, movimientos, sonidos).
- Favorecer el contacto piel a piel, la lactancia materna y rutinas de cuidado afectivo.
- Brindar un ambiente seguro, tranquilo y amoroso.

Durante la conversación participativa, las familias comparten experiencias sobre cómo interactúan con sus bebés durante la gestación o los primeros meses de vida. Se resalta que no existen "maneras perfectas", sino prácticas amorosas, constantes y respetuosas que fortalecen el vínculo.

Actividad práctica:

Se realiza un ejercicio llamado **"Caja de emociones"**: cada participante elige una tarjeta con una emoción (alegría, miedo, esperanza, cansancio, ilusión, preocupación, etc.) y reflexiona sobre cómo esta emoción influye en su forma de relacionarse con el bebé. En pequeños grupos, dialogan sobre estrategias para mantener un ambiente emocional positivo y sensible en el hogar.

La actividad permite reconocer la importancia de validar las emociones propias y de los bebés, promoviendo la empatía y la interacción respetuosa.

CIERRE Y COMPROMISOS:

Cada familia registra un compromiso personal para fortalecer interacciones sensibles con su bebé, tales como:

- Hablar diariamente al bebé durante la gestación.
- Dedicar momentos de contacto y caricias al recién nacido.
- Practicar rutinas de autocuidado emocional.
- Escuchar y responder de forma tranquila a las señales del bebé.
- Promover ambientes libres de gritos, estrés o violencia.

El profesional agradece la participación de las familias, resaltando que las interacciones amorosas desde la gestación son una forma fundamental de proteger, cuidar y acompañar el desarrollo integral de niñas y niños.

GRATUIDAD DEL PROGRAMA

La gratuidad de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) garantiza que los servicios dirigidos a la primera infancia, niñez, adolescencia y familias sean totalmente gratuitos para la población beneficiaria. Esta política busca asegurar el acceso equitativo a derechos fundamentales como la alimentación, la educación inicial, el bienestar y la protección.

PARTICIPANTES NUEVOS:

- KEINER DAVID GAITAN IU

Beneficios de la gratuidad en los programas del ICBF

1. **Acceso sin costo:** Las familias en condiciones de vulnerabilidad pueden acceder a servicios esenciales sin tener que asumir costos, facilitando la inclusión social.
2. **Atención integral a la primera infancia:** Programas como Hogares Comunitarios, Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Modalidad Familiar ofrecen nutrición, educación y cuidado a niños menores de 5 años.
3. **Protección y restablecimiento de derechos:** Niños y adolescentes en situación de riesgo reciben apoyo en temas de protección, adopción y restablecimiento de derechos, sin costos para las familias.
4. **Alimentación y bienestar**: Programas de seguridad alimentaria y comedores comunitarios garantizan una nutrición adecuada para niños y madres gestantes.
5. **Acompañamiento psicosocial y familiar:** Se brinda apoyo psicológico, social y jurídico a familias en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo su bienestar integral.
6. **Programas para adolescentes y jóvenes:** Estrategias como Jóvenes en Acción y otros programas de formación impulsan el desarrollo de habilidades y oportunidades para la juventud.

La gratuidad en los programas del ICBF es un mecanismo clave para promover la equidad social, permitiendo que los sectores más vulnerables accedan a servicios esenciales sin barreras económicas.


06/11/2025


06/11/2025

Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Fortalecer interacciones sensibles desde la gestación. Hablar, cantar o leer al bebé diariamente. Identificar y gestionar emociones ambiente acogedor.	con el bebé Daniel Aponte	DICIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Daniel Steven Aponte	Profesional de Apoyo Psicosocial	Daniel Aponte.

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS: Mi Cocito

ACTIVIDAD: Formación a familia y gratuidad

LUGAR DE REUNION: Cocato

FECHA: 06/11/2025

TEMA: Interacciones sensibles y acogedoras gratuidad.

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	DUVAN JAVIER RODRIGUEZ GAITAN	1.120.476.343	LIA ALEJANDRA GAITAN ROJAS	1.134.434.692	NO TIENE	Lia
2	JESUS DANIEL GAITAN ROJAS	1.120.475.908	LIA ALEJANDRA GAITAN ROJAS	1.134.434.692	NO TIENE	Lia
3	MARILIS FERNANDA GAITAN CARIVAN	1.120.475.850	YENNY ANDREA CARIVAN RODRIGUEZ	1.006.696.010	3219267021	Yenni
4	YERLI MARIANA CARIVAN RODRIGUEZ	1.120.475.769	ISMENIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1.006.696.015	NO TIENE	Ismenia
5	JEIMY CARIVAN RODRIGUEZ	1.120.476.250	ISMENIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1.006.696.015	NO TIENE	Ismenia
6	GRISMAN ALBERTO RODRIGUEZ CARIVAN	1.120.476.431	ROCIO CARIVAN RODRIGUEZ	1.120.475.049	3202598796	Rocio
7	ERICK SANTIAGO RODRIGUEZ AMAYA	1.120.476.340	LUZ EDITH RODRIGUEZ AMAYA	1.120.472.734	3222495359	Luz Edith
8	ANDERSON ELIAN CURVELO RODRIGUEZ	1.120.476.372	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ AMAYA	1.120.472.233	NO TIENE	Sandra
9	LUISA FERNANDA CURVELO RODRIGUEZ	1.120.475.876	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ AMAYA	1.120.472.233	NO TIENE	Sandra
10	ERICK SAMUEL RODRIGUEZ GAITAN	1.120.475.670	ZORAIDA GAITAN ROJAS	1.006.696.041	3223700555	Zoraida
11	MARIA ISABELLA TREJOS CURVELOS	1.121.978.720	MARIA CONSUELO CURVELOS RODRIGUEZ	1.006.695.996	3227073986	Maria
12	MILAN GAEL GOMEZ CURVELOS	1.120.395.774	MARIA CONSUELO CURVELOS RODRIGUEZ	1.006.695.996	3227073986	Maria
13	JHONY ANDERSON DIAZ AMAYA	1.120.476.400	OLGA LUCIA AMAYA RODRIGUEZ	1.120.472.797	3229547311	Olga Lucia
14	MATEO DE DIOS CURVELO AMAYA	1.120.475.993	YENNY PAOLA AMAYA RODRIGUEZ	1.120.472.098	NO TIENE	Yenni Paola
15	WILSON DE JESUS CUEVELO AMAYA	1.120.475.765	YENNI PAOLA AMAYA RODRIGUEZ	1.120.472.098	NO TIENE	Yenni Paola
16	CLAUDIA DORIS RIVERA GONZALEZ	40.285.645	CENEN HERNANDEZ MORENO	17.360.244	3143335577	
17	BRAYAN ALEXIS GAITAN ROJAS	1.120.475.686	CARMEN ROJAS AMAYA	40.285.577	NO TIENE	Carmen
18	DIDIER BLADIMIR ROJAS GILGUERO	1.120.475.979	LUZ DARY GILGUERO ENCISO	1.120.472.526	3213892623	Luz Dari
19	MELANY DAYANA ROJAS GAITAN	1.120.475.679	LUZ DARY GILGUERO ENCISO	1.120.472.526	3213892623	Luz Dari

Daniel Aponte 1121816004

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 CONTRATO: 50002202025	UDS: ESCUELA 1
HORA: 3:00 PM	FECHA: 5 DE NOVIEMBRE 2025
LUGAR: COLEGIO JORGE ELIECER GAITAN	TEMA: Vivir interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación.
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Promover en las familias prácticas de interacción afectuosa, respetuosa y sensible con las niñas y los niños desde el periodo gestacional, reconociendo la importancia del vínculo temprano en el desarrollo integral y emocional.

AGENDA:

- Presentación
- Desarrollo de las actividades
- Cierre de la actividad

DESARROLLO:

El profesional de apoyo psicosocial da la bienvenida a las familias asistentes, agradeciendo su disponibilidad para participar en los espacios de formación. Se resalta que las interacciones sensibles y acogedoras comienzan incluso antes del nacimiento, influyendo en la seguridad emocional, el desarrollo cerebral y la construcción del vínculo afectivo con el bebé.

Como dinámica rompehielos, se invita a los asistentes a compartir una palabra o frase que represente lo que sienten al pensar en la llegada de un bebé. Esta actividad permite reconocer las emociones presentes durante el embarazo y fortalece la confianza del grupo.

Posteriormente, se presenta el tema central **"Vivir interacciones sensibles desde la gestación"**, destacando aspectos clave:

1. Comunicación afectiva desde el vientre

- Los bebés perciben voces, ruidos y estados emocionales de su madre.
- Hablarles, cantarles o acariciar el vientre fortalece la conexión emocional.

2. Importancia del bienestar emocional de la gestante

- Las emociones de la madre influyen en el desarrollo del bebé.
- Se promueven prácticas de autocuidado físico y emocional.

3. El rol de la familia y cuidadores

- Padres, abuelos y cuidadores también pueden establecer vínculos tempranos mediante la voz, el tacto y la presencia afectiva.
- El acompañamiento oportuno reduce el estrés y fortalece el apoyo familiar.

4. Interacciones acogedoras después del nacimiento

- Responder de manera sensible a las señales del bebé (llanto, movimientos, sonidos).
- Favorecer el contacto piel a piel, la lactancia materna y rutinas de cuidado afectivo.
- Brindar un ambiente seguro, tranquilo y amoroso.

Durante la conversación participativa, las familias comparten experiencias sobre cómo interactúan con sus bebés durante la gestación o los primeros meses de vida. Se resalta que no existen "maneras perfectas", sino prácticas amorosas, constantes y respetuosas que fortalecen el vínculo.

Actividad práctica:

Se realiza un ejercicio llamado **"Caja de emociones"**: cada participante elige una tarjeta con una emoción (alegría, miedo, esperanza, cansancio, ilusión, preocupación, etc.) y reflexiona sobre cómo esta emoción influye en su forma de relacionarse con el bebé. En pequeños grupos, dialogan sobre estrategias para mantener un ambiente emocional positivo y sensible en el hogar.

La actividad permite reconocer la importancia de validar las emociones propias y de los bebés, promoviendo la empatía y la interacción respetuosa.

CIERRE Y COMPROMISOS:

Cada familia registra un compromiso personal para fortalecer interacciones sensibles con su bebé, tales como:

- Hablar diariamente al bebé durante la gestación.
- Dedicar momentos de contacto y caricias al recién nacido.
- Practicar rutinas de autocuidado emocional.
- Escuchar y responder de forma tranquila a las señales del bebé.
- Promover ambientes libres de gritos, estrés o violencia.

El profesional agradece la participación de las familias, resaltando que las interacciones amorosas desde la gestación son una forma fundamental de proteger, cuidar y acompañar el desarrollo integral de niñas y niños.

GRATUIDAD DEL PROGRAMA

La gratuidad de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) garantiza que los servicios dirigidos a la primera infancia, niñez, adolescencia y familias sean totalmente gratuitos para la población beneficiaria. Esta política busca asegurar el acceso equitativo a derechos fundamentales como la alimentación, la educación inicial, el bienestar y la protección.

PARTICIPANTES NUEVOS:

- GABIREL PLAZA SORIANO
- NATHALY LORENA AGUDELO ALVAREZ
- ILAN SAMIR ALVAREZ SANCHEZ
- ANGEL MATHIAS GARCIA ALVAREZ

Beneficios de la gratuidad en los programas del ICBF

1. **Acceso sin costo:** Las familias en condiciones de vulnerabilidad pueden acceder a servicios esenciales sin tener que asumir costos, facilitando la inclusión social.
2. **Atención integral a la primera infancia:** Programas como Hogares Comunitarios, Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Modalidad Familiar ofrecen nutrición, educación y cuidado a niños menores de 5 años.
3. **Protección y restablecimiento de derechos:** Niños y adolescentes en situación de riesgo reciben apoyo en temas de protección, adopción y restablecimiento de derechos, sin costos para las familias.
4. **Alimentación y bienestar**: Programas de seguridad alimentaria y comedores comunitarios garantizan una nutrición adecuada para niños y madres gestantes.
5. **Acompañamiento psicosocial y familiar:** Se brinda apoyo psicológico, social y jurídico a familias en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo su bienestar integral.
6. **Programas para adolescentes y jóvenes:** Estrategias como Jóvenes en Acción y otros programas de formación impulsan el desarrollo de habilidades y oportunidades para la juventud.

La gratuidad en los programas del ICBF es un mecanismo clave para promover la equidad social, permitiendo que los sectores más vulnerables accedan a servicios esenciales sin barreras económicas.


PROTOCOLOS
05/11/2025


PACTO DE CONVIVENCIA
DIRECTORIO
05/11/2025

Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Fortalecer interacciones sensibles desde la gestación. Hablar, cantar o leer al bebé diariamente. Identificar y gestionar emociones ambiente acogedor.	con el bebé Daniel Aponte	DICIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Daniel Steven Aponte	Profesional de Apoyo Psicosocial	Daniel Aponte.

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS Escuela 7 FECHA: 05/11/25

ACTIVIDAD: Formación a familia y gratuidad TEMA Intersecciones sensibles y

LUGAR DE REUNION Colegio Jorge Eliecer Gaitan Acogedores Gratuidad

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	ALEXIS JOSUE GONZALEZ REYES	1120476398	YORMAN MARIA REYES SILVA	1120474187	3212816343	Yorman Reyes
2	KAROL TATIANA GONZALEZ REYES	1120475824	YORMAN MARIA REYES SILVA	1120474187	3212816343	Yorman Reyes
3	ANGEL ALEXIS GARCIA RODRIGUEZ	1120475761	AMPARO RODRIGUEZ DIAZ	1120472376	3123495849	Amparo
4	MARIA ISABEL AMAYA GARCIA	1134434685	MARIA ISABEL AMAYA GARCIA	1134434685	3114687878	Maria Isabel
5	GABRIEL PLAZA SORIANO	25105910341034400O	MARCELA SORIANO CADENA	1120473826	3144828054	
6	NATHALY GISELL PEREZ RODRIGUEZ	1120475936	MARIA JULIANA RODRIGUEZ CASTRO	1120472381		Maria Juliana
7	IAN YADIEL BARRIENTOS UBATE	1120476067	ERI JAHANA UBATE GARCIA	1006695772	3124416095	Jahana Ubate
8	ADHARA ALEJANDRA GONZALEZ SILVA	1120476404	SERMANY ALEJANDRA SILVA OROPEZA	28356128	3144066924	Alejandra Silva
9	CARLOS SANTIAGO GONZALEZ SILVA	1120475888	SERMANY ALEJANDRA SILVA OROPEZA	28356128	3144066924	Alejandra Silva
10	MAILYN LUCIANA CUESTA GARZON	1120476369	MELISSA GARZON TOROZA	1151185511	3123347756	Melissa Garzon
11	JHONNIER SANTIAGO PARGA BUITRAGO	1120476109	JEIDY NATALIA BUITRAGO	1120569757	3144067020	
12	JUAN ISMAEL ALVARADO RODRIGUEZ	1120476238	MARITZA RODRIGUEZ LEON	1120473375	3112323318	Maritza
13	VIDAL ANTONIO DOMECHT GONZALEZ	1120475826	MARIA EMMA GONZALEZ CASTAÑED	41243952	3213762362	Emma Gonzalez
14	AIDEN SAID FLOREZ COLORADO	1120476306	DIANA MAYERLY COLORADO RODRIGUEZ	1133940078	3228267766	Diana Colorado
15	YEICO JOSE FLOREZ COLORADO	1120475640	DIANA MAYERLY COLORADO RODRIGUEZ	1133940078	3228267766	Diana Colorado
16	YURIANLLILI MICHEL SANCHEZ RODRIGUEZ	1120476096	NELLY RODRIGUEZ LEON	40250202	3228267766	Nelly Rodriguez
17	DAVID SANTIAGO REYES SILVA	1120475819	YULIANA LLULEYDI REYES SILVA	1120472479	3125749684	Yuliana
18	JAROL ANDRES TOVAR GAITAN	1120475844	YORLENY GAITAN	1120474302	3123491196	Yorleni G.
19	LUCIANA CAORI TRIANA TOVAR	1120476360	YORLENY GAITAN	1120474302	3123491196	Yorleni G.

Daniel Aponte 1121816004

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 CONTRATO: 50002202025	UDS: ESCUELA 2
HORA: 3:00 PM	FECHA: 6 DE NOVIEMBRE 2025
LUGAR: COLEGIO JORGE ELIECER GAITAN	TEMA: Vivir interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación.
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Promover en las familias prácticas de interacción afectuosa, respetuosa y sensible con las niñas y los niños desde el periodo gestacional, reconociendo la importancia del vínculo temprano en el desarrollo integral y emocional.

AGENDA:

- Presentación
- Desarrollo de las actividades
- Cierre de la actividad

DESARROLLO:

El profesional de apoyo psicosocial da la bienvenida a las familias asistentes, agradeciendo su disponibilidad para participar en los espacios de formación. Se resalta que las interacciones sensibles y acogedoras comienzan incluso antes del nacimiento, influyendo en la seguridad emocional, el desarrollo cerebral y la construcción del vínculo afectivo con el bebé.

Como dinámica rompehielos, se invita a los asistentes a compartir una palabra o frase que represente lo que sienten al pensar en la llegada de un bebé. Esta actividad permite reconocer las emociones presentes durante el embarazo y fortalece la confianza del grupo.

Posteriormente, se presenta el tema central **"Vivir interacciones sensibles desde la gestación"**, destacando aspectos clave:

1. Comunicación afectiva desde el vientre

- Los bebés perciben voces, ruidos y estados emocionales de su madre.
- Hablarles, cantarles o acariciar el vientre fortalece la conexión emocional.

2. Importancia del bienestar emocional de la gestante

- Las emociones de la madre influyen en el desarrollo del bebé.
- Se promueven prácticas de autocuidado físico y emocional.

3. El rol de la familia y cuidadores

- Padres, abuelos y cuidadores también pueden establecer vínculos tempranos mediante la voz, el tacto y la presencia afectiva.
- El acompañamiento oportuno reduce el estrés y fortalece el apoyo familiar.

4. Interacciones acogedoras después del nacimiento

- Responder de manera sensible a las señales del bebé (llanto, movimientos, sonidos).
- Favorecer el contacto piel a piel, la lactancia materna y rutinas de cuidado afectivo.
- Brindar un ambiente seguro, tranquilo y amoroso.

Durante la conversación participativa, las familias comparten experiencias sobre cómo interactúan con sus bebés durante la gestación o los primeros meses de vida. Se resalta que no existen "maneras perfectas", sino prácticas amorosas, constantes y respetuosas que fortalecen el vínculo.

Actividad práctica:
Se realiza un ejercicio llamado **"Caja de emociones"**: cada participante elige una tarjeta con una emoción (alegría, miedo, esperanza, cansancio, ilusión, preocupación, etc.) y reflexiona sobre cómo esta emoción influye en su forma de relacionarse con el bebé. En pequeños grupos, dialogan sobre estrategias para mantener un ambiente emocional positivo y sensible en el hogar.
La actividad permite reconocer la importancia de validar las emociones propias y de los bebés, promoviendo la empatía y la interacción respetuosa.

CIERRE Y COMPROMISOS:
Cada familia registra un compromiso personal para fortalecer interacciones sensibles con su bebé, tales como:

- Hablar diariamente al bebé durante la gestación.
- Dedicar momentos de contacto y caricias al recién nacido.
- Practicar rutinas de autocuidado emocional.
- Escuchar y responder de forma tranquila a las señales del bebé.
- Promover ambientes libres de gritos, estrés o violencia.

El profesional agradece la participación de las familias, resaltando que las interacciones amorosas desde la gestación son una forma fundamental de proteger, cuidar y acompañar el desarrollo integral de niñas y niños.


06/11/2025


06/11/2025

Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Fortalecer interacciones sensibles desde la gestación. Hablar, cantar o leer al bebé diariamente. Identificar y gestionar emociones ambiente acogedor.	con el bebé Daniel Aponte	DICIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Daniel Steven Aponte	Profesional de Apoyo Psicosocial	Daniel Aponte.

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS Escuela 2

ACTIVIDAD: Formación a familias

LUGAR DE REUNION Colegio Jorge Eliecer Gaitan

FECHA: 06/11/25

TEMA Interacciones sensibles y afectivas.

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	SHARICK NICOL RODRIGUEZGALEANO	1120476021	ROSA GALEANO CATRO	1010091073	3123491236	
2	YULIAN STIVEN CUERVO GALEANO	1120476733	ROSARIO GALEANO CASTRO	1010090982	3133864743	
3	IANGAEL GAITAN RODRIGUEZ	1120476318	YANETH JILGUERO GARCIA	1010091027	3123484825	Yaneth
4	ANDRES DAVID SALGUERO PEÑA	1029801239	DAYANNA MICHELLE PEÑA	1120561679	3235176038	Yaneth
5	HECTOR ARBEY CASTRO SIERRA	1072433378	ANA EDILMA RODONDO	40378108	31439441613	Edilma Go
6	DENIS MANUEL GAITAN RODRIGUEZ	1120475716	YANETH JILGUERO GARCIA	1010091027	3123484825	Yaneth
7	IDALI ESTEFANI RODRIGUEZ JILGUERO	1120475919	YANETH JILGUERO GARCIA	1010091027	3123484825	Yaneth
8	DILIS VERONICA GALEANO AMAYA	1120475928	MARTURY AMAYA RODRIGUEZ	1006696366	3214934011	Marturd.
9	MARGARET LUCIANA PARRA QUINTERO	1120476195	OLGA MARTINEZ GAITAN	42540094	3219262021	
10	DEYBY JHOAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1120476365	LINA MARIA RODRIGUEZ CASTRO	1134434526	3103339391	Lina María
11	KAROL LUCIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1120475813	LINA MARIA RODRIGUEZ CASTRO	1134434526	3103339391	Lina María
12	MANUEL DAVID CALIZ FLOREZ	1120475793	ARACELIS MARIA FLOREZ CHARRIS	1004275530	310270938	
13	DAMIAN ALEXIS QUINTERO DIAZ	1120476452	OLGA MARTINEZ GAITAN	42540094	3188181955	
14	ISAIAS GONZALEZ VALENCIA	1120476289	LEYDI JOHANNA VALENCIA AMAYA	1120472399	3105278716	
15	ELISEO GONZALEZ VALENCIA	1120478111	LEYDI JOHANNA VALENCIA AMAYA	1120472399	3105278716	
16	ALAN DAVID CHIPIAJE GALEANO	1120476249	FRANCY GALEANO CASTRO	1010090986	3214934011	Francy
17	VALERY SAMANTHA ROMERO LEON	1120476231	KATERIN LEON CARVAJAL	1104134250	3214675075	Valem G
18	HAILEN MARIA GONZALEZ MARQUEZ	1120476035	YOHELIS IDELMARY MARQUEZ MARQUEZ	25076073	3125852857	Yohelis
19	FREIMAN ANDRES GONZALEZ MARQUEZ	1120476370	YOHELIS IDELMARY MARQUEZ MARQUEZ	25076073	3125852857	Yohelis

Daniel Aponte 1121816004

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** ESCUELA 3
HORA: 03:30pm	**FECHA:** 7 NOVIEMBRE 2025
LUGAR: ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN	**TEMA:** 1. VIVIR INTERACCIONES SENSIBLES Y ACOGEDORAS CON NIÑAS Y NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN 2. . GRATUIDAD DEL PROGRAMA.
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Fomentar interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación, fortaleciendo vínculos afectivos tempranos que contribuyan a su desarrollo integral, e informar a las familias sobre la gratuidad del programa como garantía de acceso e equitativo y acompañamiento sin costo durante la atención a la primera infancia.

AGENDA:

- Presentación
- Desarrollo de las actividades
- Vivir interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación.
- Gratuidad del programa
- Cierre de la actividad



DESARROLLO:

El profesional de apoyo psicosocial dio la bienvenida a las familias asistentes, agradeciendo su participación y resaltando la importancia de promover interacciones sensibles y acogedoras desde la gestación, como fundamento del desarrollo emocional, la construcción del apego seguro y el fortalecimiento del bienestar integral de niñas, niños y bebés por nacer.

Para iniciar el encuentro se desarrolló una actividad rompehielo denominada **"Saludo de afecto",** mediante la cual se invitó a padres, madres y cuidadores a escoger un gesto cariñoso como una mirada, un abrazo breve, una caricia en la mano o palabras amables para compartirlo con su hijo o hija, o en el caso de las gestantes, dirigirlo hacia su bebé. Este ejercicio permitió generar un ambiente de confianza, calidez y disposición emocional positiva para el desarrollo de la jornada. Posteriormente, se orientó un espacio formativo donde se socializó la relevancia de la sensibilidad del adulto, la expresión

de ternura, el contacto afectivo y el lenguaje emocional como factores protectores que influyen en el desarrollo cerebral, la seguridad emocional y la construcción del vínculo temprano.

Como actividad central se trabajó **"Nuestro mural del amor",** en el que las familias seleccionaron y ubicaron fichas con palabras, gestos y expresiones asociadas al afecto, el cuidado y la conexión emocional, favoreciendo el reconocimiento de prácticas de crianza respetuosa y vínculos nutritivos. Para cerrar, se entregó plastilina a cada familia, invitándoles a recordar y representar un momento de ternura vivido con su hijo o hija. Las figuras elaboradas simbolizaron protección, amor y conexión corazones, flores, manos, soles, entre otras y durante la actividad se promovió el uso de voz suave, mensajes afectuosos y cercanía física; en el caso de mujeres gestantes, se orientó a dirigirse verbal y emocionalmente al bebé en gestación, fortaleciendo la vinculación prenatal. Esta experiencia permitió consolidar la expresión emocional positiva, fortalecer la relación cuidador niño y promover prácticas afectivas que aportan al bienestar familiar y al desarrollo integral.

Para finalizar, se realizó un cierre integrador en el que se retomaron las ideas principales trabajadas durante el encuentro, se agradeció nuevamente la participación activa de las familias y se reconoció su papel fundamental en el desarrollo y protección de los niños y niñas. Se reafirmó el compromiso institucional con el acompañamiento respetuoso, la promoción del buen trato, la orientación basada en el desarrollo integral y el aseguramiento de la gratuidad del programa como principio esencial de acceso y derecho. El espacio concluyó con una invitación a continuar fortaleciendo prácticas de crianza sensibles y conscientes, manteniendo la corresponsabilidad y el vínculo permanente con el proceso formativo.

GRATUIDAD DEL PROGRAMA

La gratuidad de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en la atención a la primera infancia garantiza que las niñas y los niños menores de seis años accedan a servicios integrales sin generar ningún costo para sus familias. Esta disposición asegura que no existan barreras económicas que limiten el ejercicio de derechos fundamentales asociados a la alimentación, la educación inicial, la protección y el bienestar integral.

Mediante modalidades como los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), los Hogares Comunitarios y la Modalidad Familiar, se ofrece una atención que comprende acompañamiento pedagógico, nutrición equilibrada, cuidado seguro y acciones orientadas al fortalecimiento de los vínculos afectivos y familiares. De manera complementaria, se brinda apoyo psicosocial a las familias, con el propósito de promover entornos protectores, afectivos y favorables para el desarrollo integral de niñas y niños.

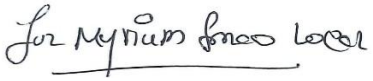
En este sentido, la gratuidad constituye no solo un apoyo económico para los hogares, sino también una estrategia de equidad y acceso universal, que reafirma el compromiso del Estado colombiano con la garantía de derechos, la inclusión y la protección plena de la primera infancia.

Evidencias Fotográficas:







Compromisos / tareas **Compromisos / tareas**	**Responsables**	**Fechas**
• **Favorecer momentos diarios de contacto afectivo**, tales como abrazos, miradas, palabras suaves y gestos de cercanía, como estrategia para fortalecer la seguridad emocional y el apego. • **Incorporar el lenguaje emocional en la vida cotidiana**, nombrando sentimientos, validando experiencias y promoviendo la expresión respetuosa de emociones en niñas, niños y adultos cuidadores. • **Generar tiempos de interacción exclusiva**, libres de distracciones tecnológicas, para potenciar la conexión, el juego compartido y la disponibilidad emocional del adulto. • **Reconocer y responder de manera sensible a las necesidades de niñas y niños**, entendiendo el llanto, la inquietud o la demanda de atención como formas de comunicación y no como comportamientos negativos. • **En el caso de mujeres gestantes**, fortalecer el vínculo prenatal mediante caricias abdominales, visualización positiva, conversación con el bebé y creación de momentos de calma y conexión. • **Promover prácticas de crianza respetuosa**, evitando gritos, castigos físicos o humillantes, y priorizando el acompañamiento afectivo, la contención y el establecimiento de límites amorosos.	Luz Myriam Franco	CUANDO SE REQUIERA.
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Luz Myriam Franco López	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS ESCUELA 3 **FECHA:** 7 NOVIEMBRE - 2025

ACTIVIDAD: SOCIALIZACION A PADRES Y ACUDIENTES **TEMA** VIVIR INTERACIONES SENSIBLES Y AFECTUOSAS CON NIÑAS Y NIÑOS DESDE LA GESTACION - GRUPOS DEL PROGRAMA.

LUGAR DE REUNION ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	JAILANY ROJAS RODRIGUEZ	1120476469	OLGA MARTINEZ GAITAN	42540094	3138181955	
2	MAXIMILIANO PERTUZ LEON	1120475926	CAROLINA LEON CUERVO	1006696058	3209235342	Carolina
3	LAURA SOFIA LEON CUERVO	1120476232	CAROLINA LEON CUERVO	1006696058	3209235342	Carolina
4	DEREK SANTIAGO FLORES ROMERO	1120476216	JUAN SEBASTIAN FLORES	1120473604	3214925052	Sebastian
5	JESUS DAVID ANTUARES ROMERO	1120476118	JOSE ALCIDES ANTUARES	12154265	3134118623	Alcides
6	VANESSA ROMERO CHAVEZ	1120476247	CLAUDIA CHAVEZ GAITAN	1006696602	3219341660	CLAUDIA CHAVEZ
7	VALERIA DANEYI ROMRO CHAVEZ	1120475742	CLAUDIA CHAVEZ GAITAN	1006696602	3219341660	CLAUDIA CHAVEZ
8	MARIA LEANDRA GALAN ALMANZA	1122677011	MARIA LEANDRA GALAN ALMANZA	1122677011	3114542345	Maria Leandra C
9	FLOR ISABEL VARGAS CRUZ	1120474292	FLOR ISABEL VARGAS CRUZ	1120474292	3227515278	FLOR V.C
10	SORANYI MICHAEL SOLANQUE PARRA	1120476174	YULI PARRA	1149437461	3203101627	Yuli Parra
11	ANDRES ESTIVEN PEREZ REYES	1120476273	DEISY PAOLA REYES SILVA	1120474188	3214939063	Deisy Reyes
12	YASSIRI PATRICIA CORDOBA ACOSTA	1116617989	NIDIA PATRICIA ACOSTA CAMACHO	40285598	3206796273	Nidia patricia AC a
13	YIBER ALFONSO UBATE RODRIGUEZ	1120476412	SANDRA RUSMIRA RODRIGUEZ ROJAS	1006696480	3102707699	Sandra Rojas
14	NICOLLE LUCIANA RODRIGUEZ AREVALO	1120476218	SHARIT NICOLLE AREVALO CASTAÑEDA	1106773117	3118936454	Sharit C.
15	MONICA ALEXANDRA CHAVES GUTIERREZ	1118166769	MONICA ALEXANDRA CHAVES GUTIERREZ	1118166769	3228453758	Monica Chaves
16	ERIKA DAYANA PEREZ REYES	1120475945	DEISY PAOLA REYES SILVA	1120474188	3214939063	Deisy Reyes
17	RUBEN SALGADO CORTES	1121980949	ANGELA PATRICIA CORTES GONZALEZ	1121865349	3125652170	
18	ANGELA PATRICIA CORTES GONZALEZ	1121865349	ANGELA PATRICIA CORTES GONZALEZ	1121865349	3125652170	
19	ANGEL DE DIOS GALEANO CASTAÑEDA	1065019175	MILEIDYS CASTAÑEDA	1005186757	3102573409	Mileydis C

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 CONTRATO: 50002202025	UDS: M1 OLVIDO
HORA: 10:00 AM	FECHA: 5 DE NOVIEMBRE 2025
LUGAR: OLVIDO	TEMA: Vivir interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación.
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Promover en las familias prácticas de interacción afectuosa, respetuosa y sensible con las niñas y los niños desde el periodo gestacional, reconociendo la importancia del vínculo temprano en el desarrollo integral y emocional.

AGENDA:

- Presentación
- Desarrollo de las actividades
- Cierre de la actividad

DESARROLLO:

El profesional de apoyo psicosocial da la bienvenida a las familias asistentes, agradeciendo su disponibilidad para participar en los espacios de formación. Se resalta que las interacciones sensibles y acogedoras comienzan incluso antes del nacimiento, influyendo en la seguridad emocional, el desarrollo cerebral y la construcción del vínculo afectivo con el bebé.

Como dinámica rompehielos, se invita a los asistentes a compartir una palabra o frase que represente lo que sienten al pensar en la llegada de un bebé. Esta actividad permite reconocer las emociones presentes durante el embarazo y fortalece la confianza del grupo.

Posteriormente, se presenta el tema central **"Vivir interacciones sensibles desde la gestación"**, destacando aspectos clave:

1. Comunicación afectiva desde el vientre

- Los bebés perciben voces, ruidos y estados emocionales de su madre.
- Hablarles, cantarles o acariciar el vientre fortalece la conexión emocional.

2. Importancia del bienestar emocional de la gestante

- Las emociones de la madre influyen en el desarrollo del bebé.
- Se promueven prácticas de autocuidado físico y emocional.

3. El rol de la familia y cuidadores

- Padres, abuelos y cuidadores también pueden establecer vínculos tempranos mediante la voz, el tacto y la presencia afectiva.
- El acompañamiento oportuno reduce el estrés y fortalece el apoyo familiar.

4. Interacciones acogedoras después del nacimiento

- Responder de manera sensible a las señales del bebé (llanto, movimientos, sonidos).
- Favorecer el contacto piel a piel, la lactancia materna y rutinas de cuidado afectivo.
- Brindar un ambiente seguro, tranquilo y amoroso.

Durante la conversación participativa, las familias comparten experiencias sobre cómo interactúan con sus bebés durante la gestación o los primeros meses de vida. Se resalta que no existen "maneras perfectas", sino prácticas amorosas, constantes y respetuosas que fortalecen el vínculo.

Actividad práctica:
Se realiza un ejercicio llamado **"Caja de emociones"**: cada participante elige una tarjeta con una emoción (alegría, miedo, esperanza, cansancio, ilusión, preocupación, etc.) y reflexiona sobre cómo esta emoción influye en su forma de relacionarse con el bebé. En pequeños grupos, dialogan sobre estrategias para mantener un ambiente emocional positivo y sensible en el hogar.
La actividad permite reconocer la importancia de validar las emociones propias y de los bebés, promoviendo la empatía y la interacción respetuosa.

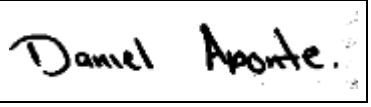
CIERRE Y COMPROMISOS:
Cada familia registra un compromiso personal para fortalecer interacciones sensibles con su bebé, tales como:

- Hablar diariamente al bebé durante la gestación.
- Dedicar momentos de contacto y caricias al recién nacido.
- Practicar rutinas de autocuidado emocional.
- Escuchar y responder de forma tranquila a las señales del bebé.
- Promover ambientes libres de gritos, estrés o violencia.

El profesional agradece la participación de las familias, resaltando que las interacciones amorosas desde la gestación son una forma fundamental de proteger, cuidar y acompañar el desarrollo integral de niñas y niños.


5/11/2025


5/11/2025

Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Fortalecer interacciones sensibles desde la gestación. Hablar, cantar o leer al bebé diariamente. Identificar y gestionar emociones ambiente acogedor.	con el bebé Daniel Aponte	DICIEMBRE
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Daniel Steven Aponte	Profesional de Apoyo Psicosocial	

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6
Personeria Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS: Mi Olvido
ACTIVIDAD: Formación en Familia
LUGAR DE REUNION: Olvido
FECHA: 05/11/2025
TEMA: Interacciones Sensibles y Acogedoras

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	AXEL BRYTIAGO QUINTERO QUINTERO	1120475903	AZLIG QUINTERO DIAZ	1120472646	3108174603	Azlig Quintero
2	BREYLEN KALETH GAITAN QUINTERO	1120475837	ANGELICA QUINTERO CASTRO	1006696248	3123474029	Angelica
3	CARLOS ANDRES GAITAN AMAYA	1120475807	NANCY AMAYA BOLIVAR	1120476203	3203887189	Nanci
4	CRISTIAN YAVID GAITAN GAITAN	1120475985	ANA MABEL GAITAN QUINTERO	1006696071	3123474029	Ana Mabel
5	DARTIEL DAMIAN QUINTERO QUINTERO	1120476185	AZLIG QUINTERO DIAZ	1120472646	3108174603	Azlig Quintero
6	EDIER CAMILO RODRIGUEZ GAITAN	1120476315	ADELA GAITAN GAITAN	1120476203	3203893244	Adela
7	ERICK HERNEY QUINTERO GAITAN	1120476158	YINA GAITAN CARIBES	1120475320	3203893244	Yina
8	FANNY VALERIA CURVELO CARDENAS	1120476162	SOLEDAD CARDENAS GAITAN	1120472021	3123940050	Soledad
9	FLEIDER STIVEN GAITAN QUINTERO	1120476161	NOHORA ESPERANZA QUINTERO CURVELO	1120472061	3202842176	Nohora
10	JUANA SOFIA CURVELO CARDENAS	1120475792	SOLEDAD CARDENAS GAITAN	1120472021	3123940050	Soledad
11	JULIAN ANDREY REYES GAITAN	1120847006	PAOLA ANDREA REYES GAITAN	1120472491	3124919723	Paola
12	DIEGO FABIAN GAITAN GARCIA	1148710763	RUBIELA GARCIA CURVELO	1006696008	3203887189	Rubicla
13	KEILA NATALIA GAITAN GAITAN	1120476358	ANA MABEL GAITAN QUINTERO	1006696071	3123474029	Ana Mabel
14	KEVIN ANDRES CURVELO CARDENAS	1120476000	SOLEDAD CARDENAS GAITAN	1120472021	3123940050	Soledad
15	MARLON ESTIVEN QUINTERO GAITAN	1120475838	YINA GAITAN CARIBES	1120475320	3203893244	Yina
16	NEIDY GAITAN GAITAN	1120476145	LUZ DAYANA GAITAN GAITAN	1120472047	3203893244	Luz Dayana
17	NEIDER JULIAN RODRIGUEZ GAITAN	1120476073	ADELA GAITAN GAITAN	1120476203	3203893244	Adela
18	JUAN SEBASTIAN GAITAN GARCIA	1120476442	RUBIELA GARCIA CURVELO	1006696008	3203887189	Rubicla
19	YASURY KATERINE CURVELO CARDENAS	1120476328	SOLEDAD CARDENAS GAITAN	1120472021	3123940050	Soledad
20	YADIEL AMIR QUINTERO GAITAN	1120476461	YINA GAITAN CARIBES	1120475320	3203894244	Yina

Daniel Aponte
Responsable de la unidad de servicio y No.cedula: 1121816004

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** PTO ALVIRA 1.
HORA: 10:30 AM	**FECHA:** 12 NOVIEMBRE 2025
LUGAR: ESCUELA PUERTO ALVIRA	**TEMA:** 1. VIVIR INTERACCIONES SENSIBLES Y ACOGEDORAS CON NIÑAS Y NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN 2. . GRATUIDAD DEL PROGRAMA.

POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad

OBJETIVO:	Fomentar interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación, fortaleciendo vínculos afectivos tempranos que contribuyan a su desarrollo integral, e informar a las familias sobre la gratuidad del programa como garantía de acceso e equitativo y acompañamiento sin costo durante la atención a la primera infancia.

AGENDA:

- Presentación
- Desarrollo de las actividades
- Vivir interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación.
- Gratuidad del programa
- Cierre de la actividad



DESARROLLO:

El profesional de apoyo psicosocial dio la bienvenida a las familias asistentes, agradeciendo su participación y resaltando la importancia de promover interacciones sensibles y acogedoras desde la gestación, como fundamento del desarrollo emocional, la construcción del apego seguro y el fortalecimiento del bienestar integral de niñas, niños y bebés por nacer.

Para iniciar el encuentro se desarrolló una actividad rompehielo denominada **"Saludo de afecto",** mediante la cual se invitó a padres, madres y cuidadores a escoger un gesto cariñoso como una mirada, un abrazo breve, una caricia en la mano o palabras amables para compartirlo con su hijo o hija, o en el caso de las gestantes, dirigirlo hacia su bebé. Este ejercicio permitió generar un ambiente de confianza, calidez y disposición emocional positiva para el desarrollo de la jornada. Posteriormente, se orientó un espacio formativo donde se socializó la relevancia de la sensibilidad del adulto, la expresión

de ternura, el contacto afectivo y el lenguaje emocional como factores protectores que influyen en el desarrollo cerebral, la seguridad emocional y la construcción del vínculo temprano.

Como actividad central se trabajó **"Nuestro mural del amor",** en el que las familias seleccionaron y ubicaron fichas con palabras, gestos y expresiones asociadas al afecto, el cuidado y la conexión emocional, favoreciendo el reconocimiento de prácticas de crianza respetuosa y vínculos nutritivos. Para cerrar, se entregó plastilina a cada familia, invitándoles a recordar y representar un momento de ternura vivido con su hijo o hija. Las figuras elaboradas simbolizaron protección, amor y conexión corazones, flores, manos, soles, entre otras y durante la actividad se promovió el uso de voz suave, mensajes afectuosos y cercanía física; en el caso de mujeres gestantes, se orientó a dirigirse verbal y emocionalmente al bebé en gestación, fortaleciendo la vinculación prenatal. Esta experiencia permitió consolidar la expresión emocional positiva, fortalecer la relación cuidador niño y promover prácticas afectivas que aportan al bienestar familiar y al desarrollo integral.

Para finalizar, se realizó un cierre integrador en el que se retomaron las ideas principales trabajadas durante el encuentro, se agradeció nuevamente la participación activa de las familias y se reconoció su papel fundamental en el desarrollo y protección de los niños y niñas. Se reafirmó el compromiso institucional con el acompañamiento respetuoso, la promoción del buen trato, la orientación basada en el desarrollo integral y el aseguramiento de la gratuidad del programa como principio esencial de acceso y derecho. El espacio concluyó con una invitación a continuar fortaleciendo prácticas de crianza sensibles y conscientes, manteniendo la corresponsabilidad y el vínculo permanente con el proceso formativo.

GRATUIDAD DEL PROGRAMA

La gratuidad de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en la atención a la primera infancia garantiza que las niñas y los niños menores de seis años accedan a servicios integrales sin generar ningún costo para sus familias. Esta disposición asegura que no existan barreras económicas que limiten el ejercicio de derechos fundamentales asociados a la alimentación, la educación inicial, la protección y el bienestar integral.

Mediante modalidades como los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), los Hogares Comunitarios y la Modalidad Familiar, se ofrece una atención que comprende acompañamiento pedagógico, nutrición equilibrada, cuidado seguro y acciones orientadas al fortalecimiento de los vínculos afectivos y familiares. De manera complementaria, se brinda apoyo psicosocial a las familias, con el propósito de promover entornos protectores, afectivos y favorables para el desarrollo integral de niñas y niños.

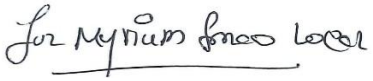
En este sentido, la gratuidad constituye no solo un apoyo económico para los hogares, sino también una estrategia de equidad y acceso universal, que reafirma el compromiso del Estado colombiano con la garantía de derechos, la inclusión y la protección plena de la primera infancia.

Evidencias Fotográficas:







Compromisos / tareas **Compromisos / tareas**	**Responsables**	**Fechas**
• **Favorecer momentos diarios de contacto afectivo**, tales como abrazos, miradas, palabras suaves y gestos de cercanía, como estrategia para fortalecer la seguridad emocional y el apego. • **Incorporar el lenguaje emocional en la vida cotidiana**, nombrando sentimientos, validando experiencias y promoviendo la expresión respetuosa de emociones en niñas, niños y adultos cuidadores. • **Generar tiempos de interacción exclusiva**, libres de distracciones tecnológicas, para potenciar la conexión, el juego compartido y la disponibilidad emocional del adulto. • **Reconocer y responder de manera sensible a las necesidades de niñas y niños**, entendiendo el llanto, la inquietud o la demanda de atención como formas de comunicación y no como comportamientos negativos. • **En el caso de mujeres gestantes**, fortalecer el vínculo prenatal mediante caricias abdominales, visualización positiva, conversación con el bebé y creación de momentos de calma y conexión. • **Promover prácticas de crianza respetuosa**, evitando gritos, castigos físicos o humillantes, y priorizando el acompañamiento afectivo, la contención y el establecimiento de límites amorosos.	Luz Myriam Franco	CUANDO SE REQUIERA.
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Luz Myriam Franco López	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS PUERTO ALVIRA 1

ACTIVIDAD: SOCALIZACION A PADRES DE FAMILIA Y ACUDIENTE(S)

LUGAR DE REUNION ESCUELA PUERTO ALVIRA

FECHA: 12 - Noviembre 2025

TEMA VIVIV INTERACIONES SENSIBLES Y AFECTIVAS CON NNA - DESDE LA GESTACION - GRATITUD - PRIMERA

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	MAICOL GIOVANNY HUERTAS GUTIERREZ	1.244.828.731	PAULA ANDREA GUTIERREZ PALACIOS	1.122.511.684	3202931952	Paula Gutierrez
2	YAHER JAEL DAZA HERNANDEZ	1.120.391.045	GLADYS GONZALEZ NEIRA	41.241.260	3228462875	Gladys Gonzalez
3	LINA MAITE FORERO GALEANO	1.120.475.957	MARIA DORA GALEANO CURVELO	1.006.695.866	3105332749	
4	SHERLIN NAHOMI GONZALEZ RODRIGUEZ	1.148.711.259	MARELBI RODRIGUEZ VELEZ	1.006.695.878	3212813252	Marelbi
5	BAYRON JAIR QUIÑONES GUZMAN	1.120.475.805	LILIA ALVIRA LOPEZ	40.285.402	3212816305	Lilia Alvira
6	NOAH SAMUEL JIMENEZ VILLANUEVA	1.120.396.320	JENNIFFER GISETH VILLANUEVA ROSERO	1.006.737.907	3222616450	Jennifer Villanueva
7	MADISON HALANA ORTIZ OVALLE	1.030.291.363	CAROLINA OVALLE ALVIRA	1.120.474.931	312 5943797	Carolina Ovalle P.
8	ISABELA TATIANA FERNANDEZ TORRES	1.120.476.089	VIVIANA TORRES LIBARDO	1.134.434.041	322 3835075	Viviana
9	EMILIANO FERNANDEZ TORRES	1.134.434.702	VIVIANA TORRES LIBARDO	1.134.434.041	322 3835075	Viviana
10	YERSON MATEO RODRIGUEZ MELENDEZ	1.148.711.260	CLAUDIA MILENA MELENDEZ ENCIZO	1.006.695.582	313 3875980	
11	MARELYN ALEJANDRA QUIÑONEZ HERNANDEZ	1.120.476.316	MIRIAM YIRLES HERNANDEZ GONZALEZ	1.134.434.497	3143814217	Miriam
12	EVELYN ISABELA QUIÑONEZ HERNANDEZ	1.120.475.890	MIRIAM YIRLES HERNANDEZ GONZALEZ	1.134.434.497	3143814217	Miriam
13	AYLEEN LUCIANA PARGA CAÑON	1.253.258.121	YARELIN YURLEDI CAÑON MEDINA	1.122.506.315	314 2322743	Yurelin
14	MERLIN SOFIA RODRIGUEZ GALIANO	1.120.589.923	FLORA RODRIGUEZ GALIANO	1.134.434.322	321 2813252	Flora
15	SAMUEL FELIPE GUTIERREZ RODRIGUEZ	1.120.475.857	KATERINE RODRIGUEZ VELANDIA	1.006.696.348	3213883113	Katerine R. V
16	MATHIAS RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1.121.978.815	LEONOR RODRIGUEZ CHIPIAJES	1.010.090.948	3133393825	
17	BRAYAN JADIER DAZA COELLO	1.120.476.157	MILEIDIS NAZARETH COELLO GONZALEZ	6.629.007	3132104397	Mileidis Coello
18	CALEB SANCHEZ CORDOBA	1.125.480.295	HEYDI YISETH CORDOBA HINESTROZA	1.077.460.329	3187922222	
19	SHARON ELIANA MONROY CIFUENTES	1.120.476.179	LUZ DARY PINILLA CAICEDO	23.730.817	3212813252	Luz Dary Pinilla.
20	THALIA FERNANDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1.120.588.806	MARYURY RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1.120.474.773	NO REFIERE	Maryuri Rodriguez
21	DARWIN LEONARDO PULGARIN HERNANDEZ	1.121.987.012	ANDREA VIVIANA HERNANDEZ GONZALEZ	1.134.434.502	320 3005130	Viviana Gonzalez.

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula 40.446063

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** PTO ALVIRA 2.
HORA: 09:30AM	**FECHA:** 12 NOVIEMBRE 2025
LUGAR: ESCUELA PUERTO ALVIRA	**TEMA:** 1. VIVIR INTERACCIONES SENSIBLES Y ACOGEDORAS CON NIÑAS Y NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN 2. . GRATUIDAD DEL PROGRAMA.

POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad

OBJETIVO:	Fomentar interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación, fortaleciendo vínculos afectivos tempranos que contribuyan a su desarrollo integral, e informar a las familias sobre la gratuidad del programa como garantía de acceso e equitativo y acompañamiento sin costo durante la atención a la primera infancia.

AGENDA:

- Presentación
- Desarrollo de las actividades
- Vivir interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación.
- Gratuidad del programa
- Cierre de la actividad



DESARROLLO:

El profesional de apoyo psicosocial dio la bienvenida a las familias asistentes, agradeciendo su participación y resaltando la importancia de promover interacciones sensibles y acogedoras desde la gestación, como fundamento del desarrollo emocional, la construcción del apego seguro y el fortalecimiento del bienestar integral de niñas, niños y bebés por nacer.

Para iniciar el encuentro se desarrolló una actividad rompehielo denominada **"Saludo de afecto",** mediante la cual se invitó a padres, madres y cuidadores a escoger un gesto cariñoso como una mirada, un abrazo breve, una caricia en la mano o palabras amables para compartirlo con su hijo o hija, o en el caso de las gestantes, dirigirlo hacia su bebé. Este ejercicio permitió generar un ambiente de confianza, calidez y disposición emocional positiva para el desarrollo de la jornada. Posteriormente, se orientó un espacio formativo donde se socializó la relevancia de la sensibilidad del adulto, la expresión

de ternura, el contacto afectivo y el lenguaje emocional como factores protectores que influyen en el desarrollo cerebral, la seguridad emocional y la construcción del vínculo temprano.

Como actividad central se trabajó **"Nuestro mural del amor",** en el que las familias seleccionaron y ubicaron fichas con palabras, gestos y expresiones asociadas al afecto, el cuidado y la conexión emocional, favoreciendo el reconocimiento de prácticas de crianza respetuosa y vínculos nutritivos. Para cerrar, se entregó plastilina a cada familia, invitándoles a recordar y representar un momento de ternura vivido con su hijo o hija. Las figuras elaboradas simbolizaron protección, amor y conexión corazones, flores, manos, soles, entre otras y durante la actividad se promovió el uso de voz suave, mensajes afectuosos y cercanía física; en el caso de mujeres gestantes, se orientó a dirigirse verbal y emocionalmente al bebé en gestación, fortaleciendo la vinculación prenatal. Esta experiencia permitió consolidar la expresión emocional positiva, fortalecer la relación cuidador niño y promover prácticas afectivas que aportan al bienestar familiar y al desarrollo integral.

Para finalizar, se realizó un cierre integrador en el que se retomaron las ideas principales trabajadas durante el encuentro, se agradeció nuevamente la participación activa de las familias y se reconoció su papel fundamental en el desarrollo y protección de los niños y niñas. Se reafirmó el compromiso institucional con el acompañamiento respetuoso, la promoción del buen trato, la orientación basada en el desarrollo integral y el aseguramiento de la gratuidad del programa como principio esencial de acceso y derecho. El espacio concluyó con una invitación a continuar fortaleciendo prácticas de crianza sensibles y conscientes, manteniendo la corresponsabilidad y el vínculo permanente con el proceso formativo.

GRATUIDAD DEL PROGRAMA

La gratuidad de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en la atención a la primera infancia garantiza que las niñas y los niños menores de seis años accedan a servicios integrales sin generar ningún costo para sus familias. Esta disposición asegura que no existan barreras económicas que limiten el ejercicio de derechos fundamentales asociados a la alimentación, la educación inicial, la protección y el bienestar integral.

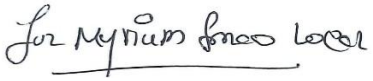
Mediante modalidades como los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), los Hogares Comunitarios y la Modalidad Familiar, se ofrece una atención que comprende acompañamiento pedagógico, nutrición equilibrada, cuidado seguro y acciones orientadas al fortalecimiento de los vínculos afectivos y familiares. De manera complementaria, se brinda apoyo psicosocial a las familias, con el propósito de promover entornos protectores, afectivos y favorables para el desarrollo integral de niñas y niños.

En este sentido, la gratuidad constituye no solo un apoyo económico para los hogares, sino también una estrategia de equidad y acceso universal, que reafirma el compromiso del Estado colombiano con la garantía de derechos, la inclusión y la protección plena de la primera infancia.

Evidencias Fotográficas:





Compromisos / tareas **Compromisos / tareas**	**Responsables**	**Fechas**
• **Favorecer momentos diarios de contacto afectivo**, tales como abrazos, miradas, palabras suaves y gestos de cercanía, como estrategia para fortalecer la seguridad emocional y el apego. • **Incorporar el lenguaje emocional en la vida cotidiana**, nombrando sentimientos, validando experiencias y promoviendo la expresión respetuosa de emociones en niñas, niños y adultos cuidadores. • **Generar tiempos de interacción exclusiva**, libres de distracciones tecnológicas, para potenciar la conexión, el juego compartido y la disponibilidad emocional del adulto. • **Reconocer y responder de manera sensible a las necesidades de niñas y niños**, entendiendo el llanto, la inquietud o la demanda de atención como formas de comunicación y no como comportamientos negativos. • **En el caso de mujeres gestantes**, fortalecer el vínculo prenatal mediante caricias abdominales, visualización positiva, conversación con el bebé y creación de momentos de calma y conexión. • **Promover prácticas de crianza respetuosa**, evitando gritos, castigos físicos o humillantes, y priorizando el acompañamiento afectivo, la contención y el establecimiento de límites amorosos.	Luz Myriam Franco	CUANDO SE REQUIERA.
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Luz Myriam Franco López	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personeria Juridica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS: PUERTO ALVIRA 2

ACTIVIDAD: SOCIALIZACION A PADRE DE FAMILIA

LUGAR DE REUNION: SALON PTO ALVIRA

FECHA: 12 - NOVIEMBRE - 2025

TEMA: VIVIR INTEGRACION SOMBRAS Y ACCIONES COMUNITARIAS NO - DESDE LA GESTACION - CUIDADO DE PALOMA

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	DIOMEDES JESUS CAMARGO CURVELO	1120476076	ANDREA CURVELO TORRES	1006695549	3125851414	Andrea
2	KEILIN ISABELLA RODRIGUEZ CURVELO	1120475853	YURIS YAZMIN RODRIGUEZ CURVELO	1120473320	3205830044	Juris
3	BLANCA YULEIDI ESCOBAR ARROYAVE	1120475699	MARTHA LILIANA ARROYAVE	1120474338	3203137115	martha
4	NELSON JHOVANNY GAITAN SANABRIA	1120476367	LINA YINETH GAITAN SANABRIA	1120474337	3112043027	Lina
5	ERICK MATEO DAZA ROJAS	1120590149	YERALDIN ROJAS PEÑA	1124827856	32196017477	Yeraldin
6	FRAY YAMITH CURVELO RODRIGUEZ	1120476028	CARMEN ROSA MELENDEZ ENCIZO	1010091072	3102568556	Carmen
7	DAINER ALEJANDRO GALEANO RODRIGUEZ	1120475915	AMALFI GALEANO RODRIGUEZ	1120473366		
8	LUISA FERNANDA TORRES GALEANO	1120476422	AMALFI GALEANO RODRIGUEZ	1120473366		
9	STIVEN GIOVANNY AGUILERA TORRES	1120476333	ANGELA AGUILERA TORRES	1148950784	3221659741	ANGELA
10	MIGUEL ANGEL GALEANO AGUILERA	1120476210	ANGELA AGUILERA TORRES	1148950784	3221659741	ANGELA
11	MERIEN FERNANDA RODRIGUEZ GALIANO	1120475916	LILIA GALIANO RODRIGUEZ	1134434329	3212867926	
12	WILSON JESUS BOHORQUEZ VELEZ	1120476379	XIOMARA VELEZ CALDERON	1134434388	3223239296	Xiomara Vele
13	NASLY SOFIA CORDOBA CURBELO	1120476253	ANGUIE CURBELO TORRES	1006695864	3118629276	anguie curelo
14	MERLIA JHULIET RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1148711262	SILVIA RODRIGUEZ CHIPIAJES	1193598687	3227400156	Silvia
15	BRANDON ESTIVEN TELLO RODRIGUEZ	1120475847	SILVIA RODRIGUEZ CHIPIAJES	1193598687	3227400156	Silvia
16	NEYJELY LUCIANA RODRIGUEZ GALIANO	1120475839	MEGAN GALEANO RODRIGUEZ	1120474759	3125851414	Megan G
17	BRAYDEN KALETH RODRIGUEZ CURVELO	1120476033	DISNEY CURVELO TORRES	1006695553	3223239296	Disney
18	LINDA TAMARA HERNANDEZ TORRES	1148711266	ANGELICA HERNANDEZ TORRES	1006695552	3133393825	Angelica
19	MAILEN MARIANA ESCOBAR RODRIGUEZ	1120476310	ELIDA RODRIGUEZ VELANDIA	1006696349		ELIDA R.V
20	LIAM YARED RODRIGUEZ VELANDIA	1120476007	YENCI PAOLA RODRIGUEZ VELANDIA	1134434072		Yenci Paola
21	NOREIDY ALEJANDRA TORRES GAITAN	1120476013	KATERINE TORRES GAITAN	1120955610		Katerine

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** PTO ALVIRA 3.
HORA: 0 3 : 3 0 P M	**FECHA:** 20 NOVIEMBRE 2025
LUGAR: ORQUETA	**TEMA:** 1. VIVIR INTERACCIONES SENSIBLES Y ACOGEDORAS CON NIÑAS Y NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN 2. . GRATUIDAD DEL PROGRAMA.

POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad

OBJETIVO:	Fomentar interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación, fortaleciendo vínculos afectivos tempranos que contribuyan a su desarrollo integral, e informar a las familias sobre la gratuidad del programa como garantía de acceso e equitativo y acompañamiento sin costo durante la atención a la primera infancia.

AGENDA:

- Presentación
- Desarrollo de las actividades
- Vivir interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación.
- Gratuidad del programa
- Cierre de la actividad



DESARROLLO:

El profesional de apoyo psicosocial dio la bienvenida a las familias asistentes, agradeciendo su participación y resaltando la importancia de promover interacciones sensibles y acogedoras desde la gestación, como fundamento del desarrollo emocional, la construcción del apego seguro y el fortalecimiento del bienestar integral de niñas, niños y bebés por nacer.

Para iniciar el encuentro se desarrolló una actividad rompehielo denominada **"Saludo de afecto",** mediante la cual se invitó a padres, madres y cuidadores a escoger un gesto cariñoso como una mirada, un abrazo breve, una caricia en la mano o palabras amables para compartirlo con su hijo o hija, o en el caso de las gestantes, dirigirlo hacia su bebé. Este ejercicio permitió generar un ambiente de confianza, calidez y disposición emocional positiva para el desarrollo de la jornada. Posteriormente, se orientó un espacio formativo donde se socializó la relevancia de la sensibilidad del adulto, la expresión

de ternura, el contacto afectivo y el lenguaje emocional como factores protectores que influyen en el desarrollo cerebral, la seguridad emocional y la construcción del vínculo temprano.

Como actividad central se trabajó **"Nuestro mural del amor",** en el que las familias seleccionaron y ubicaron fichas con palabras, gestos y expresiones asociadas al afecto, el cuidado y la conexión emocional, favoreciendo el reconocimiento de prácticas de crianza respetuosa y vínculos nutritivos. Para cerrar, se entregó plastilina a cada familia, invitándoles a recordar y representar un momento de ternura vivido con su hijo o hija. Las figuras elaboradas simbolizaron protección, amor y conexión corazones, flores, manos, soles, entre otras y durante la actividad se promovió el uso de voz suave, mensajes afectuosos y cercanía física; en el caso de mujeres gestantes, se orientó a dirigirse verbal y emocionalmente al bebé en gestación, fortaleciendo la vinculación prenatal. Esta experiencia permitió consolidar la expresión emocional positiva, fortalecer la relación cuidador niño y promover prácticas afectivas que aportan al bienestar familiar y al desarrollo integral.

Para finalizar, se realizó un cierre integrador en el que se retomaron las ideas principales trabajadas durante el encuentro, se agradeció nuevamente la participación activa de las familias y se reconoció su papel fundamental en el desarrollo y protección de los niños y niñas. Se reafirmó el compromiso institucional con el acompañamiento respetuoso, la promoción del buen trato, la orientación basada en el desarrollo integral y el aseguramiento de la gratuidad del programa como principio esencial de acceso y derecho. El espacio concluyó con una invitación a continuar fortaleciendo prácticas de crianza sensibles y conscientes, manteniendo la corresponsabilidad y el vínculo permanente con el proceso formativo.

GRATUIDAD DEL PROGRAMA

La gratuidad de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en la atención a la primera infancia garantiza que las niñas y los niños menores de seis años accedan a servicios integrales sin generar ningún costo para sus familias. Esta disposición asegura que no existan barreras económicas que limiten el ejercicio de derechos fundamentales asociados a la alimentación, la educación inicial, la protección y el bienestar integral.

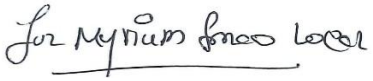
Mediante modalidades como los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), los Hogares Comunitarios y la Modalidad Familiar, se ofrece una atención que comprende acompañamiento pedagógico, nutrición equilibrada, cuidado seguro y acciones orientadas al fortalecimiento de los vínculos afectivos y familiares. De manera complementaria, se brinda apoyo psicosocial a las familias, con el propósito de promover entornos protectores, afectivos y favorables para el desarrollo integral de niñas y niños.

En este sentido, la gratuidad constituye no solo un apoyo económico para los hogares, sino también una estrategia de equidad y acceso universal, que reafirma el compromiso del Estado colombiano con la garantía de derechos, la inclusión y la protección plena de la primera infancia.

Evidencias Fotográficas:





Compromisos / tareas **Compromisos / tareas**	**Responsables**	**Fechas**
• **Favorecer momentos diarios de contacto afectivo**, tales como abrazos, miradas, palabras suaves y gestos de cercanía, como estrategia para fortalecer la seguridad emocional y el apego. • **Incorporar el lenguaje emocional en la vida cotidiana**, nombrando sentimientos, validando experiencias y promoviendo la expresión respetuosa de emociones en niñas, niños y adultos cuidadores. • **Generar tiempos de interacción exclusiva**, libres de distracciones tecnológicas, para potenciar la conexión, el juego compartido y la disponibilidad emocional del adulto. • **Reconocer y responder de manera sensible a las necesidades de niñas y niños**, entendiendo el llanto, la inquietud o la demanda de atención como formas de comunicación y no como comportamientos negativos. • **En el caso de mujeres gestantes**, fortalecer el vínculo prenatal mediante caricias abdominales, visualización positiva, conversación con el bebé y creación de momentos de calma y conexión. • **Promover prácticas de crianza respetuosa**, evitando gritos, castigos físicos o humillantes, y priorizando el acompañamiento afectivo, la contención y el establecimiento de límites amorosos.	Luz Myriam Franco	CUANDO SE REQUIERA.
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Luz Myriam Franco López	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personeria Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS PUERTO ALVIRA 3

ACTIVIDAD: SOCIALIZACION A PADRES DE FAMILIA

LUGAR DE REUNION RINCON DEL INDIO.

FECHA: 20 NOVIEMBRE - 2025

TEMA VIVIR INTERACIONES SENSIBLES Y RESPONSIVAS CON NIÑAS Y NIÑOS DESDE LA GESTACION - GRATUIDAD DEL PROGRAMA.

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	FABIAN ARBEY ROJAS NAMPIA	1120475828	ANA YERLIN NAMPIA BARRIGON	1128724376	3123157701	Ana
2	SARA ISABEL GONZALEZ GUAYANBUCO	1120475956	LAUDY YURELI GUAYANBUCO PABON	1120474697	3142271814	Laudy yureli G
3	MARIA NELLY PARRADO DIAZ	1120475712	LEIDY LIZETH DIAZ SERNA	1.010.017.737	3219762930	Leidy Diaz
4	JHONATAN ANDRES IDALGO DIAZ	1120476285	LEIDY LIZETH DIAZ SERNA	1.010.017.737	3219762930	Leidy Diaz
5	GISELL GIMENA GRANADOS GOMEZ	1120589768	NORMA JHADYD GOMEZ VERA	1.120.573.446	3222117687	Norma Gomez.
6	KRISTAN ALANNA GOMEZ VERA	1120586517	NORMA JHADYD GOMEZ VERA	1.120.573.446	3222117687	Norma Gomez
7	MARIA FERNANDA ARBOLEDA RAMIREZ	1122138091	MARIA FERNANDA ARBOLEDA RAMIREZ	1.122.138.091	3214930543	Fernanda A.
8	JUAN SEBASTIAN GALEANO RODRIGUEZ	1122539927	DILIA BERSEY RODRIGUEZ SERNA	1.121.878.684	3133332621	Dilia Rodrigues
9	AYLIN ADHARA MARIN CORDOBA	1120590831	SOL MILENA CORDOBA ARISMENDI	40.360.731	3142027285	Sol milena cordoba
10	JUNIOR ANDRES UI KATUA	1120476320	LEIDY KATUA YAU	1.151.188.192	3142131799	Leidi catua
11	ALANA ISABELLA JARAMILLO HERNANDEZ	1122150162	FABI DANIELA HERNANDEZ JIMENEZ	1.122.121.384	3104732344	Daniela Jimenez
12	JUAN PABLO CASTAÑEDA ARIAS	1120476090	MARYURI JISELA ARIAS ESTRADA	1.007.213.083	3213917861	Maryuri A
13	DAPHNE NAHIARA AVILA VERA	1120927400	LEIDY VERA JIMENEZ	1.110.482.173	NO REPORTA	leidy vera Jimenez
14	JAZMIN TALIANA AGUILAR IBAÑEZ	1121421057	DIANA MARCELA IBAÑEZ MORENO	1121419033	3228461350	Diana Marcela
15	JAIR FABIAN HERNANDEZ KATUA	1120476319	LEIDY KATUA YAU	1151188192	3204653734	Leidi catua
16	MIGUEL ARCANGEL PINZON IBAÑEZ	1120848087	DIANA MARCELA IBAÑEZ MORENO	1121419033	3228461350	Diana moreno I
17	JEICOB STIVEN CAÑON MENDEZ	1104224793	YURI YULIETH MENDEZ TIRADO	1006860048	3229402635	Yuri Mendez
18	SALLY GABRIELA LIZARAZO TOVAR	1120587828	ANGIE LORENA TOVAR GAITAN	1006780017	3123406976	Lorena Tovar
19	JAMES ANDRES RESTREPO POLANCO	1119950417	YURI ALEXANDRA POLANCO POLANCO	1007293026	3125429495	Alexandra Polanco
20	LEYDA KARINA MARQUEZ MORENO	26749115	LEYDA KARINA MARQUEZ MORENO	26749115	NO REPORTA	
21	ISMAEL ALFONSO SERRANO	1120476460	NANCY SERRANO DURAN	1065233684	3228233391	NANCY SERRANO

Yuri Myrum fmo WPO 40428063

Responsable de la unidad de servicio y No cedula

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** PTO ALVIRA 4.
HORA: 10:30 AM	**FECHA:** 14 NOVIEMBRE 2025
LUGAR: RINCON DEL INDIO	**TEMA:** 1. VIVIR INTERACCIONES SENSIBLES Y ACOGEDORAS CON NIÑAS Y NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN 2. . GRATUIDAD DEL PROGRAMA.
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Fomentar interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación, fortaleciendo vínculos afectivos tempranos que contribuyan a su desarrollo integral, e informar a las familias sobre la gratuidad del programa como garantía de acceso e equitativo y acompañamiento sin costo durante la atención a la primera infancia.

AGENDA:

- Presentación
- Desarrollo de las actividades
- Vivir interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación.
- Gratuidad del programa
- Cierre de la actividad



DESARROLLO:

El profesional de apoyo psicosocial dio la bienvenida a las familias asistentes, agradeciendo su participación y resaltando la importancia de promover interacciones sensibles y acogedoras desde la gestación, como fundamento del desarrollo emocional, la construcción del apego seguro y el fortalecimiento del bienestar integral de niñas, niños y bebés por nacer.

Para iniciar el encuentro se desarrolló una actividad rompehielo denominada **"Saludo de afecto",** mediante la cual se invitó a padres, madres y cuidadores a escoger un gesto cariñoso como una mirada, un abrazo breve, una caricia en la mano o palabras amables para compartirlo con su hijo o hija, o en el caso de las gestantes, dirigirlo hacia su bebé. Este ejercicio permitió generar un ambiente de confianza, calidez y disposición emocional positiva para el desarrollo de la jornada. Posteriormente, se orientó un espacio formativo donde se socializó la relevancia de la sensibilidad del adulto, la expresión

de ternura, el contacto afectivo y el lenguaje emocional como factores protectores que influyen en el desarrollo cerebral, la seguridad emocional y la construcción del vínculo temprano.

Como actividad central se trabajó **"Nuestro mural del amor",** en el que las familias seleccionaron y ubicaron fichas con palabras, gestos y expresiones asociadas al afecto, el cuidado y la conexión emocional, favoreciendo el reconocimiento de prácticas de crianza respetuosa y vínculos nutritivos. Para cerrar, se entregó plastilina a cada familia, invitándoles a recordar y representar un momento de ternura vivido con su hijo o hija. Las figuras elaboradas simbolizaron protección, amor y conexión corazones, flores, manos, soles, entre otras y durante la actividad se promovió el uso de voz suave, mensajes afectuosos y cercanía física; en el caso de mujeres gestantes, se orientó a dirigirse verbal y emocionalmente al bebé en gestación, fortaleciendo la vinculación prenatal. Esta experiencia permitió consolidar la expresión emocional positiva, fortalecer la relación cuidador niño y promover prácticas afectivas que aportan al bienestar familiar y al desarrollo integral.

Para finalizar, se realizó un cierre integrador en el que se retomaron las ideas principales trabajadas durante el encuentro, se agradeció nuevamente la participación activa de las familias y se reconoció su papel fundamental en el desarrollo y protección de los niños y niñas. Se reafirmó el compromiso institucional con el acompañamiento respetuoso, la promoción del buen trato, la orientación basada en el desarrollo integral y el aseguramiento de la gratuidad del programa como principio esencial de acceso y derecho. El espacio concluyó con una invitación a continuar fortaleciendo prácticas de crianza sensibles y conscientes, manteniendo la corresponsabilidad y el vínculo permanente con el proceso formativo.

GRATUIDAD DEL PROGRAMA

La gratuidad de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en la atención a la primera infancia garantiza que las niñas y los niños menores de seis años accedan a servicios integrales sin generar ningún costo para sus familias. Esta disposición asegura que no existan barreras económicas que limiten el ejercicio de derechos fundamentales asociados a la alimentación, la educación inicial, la protección y el bienestar integral.

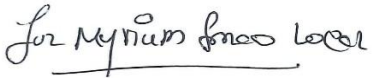
Mediante modalidades como los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), los Hogares Comunitarios y la Modalidad Familiar, se ofrece una atención que comprende acompañamiento pedagógico, nutrición equilibrada, cuidado seguro y acciones orientadas al fortalecimiento de los vínculos afectivos y familiares. De manera complementaria, se brinda apoyo psicosocial a las familias, con el propósito de promover entornos protectores, afectivos y favorables para el desarrollo integral de niñas y niños.

En este sentido, la gratuidad constituye no solo un apoyo económico para los hogares, sino también una estrategia de equidad y acceso universal, que reafirma el compromiso del Estado colombiano con la garantía de derechos, la inclusión y la protección plena de la primera infancia.

Evidencias Fotográficas:





Compromisos / tareas **Compromisos / tareas**	**Responsables**	**Fechas**
• **Favorecer momentos diarios de contacto afectivo**, tales como abrazos, miradas, palabras suaves y gestos de cercanía, como estrategia para fortalecer la seguridad emocional y el apego. • **Incorporar el lenguaje emocional en la vida cotidiana**, nombrando sentimientos, validando experiencias y promoviendo la expresión respetuosa de emociones en niñas, niños y adultos cuidadores. • **Generar tiempos de interacción exclusiva**, libres de distracciones tecnológicas, para potenciar la conexión, el juego compartido y la disponibilidad emocional del adulto. • **Reconocer y responder de manera sensible a las necesidades de niñas y niños**, entendiendo el llanto, la inquietud o la demanda de atención como formas de comunicación y no como comportamientos negativos. • **En el caso de mujeres gestantes**, fortalecer el vínculo prenatal mediante caricias abdominales, visualización positiva, conversación con el bebé y creación de momentos de calma y conexión. • **Promover prácticas de crianza respetuosa**, evitando gritos, castigos físicos o humillantes, y priorizando el acompañamiento afectivo, la contención y el establecimiento de límites amorosos.	Luz Myriam Franco	CUANDO SE REQUIERA.
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Luz Myriam Franco López	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS PTO ALVIRA 4.
ACTIVIDAD: SOCIALIZACION PADRE DE FAMILIA y/o CUIDADORES
LUGAR DE REUNION RINCON DEL INDIO.

FECHA: 12 - NOVIEMBRE 2025
TEMA VIVIR INTERACIONES SENSIBLES Y AFECTIVAS CON NIÑOS Y NIÑAS DESDE LA GESTACION - CONTINUIDAD DEL DESARROLLO

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	ISARAEL ADRIAN MORENO SALGADO	1116825808	BEATRIZ ADRIANA SALGADO APARICIO	6463731	3155939717	Beatriz Salgado
2	LAURA CRISTINA GUERRERO MENDIETA	1120394073	BLANCA YENNI MENDIETA AGUDELO	1121930695	3144754595	-B.Yenni mendieta
3	MARIA ANTHONELLA CORDERO CIPRIAN	1121979329	YULIANA CIPRIAN LOZANO	1121863390	3209971646	-Yuliana Ciprian
4	MARIA FERNANDA MARTINEZ GOMEZ	1119896158	LUISA FERNANDA GOMEZ URREA	1006656151	3232423913	-Luisa Gomez
5	JAZIEL MARTINEZ GOMEZ	1119896958	LUISA FERNANDA GOMEZ URREA	1006656151	3232423913	-Luisa Gomez
6	JARAISS JULIANA GAVIRIA RUBIO	1120877531	LAURA MARIA RUBIO RUBIO	1127916201	3219479486	Laura Rubio
7	AHISEL VICTORIA FONTECHA JAIMES	1120476183	YURY JASLEY JAIMES MORENO	1005247861	3214500325	-Yury Jaimes
8	KAROL JULIETH RODRIGUEZ LANCHEROS	1120476266	YENNY PAOLA LANCHEROS GOMEZ	1120474613	3108817583	
9	THIAGO FELIPE RODRIGUEZ RAMIREZ	1122945379	LUISA FERNANDA RAMIREZ LOPEZ	1115916582	3214605303	-Luisa Fernanda
10	YIMER ALEJANDRO RODRIGUEZ RAMIREZ	1123821217	LUISA FERNANDA RAMIREZ LOPEZ	1115916582	3214605303	-Luisa Fernanda
11	MARIA GABRIELA JUSTINIANO TABARES	1120847691	YONATHAN JISTINIANO VAZQUEZ	6100167	3232414927	-Yonathan Justi.
12	MARIA ISABEL DIAZ SEPULVEDA	1123453367	DIANA MARCELA DIAZ SEPULVEDA	1121862316	3144068143	Diana Marcela D.S
13	ANDERSON DAVID RODRIGUEZ MOLINA	1124841470	VERONICA ANDREA MOLINA ESTRELLA	1146443587	3212863538	Veronica Molina
14	EMILIANNY ANTHONELA GUILLEN CONTRERAS	10776842	DARLYS JANETH CONTRERAS PEREZ	24602482	3219669072	-Darlys contreras
15	DIOMAR JOSE DIAZ CONTRERAS	11288602	DARLYS JANETH CONTRERAS PEREZ	24602482	3219669072	-Darlys contreras
16	JUAN DAVID CORONADO CALDERON	1157968397	DORIS OMAIRA CALDERON VARGAS	1094366463	3202541084	Doris calderón
17	VALERY DANIELA MARROQUIN VARGAS	1120847105	MARIA VICTORIA MARROQUIN VARGAS	1121874084	3233021722	Maria Victoria
18	ERICK MATIAS MARROQUIN VARGAS	1120847106	MARIA VICTORIA MARROQUIN VARGAS	1121874084	3233021722	Maria Victoria
19	JHON ALEJANDRO GUILLEN PARADA	1083063478	YEISI CELINA GUILLEN PARADA	30930627	3144377833	-Jeisi Guillen
20	EMANUEL GERARDO LEON MATEUS	1083063478	HEIDY ANDREA MATEUS FONTECHA	1101757589	3176597785	HEIDY A M F
21	YINZON ARLEY GARCIA AMAYA	1120475893	NEIFI CAROLINA AMAYA RODRIGUEZ	1120475798	3225676833	Nefi carolina

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** PTO ALVIRA 5.
HORA: 09:30 AM	**FECHA:** 14 NOVIEMBRE 2025
LUGAR: RINCON DEL INDIO	**TEMA:** 1. VIVIR INTERACCIONES SENSIBLES Y ACOGEDORAS CON NIÑAS Y NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN 2. . GRATUIDAD DEL PROGRAMA.
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Fomentar interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación, fortaleciendo vínculos afectivos tempranos que contribuyan a su desarrollo integral, e informar a las familias sobre la gratuidad del programa como garantía de acceso e equitativo y acompañamiento sin costo durante la atención a la primera infancia.

AGENDA:

- Presentación
- Desarrollo de las actividades
- Vivir interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación.
- Gratuidad del programa
- Cierre de la actividad



DESARROLLO:

El profesional de apoyo psicosocial dio la bienvenida a las familias asistentes, agradeciendo su participación y resaltando la importancia de promover interacciones sensibles y acogedoras desde la gestación, como fundamento del desarrollo emocional, la construcción del apego seguro y el fortalecimiento del bienestar integral de niñas, niños y bebés por nacer.

Para iniciar el encuentro se desarrolló una actividad rompehielo denominada **"Saludo de afecto",** mediante la cual se invitó a padres, madres y cuidadores a escoger un gesto cariñoso como una mirada, un abrazo breve, una caricia en la mano o palabras amables para compartirlo con su hijo o hija, o en el caso de las gestantes, dirigirlo hacia su bebé. Este ejercicio permitió generar un ambiente de confianza, calidez y disposición emocional positiva para el desarrollo de la jornada. Posteriormente, se orientó un espacio formativo donde se socializó la relevancia de la sensibilidad del adulto, la expresión

de ternura, el contacto afectivo y el lenguaje emocional como factores protectores que influyen en el desarrollo cerebral, la seguridad emocional y la construcción del vínculo temprano.

Como actividad central se trabajó **"Nuestro mural del amor",** en el que las familias seleccionaron y ubicaron fichas con palabras, gestos y expresiones asociadas al afecto, el cuidado y la conexión emocional, favoreciendo el reconocimiento de prácticas de crianza respetuosa y vínculos nutritivos. Para cerrar, se entregó plastilina a cada familia, invitándoles a recordar y representar un momento de ternura vivido con su hijo o hija. Las figuras elaboradas simbolizaron protección, amor y conexión corazones, flores, manos, soles, entre otras y durante la actividad se promovió el uso de voz suave, mensajes afectuosos y cercanía física; en el caso de mujeres gestantes, se orientó a dirigirse verbal y emocionalmente al bebé en gestación, fortaleciendo la vinculación prenatal. Esta experiencia permitió consolidar la expresión emocional positiva, fortalecer la relación cuidador niño y promover prácticas afectivas que aportan al bienestar familiar y al desarrollo integral.

Para finalizar, se realizó un cierre integrador en el que se retomaron las ideas principales trabajadas durante el encuentro, se agradeció nuevamente la participación activa de las familias y se reconoció su papel fundamental en el desarrollo y protección de los niños y niñas. Se reafirmó el compromiso institucional con el acompañamiento respetuoso, la promoción del buen trato, la orientación basada en el desarrollo integral y el aseguramiento de la gratuidad del programa como principio esencial de acceso y derecho. El espacio concluyó con una invitación a continuar fortaleciendo prácticas de crianza sensibles y conscientes, manteniendo la corresponsabilidad y el vínculo permanente con el proceso formativo.

GRATUIDAD DEL PROGRAMA

La gratuidad de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en la atención a la primera infancia garantiza que las niñas y los niños menores de seis años accedan a servicios integrales sin generar ningún costo para sus familias. Esta disposición asegura que no existan barreras económicas que limiten el ejercicio de derechos fundamentales asociados a la alimentación, la educación inicial, la protección y el bienestar integral.

Mediante modalidades como los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), los Hogares Comunitarios y la Modalidad Familiar, se ofrece una atención que comprende acompañamiento pedagógico, nutrición equilibrada, cuidado seguro y acciones orientadas al fortalecimiento de los vínculos afectivos y familiares. De manera complementaria, se brinda apoyo psicosocial a las familias, con el propósito de promover entornos protectores, afectivos y favorables para el desarrollo integral de niñas y niños.

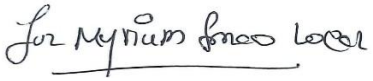
En este sentido, la gratuidad constituye no solo un apoyo económico para los hogares, sino también una estrategia de equidad y acceso universal, que reafirma el compromiso del Estado colombiano con la garantía de derechos, la inclusión y la protección plena de la primera infancia.

Evidencias Fotográficas:







Compromisos / tareas **Compromisos / tareas**	**Responsables**	**Fechas**
• **Favorecer momentos diarios de contacto afectivo**, tales como abrazos, miradas, palabras suaves y gestos de cercanía, como estrategia para fortalecer la seguridad emocional y el apego. • **Incorporar el lenguaje emocional en la vida cotidiana**, nombrando sentimientos, validando experiencias y promoviendo la expresión respetuosa de emociones en niñas, niños y adultos cuidadores. • **Generar tiempos de interacción exclusiva**, libres de distracciones tecnológicas, para potenciar la conexión, el juego compartido y la disponibilidad emocional del adulto. • **Reconocer y responder de manera sensible a las necesidades de niñas y niños**, entendiendo el llanto, la inquietud o la demanda de atención como formas de comunicación y no como comportamientos negativos. • **En el caso de mujeres gestantes**, fortalecer el vínculo prenatal mediante caricias abdominales, visualización positiva, conversación con el bebé y creación de momentos de calma y conexión. • **Promover prácticas de crianza respetuosa**, evitando gritos, castigos físicos o humillantes, y priorizando el acompañamiento afectivo, la contención y el establecimiento de límites amorosos.	Luz Myriam Franco	CUANDO SE REQUIERA.
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Luz Myriam Franco López	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS PUERTO ALVIRA 5

ACTIVIDAD: SOCIALIZACION A PADRES DE FAMILIA

LUGAR DE REUNION RINCON DEL PADRINO

FECHA: 14 NOVIEMBRE 2025

TEMA VIVIR EMOCIONES SERVICIOS Y ACCIONES CON NIÑAS Y NIÑOS DESDE LA GESTACION HASTA LOS 5 AÑOS DEL PROGRAMA

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	SAMARA CELESTE SIERRA CARDONA	1120476364	DERLY LORENA CARDONA PARRA	1120571624	3202941639	DERLY lorena cardona
2	YEIMY PAOLA TABARES MONTAÑO	1120838814	YEIMY PAOLA TABARES MONTAÑO	1120838814	3138434678	Yeimy Tabares
3	HANSEL GAEL MOGOLLON MOJICA	1157969959	YISETH LEANDRA MOJICA VERA	1030500070	3124692683	Yiseth Mojica.
4	ZOE ESTEFANIA CIPRIAN LOZANO	1121988528	YULIANA CIPRIAN LOZANO	1121863390	3209971646	Yuliana Ciprian
5	LUIS ANGEL RINCON RAMOS	1120475762	ADRIANA PATRICIA RAMOS MARIN	1026574520	3213010755	ADRIANA R
6	EDUAR ADRIAN RAMOS MARIN	1123453836	ADRIANA PATRICIA RAMOS MARIN	1026574520	3213010755	ADRIANA R
7	DANIELA ALEXANDRA ASCENCIO GOMEZ	1115753765	SANDRA MILENA ASCENCIO GOMEZ	1093927099	3106476201	Sandra Ascencio G
8	ELIANYER MATEO ANGARITA ARRIETA	1115751601	ADRIANI YENDILETH ARRIETA PEREZ	23715691	3188947413	[illegible]
9	ISACC DAVID SUEREZ ASCENCIO	1100554067	MARIA DEL CARMEN ASCENCIO GOMEZ	1100543757	3212866058	[illegible]
10	IAN SAMUEL HERNANDEZ SANTA	1120878068	DEYSY LORENA SANTA NOVOA	1121869904	3102266120	[illegible]
11	DYLAN STIVEN VILLAMIZAR QUIÑONEZ	1122942614	VIDALIA YANETH QUIÑONEZ QUIÑONEZ	1004820477	3112852422	Vidalia Yaneth Q
12	LENDER YORDAEN BERNAL ALONSO	1116511478	NOHORA AYDEE ALONSO BERNAL	1119183806	3132867491	Mayerly Pabón
13	EMILY SARAI FORERO PABON	1157968015	MAYERLY PABON GUERRERO	1116866120	3209971646	Nohora Alonso B
14	MIA ANTONELLA MORA ANGARITA	7105707	YERLY YADIMIR ANGARITA CAMARGO	1116508193	3102866918	Yerly Angarita
15	LIAM DAMIAN LEON MORALES	1029972066	LEIDY PATRICIA MORALES TRASLAVIÑA	1099552631	3124692683	Leydi Morales
16	BRIGITTE ARIANA MORA VARGAS	1122945335	VALENTINA VARGAS MONROY	1123432893	3125871821	valentina vargas.
17	GENTIL ALEXANDER MURILLO LINARES	1121981202	MAYERLY LINARES SARMIENTO	41242392	3118440277	[illegible]
18	JULIETA . VELASQUEZ ARGEL	1222145148	YOELIS MARCELA ARGEL LOPEZ	1039087416	3142072443	Yoelis Argel
19	KENNLY BRIYIT CORDERO GONZALEZ	1007191314	KENNLY BRIYIT CORDERO GONZALEZ	1007191314	3142443661	[illegible]
20	CAREN DAYANA ALONSO BERNAL	1119182248	JULIO JHONATAN LEON BERNAL	1120473465	3138038714	Care Alonso Bernal
21	EYLIN KARINA OVALLOS JULIO	1065874135	ROBERTO YESID ZAYAS LEON	1005109563	3133974590	Roberto Zayas

[illegible] 40448063

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN ASOPADRES PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:**.SECTOR LOMA 1
HORA: 03:30 PM	**FECHA:** 04 NOVIEMBRE 2025
LUGAR: ESCUELA JORGE ELIECER	**TEMA:** 1. VIVIR INTERACCIONES SENSIBLES Y ACOGEDORAS CON NIÑAS Y NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN 2. . GRATUIDAD DEL PROGRAMA.
POBLACIÓN OBJETO: Padres, madres, cuidadores y representantes de la comunidad	
OBJETIVO:	Fomentar interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación, fortaleciendo vínculos afectivos tempranos que contribuyan a su desarrollo integral, e informar a las familias sobre la gratuidad del programa como garantía de acceso e equitativo y acompañamiento sin costo durante la atención a la primera infancia.

AGENDA:

- Presentación
- Desarrollo de las actividades
- Vivir interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación.
- Gratuidad del programa
- Cierre de la actividad



DESARROLLO:

El profesional de apoyo psicosocial dio la bienvenida a las familias asistentes, agradeciendo su participación y resaltando la importancia de promover interacciones sensibles y acogedoras desde la gestación, como fundamento del desarrollo emocional, la construcción del apego seguro y el fortalecimiento del bienestar integral de niñas, niños y bebés por nacer.

Para iniciar el encuentro se desarrolló una actividad rompehielo denominada **"Saludo de afecto",** mediante la cual se invitó a padres, madres y cuidadores a escoger un gesto cariñoso como una mirada, un abrazo breve, una caricia en la mano o palabras amables para compartirlo con su hijo o hija, o en el caso de las gestantes, dirigirlo hacia su bebé. Este ejercicio permitió generar un ambiente de confianza, calidez y disposición emocional positiva para el desarrollo de la jornada. Posteriormente, se orientó un espacio formativo donde se socializó la relevancia de la sensibilidad del adulto, la expresión

de ternura, el contacto afectivo y el lenguaje emocional como factores protectores que influyen en el desarrollo cerebral, la seguridad emocional y la construcción del vínculo temprano.

Como actividad central se trabajó **"Nuestro mural del amor",** en el que las familias seleccionaron y ubicaron fichas con palabras, gestos y expresiones asociadas al afecto, el cuidado y la conexión emocional, favoreciendo el reconocimiento de prácticas de crianza respetuosa y vínculos nutritivos. Para cerrar, se entregó plastilina a cada familia, invitándoles a recordar y representar un momento de ternura vivido con su hijo o hija. Las figuras elaboradas simbolizaron protección, amor y conexión corazones, flores, manos, soles, entre otras y durante la actividad se promovió el uso de voz suave, mensajes afectuosos y cercanía física; en el caso de mujeres gestantes, se orientó a dirigirse verbal y emocionalmente al bebé en gestación, fortaleciendo la vinculación prenatal. Esta experiencia permitió consolidar la expresión emocional positiva, fortalecer la relación cuidador niño y promover prácticas afectivas que aportan al bienestar familiar y al desarrollo integral.

Para finalizar, se realizó un cierre integrador en el que se retomaron las ideas principales trabajadas durante el encuentro, se agradeció nuevamente la participación activa de las familias y se reconoció su papel fundamental en el desarrollo y protección de los niños y niñas. Se reafirmó el compromiso institucional con el acompañamiento respetuoso, la promoción del buen trato, la orientación basada en el desarrollo integral y el aseguramiento de la gratuidad del programa como principio esencial de acceso y derecho. El espacio concluyó con una invitación a continuar fortaleciendo prácticas de crianza sensibles y conscientes, manteniendo la corresponsabilidad y el vínculo permanente con el proceso formativo.

GRATUIDAD DEL PROGRAMA

La gratuidad de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en la atención a la primera infancia garantiza que las niñas y los niños menores de seis años accedan a servicios integrales sin generar ningún costo para sus familias. Esta disposición asegura que no existan barreras económicas que limiten el ejercicio de derechos fundamentales asociados a la alimentación, la educación inicial, la protección y el bienestar integral.

Mediante modalidades como los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), los Hogares Comunitarios y la Modalidad Familiar, se ofrece una atención que comprende acompañamiento pedagógico, nutrición equilibrada, cuidado seguro y acciones orientadas al fortalecimiento de los vínculos afectivos y familiares. De manera complementaria, se brinda apoyo psicosocial a las familias, con el propósito de promover entornos protectores, afectivos y favorables para el desarrollo integral de niñas y niños.

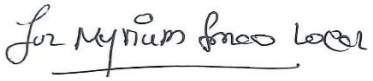
En este sentido, la gratuidad constituye no solo un apoyo económico para los hogares, sino también una estrategia de equidad y acceso universal, que reafirma el compromiso del Estado colombiano con la garantía de derechos, la inclusión y la protección plena de la primera infancia.

Evidencias Fotográficas:







Compromisos / tareas **Compromisos / tareas**	**Responsables**	**Fechas**
• **Favorecer momentos diarios de contacto afectivo**, tales como abrazos, miradas, palabras suaves y gestos de cercanía, como estrategia para fortalecer la seguridad emocional y el apego. • **Incorporar el lenguaje emocional en la vida cotidiana**, nombrando sentimientos, validando experiencias y promoviendo la expresión respetuosa de emociones en niñas, niños y adultos cuidadores. • **Generar tiempos de interacción exclusiva**, libres de distracciones tecnológicas, para potenciar la conexión, el juego compartido y la disponibilidad emocional del adulto. • **Reconocer y responder de manera sensible a las necesidades de niñas y niños**, entendiendo el llanto, la inquietud o la demanda de atención como formas de comunicación y no como comportamientos negativos. • **En el caso de mujeres gestantes**, fortalecer el vínculo prenatal mediante caricias abdominales, visualización positiva, conversación con el bebé y creación de momentos de calma y conexión. • **Promover prácticas de crianza respetuosa**, evitando gritos, castigos físicos o humillantes, y priorizando el acompañamiento afectivo, la contención y el establecimiento de límites amorosos.	Luz Myriam Franco	CUANDO SE REQUIERA.
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	**CARGO**	**FIRMA**
Luz Myriam Franco López	Profesional de Apoyo Psicosocial	

Se Anexan Firmas